

Universidad Autónoma de Nuevo León  
Preparatoria 3

# REFORMA SIGLO XXI

Órgano de difusión  
científica y cultural





**Una publicación de la  
Universidad Autónoma de Nuevo León**

M.E.C. Rogelio G. Garza Rivera  
**Rector**

Dr. Santos Guzmán López  
**Secretario General**

Emilia Edith Vásquez Farías  
**Secretaria Académica**

Dr. Celso José Garza Acuña  
**Secretario de Extensión y Cultura**

Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas  
**Director de Editorial Universitaria**

Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo  
**Directora de la Escuela Preparatoria Núm. 3**



Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes  
**Editor Responsable**

Lic. Alondra Guadalupe Murillo Casillas  
**Diseño**

Rogelio Llanes Aguilar / Juan E. Moya Barbosa / Linda A. Osorio Castillo / Clemente A. Pérez Reyes / Enrique Puente Sánchez / Emely Edith Rodríguez Manzano / Francisco Javier Treviño Rodríguez / Jaime César Triana Contreras / Juan A. Vázquez Juárez  
**Consejo Editorial**

Reforma Siglo XXI, Año 27, Núm. 104, Octubre - Diciembre 2020. Fecha de publicación: 25 de Diciembre de 2020. Revista trimestral, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3. Domicilio de la publicación: Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Teléfonos: +52 81 83555315, +52 81 83559921, Conmutador y Fax: +52 81 81919035, +52 81 81919036. Impresa por: Impresos Báez, Ma. de los Ángeles Báez Acuña, ubicado en Jesús M. Garza N° 3219 Ote., Col. Fco. I. Madero, C.P. 64560, Monterrey, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 20 de diciembre de 2020. Tiraje: 800 ejemplares. Distribuida por: Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3, Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Reforma Siglo XXI otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012372100-102, de fecha 10 de Septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,922, de fecha 23 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 2007-2058. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1183058.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

**Impreso en México**  
**Todos los derechos reservados**  
**© Copyright 2018**

**reforma.prepa3@uanl.mx**

## ÍNDICE

Evolución histórica de la UNL y la Escuela Preparatoria N° 3 (Nocturna para Trabajadores): Trabajo en equipo. (Primera parte) / Susana Acosta Badillo y Myrna Gómez Gutiérrez	5
Universidad Autónoma de Nuevo León: ochenta y siete años trabajando, transformando y trascendiendo / Gloria Alicia Sáenz Vázquez	9
Reseña bibliográfica: “Cuatro Ciénegas, archipiélago de vida... y algo más” de Sergio Luis González de León. (Segunda de dos partes) / Juan Antonio Vázquez Juárez	12
Filosofía del arte: algunas consideraciones sobre estética (Primera de dos partes) / Gabriel Robledo Esparza	18
Arcontes y la arqueología de los sueños / Antonio Guerrero Aguilar	24
Los estragos causados por el huracán de 1909 en Tamaulipas / Juan Ramón Garza Guajardo	28
El mineral de San Antonio de la Iguana. (Primera parte) / Mario Treviño Villarreal	31
Las chimeneas de ladrillo industrial de Monterrey: un caso de patrimonio industrial (Primera parte) / Alberto Casillas Hernández	37
El guayule: recuerdos y alternativa para producir hule natural / Rubén Hipólito	43
Cuentos del desierto: El candidato visita Santa Cruz / Amador Peña Chávez	46
[Domingo, 14 de agosto de 2011] Segundo capítulo de la novela inédita “Arroyo Seco” / J. R. M. Ávila	50
Cuatro pilares nuevoleonenses de la Asociación Nacional de Cronistas / Juan Alanís Tamez	57
El Padre Mier no conoció el Requiescat in pace / Erasmo Enrique Torres López	60
La sociedad de primera, segunda y tercera: Sobre una historia de amor y de sangre / Miguel Ángel Frías Contreras	62
Pedro Garfias más solo que nunca / Umbelina González Salcido	66
Amor / Nora Carolina Rodríguez Sánchez	69
El chato / Eugenio del Hoyo Briones	72
Análisis histórico de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos / Julio Manuel Martínez Alcántara	76
Personajes y lugares de mi pueblo. Historias del Río Sabinas: Jaime, el Cometa / Rubén Helio Mascareñas Valadez	80
59 años de la emancipación de Río Bravo, Tamaulipas / Elizabeth Cruz Garza / María Esther Cruz Garza / Angélica Murillo Garza	81
Desarrollo de habilidades socioemocionales para la vida / Linda Angélica Osorio Castillo	87



# EDITORIAL

---

La Universidad Autónoma de Nuevo León se fundó el 25 de septiembre de 1933. Cumplió, por lo tanto, 87 años de haber sido instituida. Durante los casi noventa años de vida académica ha logrado cumplir con creces los objetivos para los que fue creada, y se ha propuesto ser una de las mejores universidades públicas del país. Gracias a sus programas de planeación estratégica Visión UANL 2006, 2012 y 2020. Ahora con su Visión 2030 se propone “ser un referente internacional por su calidad educativa, inclusión, equidad, generación y aplicación innovadora de conocimiento con un amplio sentido de responsabilidad social que contribuye y trasciende en la transformación y el bienestar de la sociedad”.

Nuestra *Alma Mater*, gracias a su planeación estratégica, se convirtió en una de las primeras grandes universidades públicas de México que tuvo una respuesta inmediata a la pandemia de Coronavirus, aplicando la enseñanza en línea de inmediato en el mes de marzo de 2020, a sus más de 200 mil estudiantes de todos los niveles educativos que imparte, desde el bachillerato hasta las especializaciones y el doctorado, salvando el semestre enero-junio 2020 e impartiendo actualmente en la misma modalidad en línea el semestre en curso, agosto-diciembre del mismo año escolar.

Esa capacidad de respuesta para seguir atendiendo a una población escolar tan numerosa, solo la tiene una Universidad de clase mundial, como es la Universidad Autónoma de Nuevo León, gracias a la actitud proactiva y al trabajo en equipo de sus directivos, docentes y administrativos de todas sus escuelas, facultades e institutos, y a su infraestructura tecnológica y apoyo académico de las respectivas direcciones de la Rectoría liderados exitosamente por su gran rector, el Ing. Rogelio Guillermo Garza Rivera.

Durante los 27 años de existencia de *Reforma Siglo XXI*, cumplidos en septiembre del presente año, la sociedad y los universitarios hemos atestiguado los mecanismos de planeación estratégica que la UANL ha implementado, lo que la ha llevado no solo a ocupar los primeros sitios a nivel nacional y a ser considerada en los rankings latinoamericanos e internacionales como una universidad de prestigio y de clase mundial, sino a tener respuestas inmediatas a contingencias que son un verdadero reto. Por eso nos congratulamos de ser orgullosamente universitarios, porque nos gusta trabajar, transformar y trascender.

Muchas gracias a todos los colaboradores de éste como del resto de los números del presente año, ya que gracias a su entrega e identificación con esta Preparatoria los hicieron posibles.

***Atentamente,  
Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo.  
Directora.***



## REFORMA SIGLO XXI

# EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA UNL Y LA ESCUELA PREPARATORIA N° 3 (NOCTURNA PARA TRABAJADORES): TRABAJO EN EQUIPO. (PRIMERA PARTE)

■ ■ Susana Acosta Badillo\*  
■ ■ Myrna Gómez Gutiérrez\*\*

### NOTA DE LA REDACCIÓN:

*En el número anterior de Reforma Siglo XXI, se describió como, al crearse en noviembre de 1955, el núcleo de preparatorias de la entonces UNL, se definió un número para designar los cuatro centros de bachillerato existentes hasta entonces, otorgándosele a nuestra Escuela Nocturna de Bachilleres el nombre oficial de Preparatoria Núm. 3 Nocturna, coordinadas por una entidad central denominada Colegio Civil, antecedente remoto de lo que es hoy la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior.*

### INTRODUCCIÓN

El 29 de octubre de 1961 la rectoría de la UNL expidió los nombramientos de los directores interinos de todas sus dependencias. Por la Preparatoria Núm. 3 fue designado el doctor Mateo A. Sáenz, catedrático de Historia de México. (1) Durante la sesión del 9 de noviembre se organizaron las ternas oficiales para presentarlas ante Gobernación. La Junta Directiva de la Preparatoria Núm. 3 propuso al doctor Mateo A. Sáenz, al licenciado Genaro Salinas Quiroga y al licenciado Vicente Reyes Aurrecoechea, pero Salinas Quiroga se retiró voluntariamente al manifestar que ya había sido director de la dependencia; en su lugar se barajaron los nombres de los licenciados Rogelio Villarreal Garza y el profesor Manuel Alvarado. (2)

Después de someterse a votación, la terna quedó oficialmente integrada por el Dr. Mateo A. Sáenz y los licenciados Rogelio Villarreal Garza y Vicente Reyes Aurrecoechea; El primero fue ratificado en su puesto el 18 de noviembre de 1961. (3)

Mateo A. Sáenz era catedrático de la Preparatoria Nocturna desde hacía 20 años y de la Preparatoria

Núm. 1 desde hacía 25, encargado de la materia Historia de México. En 1959 recibió el nombramiento como “Maestro de las Juventudes” por decisión unánime de las sociedades de alumnos de las cuatro preparatorias de la universidad, con un diploma firmado por los cuatro presidentes (Faustino Gutiérrez Bazaldúa, por la Preparatoria Núm. 3) y con el auspicio de su libro “Prosas dispersas”. (4)



Instante

\*Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como investigadora en el Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.

\*\*Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como investigadora en el Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.

Su clase es recordada como un verdadero encuentro de juventudes, con asistencia no solo del alumnado que le correspondía, sino de todo aquel que dispusiera de tiempo para escucharle. “En sus clases no sabías quienes eran sus alumnos y quienes los colados, el salón siempre estaba a reventar y en las ventanas hasta se colgaban algunos”, así lo atestigua el profesor y licenciado Gilberto R. Villarreal de la Garza, quien fue su alumno de 1954 a 1956. (5)

Carlos Ruiz Cabrera, que entró como docente bajo su dirección en 1964, todavía recuerda las tertulias en que se convertían las clases del maestro Sáenz:

*“No recuerdo a otro maestro al que se le llenaran las aulas de muchachos deseosos de escucharlo; hasta por las ventanas. Un verdadero maestro, jacobino, anticlerical... y creo que eso lo hacía muy atractivo para los estudiantes”.* (6)

Al asumir su cargo, Mateo A. Sáenz habló ante el alumnado, la planta docente y trabajadores administrativos, para solicitarles su respaldo en lo que él proyectaba como un trabajo en equipo:

*“Al iniciar mi gestión, reuní a los alumnos y les informé de la responsabilidad que consideraba había caído sobre mí, con el honor que significaba mi designación; les expliqué que nadie tendría éxito en un puesto de dirección escolar si no ayudaban lo mismo alumnos que los maestros [...] que necesitaba que no hubiera distancias que nos separaran; que todo el que tuviera un problema relacionado o no con la escuela o su trabajo, por pequeño, sencillo, grande o difícil de resolver a su juicio, me lo presentara en la escuela, en la calle, en mi domicilio o en cualquier lugar y a cualquier hora, y que lo examinaríamos juntos en plan de igualdad, como adultos universitarios”.* (7)

## COLEGIO CIVIL, SEDE DE LAS ESCUELAS DE BACHILLERES

En 1960 la Facultad de Ingeniería se trasladó a su edificio en Ciudad Universitaria y el 24 de noviembre hizo lo propio la Tesorería General, primera dependencia administrativa en mudarse a la Torre de Rectoría. En días posteriores le siguieron

las oficinas de Rectoría, Secretaría General, Departamento Escolar y Extensión Universitaria.

La cancha de bachilleres, en desuso desde febrero de 1961 a raíz de un accidente, sirve de espacio para la construcción de la Escuela Industrial Femenil “Pablo Livas”, en la mitad poniente del terreno. Esta mudanza liberó espacio físico para el uso de ambas escuelas de bachilleres, con disposición del ala norte para seis salones más. (8) Con el tiempo, el espacio sería insuficiente, a pesar de la desocupación, lo que impulsaría entre el alumnado un mayor activismo en exigencia de espacio para atender la creciente población estudiantil.

## GRADUACIÓN DE LA GENERACIÓN 1959-1962

El 14 de julio de 1962 se celebró en el Aula Magna “Fray Servando Teresa de Mier” la ceremonia de entrega de diplomas a los 170 alumnos que concluyeron su bachillerato. La ceremonia estuvo presidida por el gobernador del estado, Eduardo Livas Villarreal, el presidente municipal de Monterrey, Leopoldo González Sáenz, el comandante de la VII Zona Militar, general de división José Trinidad Rodríguez, el rector de la UNL, José Alvarado Santos y el presidente del Patronato Universitario, Manuel L. Barragán, también padrino de la generación. (9)

Entre las autoridades universitarias también figuraron los directores de las Preparatorias 1 y 2, Domingo Treviño y Virgilio Acosta, respectivamente, así como el gobernador de Tamaulipas, Norberto Treviño Zapata, y el de Coahuila, Raúl Madero; el director general de las escuelas preparatorias y ex director del plantel, Alfonso Cavazos Castaño, quien también participó en la ocasión.

Los números musicales estuvieron a cargo de la Banda de Música del Estado y del Conjunto de Cámara de la UNL, así como de la soprano Miriam Humprey Lazcano. En representación de las autoridades y en su calidad de padrino, Manuel L. Barragán se dirigió a la nueva generación en un emotivo discurso, mientras los alumnos Leandro Ornelas e Ignacio B. Trujillo hicieron lo propio en nombre de sus compañeros.

## SABADOS CULTURALES Y JORNADAS DOMINICALES

El doctor Sáenz, como catedrático de Historia de México del Plantel, fue un reconocido entusiasta de la promoción cultural dentro de la Universidad y especialmente en la Preparatoria Núm. 3, siempre como participante en los ciclos de conferencias que la directiva o sociedad de alumnos organizara; así, bajo su dirección no es de extrañar que se retomaran con fuerza las jornadas culturales.

Durante la última semana de septiembre de 1962, personal docente y alumnado se reunió para organizar el programa de festejos que se desarrollaría durante todo el año escolar 1962-1963, en celebración del XXV aniversario del plantel. Después de una serie de reuniones, se aprobó el siguiente programa:

- I. Sábados Culturales.
- II. Jornadas Dominicales.
- III. Publicación de Folletos, boletines y volantes.
- IV. Exhibición de películas de largometraje, de documentales científicos e instructivos.
- V. Fiesta de Aniversario.
- VI. Cena de la fraternidad.
- VII. Organizar la Primera Peregrinación Universitaria al Panteón de San Fernando, el 18 de julio, a la tumba del señor licenciado Benito Juárez.
- VIII. Otras actividades. (10)

Como apertura de los festejos del 25 aniversario, el 15 de octubre de 1962 se inauguraron los sábados culturales, espacio cultural con frecuencia semanal. El sábado 27, último sábado del mes de octubre, se inició con una salutación a cargo del licenciado Jesús Guajardo, catedrático del plantel, para continuar con la exhibición de transparencias de la jornada semanal de la semana anterior (21 de octubre), con visita a lugares de los municipios de Apodaca, Cerralvo y General Treviño, donde se recorrieron las instalaciones de una fábrica de mollejes y (11)

## XXV ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PREPARATORIA NÚM. 3

Con un programa especial de homenaje a maestros y alumnos fundadores, el 18 de enero de 1963 se celebró la Ceremonia de Bodas de Plata en la tradicional Aula Magna. Se dieron cita maestros, alumnos, ex alumnos, autoridades locales y universitarias y, como invitados especiales maestros y alumnos fundadores del plantel.

Como oradores participaron el director del plantel, Mateo A. Sáenz, y el presidente de la Sociedad de alumnos, Francisco Plata. Por su parte el doctor Sáenz destacó la importancia que la escuela había tenido para la comunidad obrera y trabajadora del Estado, y agradeció, a nombre de la preparatoria y toda su comunidad estudiantil y magisterial, la obra y esfuerzo de los maestros y alumnos fundadores, agradecimiento al que se sumó el alumno Francisco Plata al expresar el beneficio que recibían día con día de la labor que realizaron los fundadores 25 años atrás. (12)

Durante el acto se entregaron pergaminos a los alumnos y maestros fundadores asistentes. Por parte del alumnado fueron homenajeados el licenciado Vicente Reyes Aurrecochea y los ingenieros Leopoldo Valdez y Eligio Quiroga, y por los maestros Alfonso Cavazos Castaño, Genaro Salinas Quiroga y el profesor Julio C. Treviño. Además, se extendió homenaje a tres maestros universitarios distinguidos: ingeniero Francisco Beltrán, doctor Ángel Martínez Villarreal y el profesor Francisco M. Zertuche, distinguido catedrático del plantel, de quienes se leyó una semblanza biográfica. Estos datos se publicaron en un folleto titulado "Datos biográficos de tres maestros distinguidos". (13)

Entre las autoridades invitadas figuraron el profesor Humberto Ramos Lozano, Secretario General de Gobierno, en representación del gobernador Eduardo Livas Villarreal; el licenciado Francisco Valdez, en representación del alcalde; el licenciado Alfonso Rangel Guerra, por el rector José Alvarado, y el ingeniero Domingo Treviño.

Como cierre de ceremonia se entregó a los asistentes un folleto conmemorativo con una breve historia de la fundación de la Preparatoria Núm. 3. El texto era de la autoría de Francisca Marroquín

y fue el que presentó el Sábado Cultural del 10 de noviembre de 1962. De este folleto se imprimieron cuatro mil ejemplares que se distribuyeron entre las preparatorias del estado y de la República, y en la Secretaría de Educación de la Nación y las embajadas mexicanas en el extranjero. (14)

A un mes de la ceremonia se efectuó en los corredores de Colegio Civil la Cena de la Fraternidad, el 15 de febrero de 1963. Se contó con la participación de 300 personas, entre el cuerpo docente, administrativo y de los representantes de los grupos estudiantiles, además de una serie de personalidades universitarias y locales. Asistieron los ex rectores Enrique C. Livas, Roberto Treviño González y José Alvarado; el rector interino, Alfonso Rangel Guerra; el secretario de gobierno, profesor Humberto Ramos Lozano; el coordinador general de preparatorias de la UNL y ex director del plantel, Alfonso Cavazos, y algunos directores de preparatorias y facultades de la Universidad. (15)

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. *Vida Universitaria*, Año XI, Número 554, 5 de noviembre de 1961.
2. *Acta del Consejo Universitario*, Año XI, Núm. 554, 5 de noviembre de 1961
3. Sáenz, Mateo A. (1967) *Anecdotalario*, Pág. 366, Monterrey, N. L.: UNL
4. *Op. Cit.*, Pág. 297
5. Acosta Badillo, Susana. (217) *Historias de Éxito*. Entrevista a Gilberto Villarreal de la Garza. Ex alumno de la Preparatoria Núm. 3, ex director de la Preparatoria N° 7 y ex integrante de la H. Junta de Gobierno.: UANL
6. Ruíz Cabrera Carlos. (2017, marzo 3). Entrevista realizada por Susana Acosta Badillo. Grabada en audio y video y archivada en el CD y AH-UANL. Fondo Audiovisual, Monterrey, N. L.
7. Sáenz, Mateo A. (1967) *Anecdotalario*, (Pág. 367). Monterrey, N. L. : UANL
8. Flores Salazar, Armando. Memorial: lectura arquitectural del Edificio del Colegio Civil (Pág. 209) Monterrey, N. L.: CD y AH. de la UANL
9. *Vida Universitaria*, Año XII, Núm. 590, 15 de julio de 1962, pág. 1
10. Sáenz, Mateo A. (1967) *Anecdotalario*, Pág. 373-374, Monterrey, N. L.: UNL
11. *"El Porvenir"* 28 de octubre de 1962, 1-B
12. Sáenz, Mateo A. (1967) *Anecdotalario*, Pág. 380, Monterrey, N. L.: UNL
13. *Vida Universitaria*, Año XII, Núm. 618, 27 de enero de 1963, pp. 2 y 5; y *El Porvenir*, 19 de enero de 1963, 1 y 6-B
14. Sáenz, Mateo A. (1967). *Anecdotalario* (Pág. 376) Monterrey, N. L.: UNL
15. *Op. Cit.* Pág. 376



Laberinto etéreo

REFORMA SIGLO XXI

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN: OCHENTA Y SIETE AÑOS TRABAJANDO, TRANSFORMANDO Y TRASCENDIENDO.

■ Gloria Alicia Sáenz Vázquez\*

En el presente año de 2020, la Universidad Autónoma de Nuevo León cumple 87 años de haber sido instituida. Durante esta trayectoria de casi noventa años ha logrado no sólo cumplir con los objetivos para los que fue creada, sino que se ha propuesto ser una de las mejores universidades públicas del país. Para lograr este objetivo formuló la Visión UANL 2006, que al ser alcanzada, y dentro de la filosofía de la mejora continua y de los planes de desarrollo institucional, exigió la conceptualización de un nuevo sueño, realizados a través de las Visiones UANL 2012 y 2020, las cuales también se lograron, y ahora se propone un nuevo reto: la Visión UANL 2030, la cual incluye como rasgos distintivos “ser un referente internacional por su calidad educativa, inclusión, equidad, generación y aplicación innovadora de conocimiento con un amplio sentido de responsabilidad social que contribuye y trasciende en la transformación y el bienestar de la sociedad”. (1)

Los trabajos encaminados a fundar la *Universidad del Norte*, dieron inicio el día 25 de febrero de 1933. Las actividades formales para concretar la iniciativa que el C. Francisco A. Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, tuvieron lugar en el salón de la biblioteca de la Escuela de Leyes del Estado, con la representación de las principales escuelas e instituciones de educación superior existentes a la fecha y de los poderes municipal, estatal y federal, este último, representado por el Dr. Pedro de Alba, Delegado de la Secretaría de Educación Pública, a quien el Gobernador había invitado como consultor técnico.

El objetivo de esta primera reunión se orientaba a integrar el comité ejecutivo que se encargaría de estudiar el marco legal entonces existente, y proponer la organización técnica y administrativa que permitiera establecer en nuestro estado la educación universitaria. Al término de esta primera reunión, quedó constituido

un comité con dos secciones, una de carácter general, integrada por los miembros designados por el C. Gobernador y por las instituciones participantes y otra de carácter técnico consultivo, formada por directores y alumnos de las escuelas superiores, así como por los directores federal y estatal de educación, representantes del C. Gobernador Francisco A. Cárdenas, del Congreso y del H Ayuntamiento.

Así, al término de la primera reunión formal para la fundación de la futura Universidad de Nuevo León, se determinó que las primeras tareas del Comité Técnico Consultivo fueran formular el proyecto de Ley Orgánica de la Educación Universitaria y reformar la Ley General de Educación vigente en el estado, a fin



\*Cirujano Dentista, Maestrías en Odontología Social y en Enseñanza Superior por la UANL. Doctora en Educación por el IUSAM. Ex directora de la Preparatoria Núm. 3

de crear el marco legal que favoreciera la fundación de la universidad pública del estado, la “Universidad del Norte”, como la llegó a llamar el Regiomontano Universal, Alfonso Reyes, quien expresó a este propósito: *“La creación de nuestra universidad significa un cambio de acento en la atención pública: la cultura, que antes crecía como al lado, pasará a constituir el núcleo, el meollo. La organización escolar dará el armazón, y en ellas se trabarán como derivaciones indispensables todas las demás actividades técnicas, la circulación del comercio y aun los entreactos de la vida mundana (...) La Universidad del Norte llega a su tiempo”* (2).

Los primeros frutos de las comisiones fueron el Proyecto de Ley General de Educación Pública del Estado y un primer esbozo de la Ley Orgánica de la Universidad, en donde se incluían en la futura universidad la Preparatoria del Colegio Civil, las Escuelas Industriales “Álvaro Obregón” (que por cierto cumplió noventa años de fundada el 4 de octubre de 2020) y “Pablo Livas”, La Escuela Normal para Maestros, la Escuela de Jurisprudencia, la Escuela de Medicina y la Biblioteca Pública del Estado.

El día 15 de junio de 1933, las comisiones del comité ejecutivo, después de cuatro meses de arduo y fructífero trabajo, declararon un receso en virtud de haber concluido las labores esenciales para lo cual fueron constituidas. A lo largo de doce sesiones no solo reformularon la Ley General de Educación Pública del Estado y redactaron la Ley Orgánica de la Universidad, sino que establecieron las leyes reglamentarias correspondientes, como el Plan de Estudios de las Escuelas Secundarias del Estado de Nuevo León, los planes de los bachilleratos que ofrecería la futura universidad, el plan de estudios de la Escuela Normal Primaria de Nuevo León y el plan de estudios a ocho años para la Carrera de Ingeniero Mecánico Electricista, del cual los primeros cuatro se cursarían en la Escuela Industrial “Álvaro Obregón”, con carácter de preparatoria técnica.

Con los anteriores antecedentes reseñados, que no son los únicos, sino los inmediatos, pues anteriormente al mes de febrero de 1933, ya se había dado toda una serie de hechos relativos a la fundación de la Universidad de Nuevo León, hechos en los cuales destacan la mención que el C. Gobernador Aarón Sáenz realizó en su último informe de gobierno en septiembre de 1931, en el

sentido de considerar que las escuelas secundarias y superiores del estado estuvieran dando cabida a muchos estudiantes de otros estados y, por lo tanto, sería digno de considerar un programa educativo más ambicioso para fundar la Universidad del Norte, se tiene una idea de la claridad de miras y la voluntad inquebrantable de cristalizar los esfuerzos de todos los sectores en la implantación de la Universidad de Nuevo León.

Con fecha de 3 de octubre de 1933, el Comité Organizador de la Universidad de Nuevo León da por concluidos los trabajos en razón de haber dado término a las labores previas inherentes a la creación de la Máxima Casa de Estudios del Estado, quedando en actividad solamente cuatro comisiones: Organización Escolar, Publicidad, Hacienda y Archivo, lo cual comunican al C. Gobernador Francisco A. Cárdenas mediante oficio del día 7 del mes y año mencionados.

En la publicación del 7 de diciembre de 1933, en el diario *El Porvenir*, en un escrito titulado *El Sr. Gobernador del Estado y la Universidad de Nuevo León*, el C. Gobernador Francisco A. Cárdenas, señala lo siguiente: *“La universidad viene a llenar entre nosotros una necesidad por lo que hace a la coordinación ideológica y administrativa de nuestras Escuelas Profesionales. Será un nexo común entre todas ellas, las pondrá bajo la responsabilidad de organismos técnicos, e imprimirá una orientación congruente y definida a los esfuerzos que ahora se realizan; así mismo, con la creación de la Universidad se presentará la oportunidad para hacer una reforma educativa muy importante en nuestro Estado; para el efecto es de desearse que dentro de la Universidad, con su departamento técnico y administrativo propio, queden todas las escuelas profesionales inclusive la de maestros y algunas técnicas, así como el Colegio Civil en su calidad de Centro de Estudios de Bachilleres especializados para las distintas carreras”* (2)

En la pronunciación que hace el C. Gobernador Francisco A. Cárdenas, se destacan los siguientes objetivos: coordinar el trabajo de las escuelas profesionales, asignarles un apoyo de carácter técnico, reorientar los esfuerzos educativos que realizan y realizar una reforma educativa en el estado. Las acciones realizadas por el Comité Organizador cumplieron con la misión encomendada: reformar la ley de educación imperante, redactar la ley en que se

fundamentarían las acciones de la futura universidad, formular el plan de estudios de secundaria y los planes de estudio de bachillerato, y crear las bases para la creación de nuevas facultades para impulsar el desarrollo técnico y humanístico en nuestro estado, como fueron el proyecto de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y la de Filosofía y Letras.

Actualmente, a ochenta años de su fundación, la Universidad Autónoma de Nuevo León es la tercera universidad pública del país, la más importante del área geográfica septentrional, y la de mayor oferta académica en el noreste de México. Atiende a más de 200,000 mil estudiantes mediante una planta altamente calificada de casi 7 mil docentes. Cuenta con seis campus universitarios distribuidos en el estado y 40 centros de investigación, en donde se desarrolla el trabajo de generación del conocimiento, gracias a la labor de más de quinientos investigadores reconocidos mediante el Sistema Nacional de Investigadores.

Hoy, a 87 años del inicio de los trabajos para su fundación, la Universidad Autónoma de Nuevo León es una de las mejores universidades públicas del país, gracias a los mecanismos de planeación estratégica, que la han llevado a cristalizar sus sueños mediante las visiones UANL 2006, 2012 y 2020 y que busca, mediante el Plan de Desarrollo Institucional 2030, como ya se dijo, ser un referente internacional por su calidad educativa, inclusión, equidad, generación y aplicación innovadora de conocimiento con un amplio sentido de responsabilidad social que contribuye y trasciende en la transformación y el bienestar de la sociedad”.

La Universidad Autónoma de Nuevo León, gracias a su planeación estratégica, fue una de las grandes universidades públicas de México que tuvo una respuesta inmediata a la pandemia de Coronavirus, aplicando la enseñanza en línea de inmediato en el mes de marzo 2020, a sus más de 200, 000 mil estudiantes de todos los niveles educativos que imparte, desde el bachillerato hasta las especializaciones y el doctorado, salvando el semestre enero-junio 2020 e impartiendo actualmente en la misma modalidad en línea el semestre en curso, agosto-diciembre del mismo año escolar.

Esa capacidad de respuesta para seguir atendiendo a una población escolar tan numerosa,



Cuerpo de mujer

solo la tiene una Universidad de clase mundial, como es la Universidad Autónoma de Nuevo León, gracias a la actitud proactiva y al trabajo en equipo de sus directivos, docentes y administrativos y a su infraestructura tecnológica y apoyo académico de las respectivas direcciones de la Rectoría, lideradas exitosamente por su gran rector, el Ing. Rogelio Guillermo Garza Rivera.

Durante los 27 años de existencia de *Reforma Siglo XXI*, cumplidos en septiembre del presente año, la sociedad y los universitarios hemos atestiguado los mecanismos de planeación estratégica que la UANL ha implementado, lo que la ha llevado no solo a ocupar los primeros sitios a nivel nacional y a ser considerada en los rankings latinoamericanos e internacionales como una universidad de prestigio y de clase mundial, sino a tener respuestas inmediatas a contingencias que son un verdadero reto. Por eso nos congratulamos de ser orgullosamente universitarios, porque nos gusta trabajar, transformar y trascender.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. [www.uanl.mx/mision\\_y\\_vision/](http://www.uanl.mx/mision_y_vision/)
2. Reyes, Alfonso. Voto por la *Universidad del Norte*.
3. 1933, *Universidad de Nuevo León, Testimonio de Fundación*. Edición facsimilar. UANL, Monterrey, N.L., 1933, Tercera Parte. pág. 7,

REFORMA SIGLO XXI

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA: “CUATRO CIÉNEGAS, ARCHIPIÉLAGO DE VIDA... Y ALGO MÁS” DE SERGIO LUIS GONZÁLEZ DE LEÓN. (SEGUNDA DE DOS PARTES)

■ Juan Antonio Vázquez Juárez\*

Continuando con la reseña, en la segunda parte de este artículo, comentaré que el autor presenta una sinopsis de la lucha de la investigadora Valeria Souza: dice que en 1999, ella participó en un proyecto de la NASA que tiene como objetivo el estudio de comunidades bacterianas de Cuatro Ciénegas relacionadas con el Planeta Marte. Pero es a partir del año 2004, cuando la Dra. Souza se autonombró “Defensora del Valle”, su protagonismo y tenacidad la ha llevado a grandes alturas teniendo a su favor los medios de información capitalinos, el prestigio y los recursos de la institución que la cobija. Por su especialidad ha rebasado a colegas, ella ha hecho de Cuatro Ciénegas su base de operaciones sin soslayar que su trabajo científico ha sido valioso”.

Ella asegura que hay interconexión entre el Valle del Hundido y el de Cuatro Ciénegas por lo que pedía a las autoridades impedir o limitar la extracción de agua para sembradíos de forrajes.

“(El proceso in)tenso de explotación a que ha sido sometido el acuífero en el Hundido por las tres empresas afiliadas al Grupo LALA, ha afectado las distintas maneras los ecosistemas del sitio investigado, impactando en el suelo, flora y fauna de la reserva ecológico del Valle del Cuatro Ciénegas, el cual se muestra en los pozos. (Chiqueros, Churince, San Marcos, Atalaya)”.

EX BALNEARIO POZA LA BECERRA. ¿UNA JOYA EN RIESGO?

Zona de fácil acceso ubicado a 16 kilómetros de la Cabecera Municipal sobre la carretera No. 30 Cuatro Ciénegas - Torreón. El balneario natural de singular belleza, famoso por sus aguas cristalinas de temperatura cálida, contaba con los servicios de palapas, mesas, bancas, sanitarios, vestidores, regaderas, asadores, canchas deportivas y venta de alimentos y refrescos. Se cobraba una cuota mínima como cooperación para cubrir los gastos que ocasionaba su funcionamiento. También contaba con servicio para camperos, con vigilancia las 24 horas, con servicio de luz por las noches y amplio estacionamiento.



Tarde violeta

\*Egresado del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la Normal Superior en la licenciatura y maestría de la Especialidad de Ciencias Sociales, de la Maestría en Pedagogía modalidad a distancia de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco y es Candidato a Doctor en Metodología de la Enseñanza por el Instituto de Pedagogía, A. C., de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Laboró en la Escuela Preparatoria Número 3 de la U. A. N. L. y en la Unidad 19 A Monterrey de la Universidad Pedagógica Nacional. email: jvazquez1955@gmail.com

Se facilitaba o rentaba también para reuniones sociales y era un placer nadar en sus cristalinas aguas, el turismo de la región se volcaba sobre este otrora famoso balneario que siguió funcionando como tal aún dentro de la zona protegida fijándosele algunas restricciones de carácter técnico hasta su clausura definitiva en 2008.

Esta poza ahora propiedad del patronato que administra el Museo del Desierto está elaborando los proyectos para solicitar los permisos correspondientes para ponerla en funcionamiento, esto ocurrirá muy pronto de acuerdo a los funcionarios.

Nos dice que: las dunas de Cuatro Ciénegas son otra de sus maravillas. Es un lugar turístico por excelencia, para acceder a ellas es necesario contratar un guía experto y pagar una cuota simbólica.

Estas singulares dunas se localizan a 19.5 km de la cabecera municipal de Cuatro Ciénegas. A partir del poblado y por la carretera No. 30, que conduce a Torreón, se recorren 18.4 km hacia el suroeste; de este punto se continúan al poniente 4.9 km de terracería para llegar a la localidad. Se trata de un depósito de yeso que corresponde a los sedimentos del Cuaternario y de origen evaporítico, que se presenta en su forma más pura por su color blanco nieve.

Con casi 800 hectáreas, formadas por dunas blancas que se elevan por varios metros y se confunden con el horizonte con singulares promontorios erosionados por el viento. Su principal origen se debe a lagos secos hace millones de años.

Presenta también una sinopsis de la clausura de extracción de yeso y de las salinas. Dice que desde 1996 se canceló definitivamente la extracción de yeso de las dunas, ubicadas en el ejido Seis de Enero. Al clausurar las dos yeseras se encadenaron otras clausuras que afectaron varias fuentes de empleo. Al ex Alcalde, Lic. Gabriel Villarreal Jordán le tocó al igual que la clausura de La Becerra enfrentar esta difícil situación. Las fuentes de trabajo y de empleo clausuradas en el Área Protegida fueron:

YESO.- Los Arenales, San Fernando, Lupita, El Pilón.  
SALINAS.- Las Albaradas, Los Castro, Don Julio, Las Playitas, Loma Altamira, Arredondo, San Guillermo,

Doña Lupita y Juan Alberto.

FLOURITA.- Miramar, La Guapilla, Alejandra, Orozco, Los Azules.

CALIZA.- Los Hornos, Calcita Los Peyotes, El Junco, Cuatro Casas.

DOLOMITA.- El Cañón, Fausto.

MARMOL, ARENAS y ARCILLA.- Seis de Enero, San Martín, La Becerra y El Tajo.

Con respecto a Las Playitas describe el antes y el después:

Veamos cómo se publicitaba el paradisiaco lugar: “El Balneario Las Playitas es un hermoso oasis en medio del desierto de Cuatro Ciénegas. Esta laguna está rodeada por una finísima y brillante arena blanca que te invita a sumergirte en las aguas azules y cristalinas. Aprovecha estas seis hectáreas de belleza natural para refrescarte por el día y acampar por la noche”, esto aumentó el acceso permitido, lo que causó el sobrecupo que ocasionó su clausura.

Dice que: Cuatro Ciénegas llegó a recibir 100 mil turistas en un año hace una década, antes del cierre de la Poza de la Becerra y las Playitas; luego de que ambos sitios (ahora protegidos por ser hábitat de especies de flora y fauna únicas en el mundo) dejaron de operar como balnearios, la afluencia disminuyó hasta 15 mil personas, pero según el titular de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Monclova, y representante de la Asociación de Tour Operadores de la misma entidad, Luis Gilberto González Arocha, la cifra se ha ido recuperando, pues en 2017 ascendió a 75 mil turistas o visitantes.

Describe un hecho inusitado:

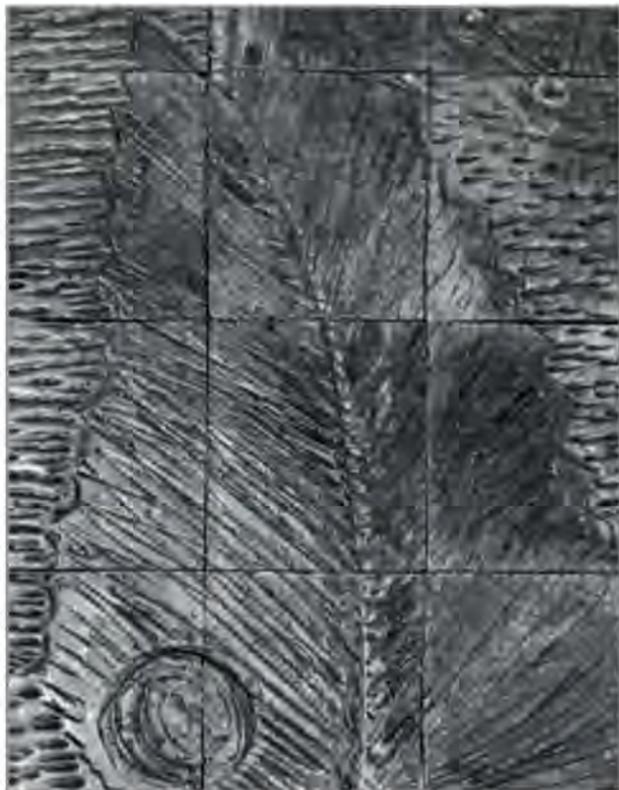
“Hace aproximadamente 10 años, un viernes Santo, miles de *spring breakers* llegaron a Cuatro Ciénegas, Coahuila, procedentes de Torreón, Monterrey y Estados Unidos. Fue ante la falta de control de esos visitantes que, Las Playitas, y la Poza de la Becerra, balnearios emblemáticos de ese municipio fueron clausurados por personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente”.

En trágico y bonancible Valle de Calaveras, sucedió la sobreexplotación de los mantos acuíferos. El agua de “El Cañón” se agotó. Antes de la explotación del Valle de Calaveras, las aguas movían “El Molino del Rey” regaban huertas de viñedos y nogaleras, alimentaban las acequias, daban vida a la población.

A principios de 1960 la Empresa Soriana compró grandes extensiones de tierra de la antigua ex Hacienda La Herradura, dicha empresa desde entonces ha explotado el subsuelo del Valle de Calaveras, primeramente con pozos hidráulicos con motores de gasolina. En 1983 los pozos fueron bombeados con energía eléctrica, agotando los manantiales que alimentaban la red de acequias del poblado, incluso el agua potable. En consecuencia se secaron los solares, las grandes nogaleras, viñas y árboles frutales.

Las empresas lecheras, de lácteos y quesos de La Laguna han explotado el Valle de Calaveras desde hace más de 40 años. En un principio tenían establos lecheros. El riachuelo "El Cañón" se secó poco después del inicio de extracción de agua subterránea del acuífero del Valle de Calaveras para producir alfalfa para la industria lechera de La Laguna. De nada han servido las protestas de vecinos para detener este ecocidio.

Los antiguos viñedos de las Bodegas Ferriño y otros, entre ellos: La Máquina, Romaguera, El



Vaivén nocturno

Baluartes, Margarita, etcétera, eran prolíferos en parrones de abundantes uvas, granados e higueras; hoy sufren la falta del vital líquido por la causa señalada. Menciona que hasta la gente de Ocampo protesta. "En este lugar, según quedó de manifiesto, extrae agua Soriana mediante siete pozos, y se calcula que las perforaciones puedan medir hasta más de 90 metros de profundidad. Se considera que en conjunto la totalidad de todos los afloros de todos los concesionarios, pueda sumar más de 800 mil millones de metros cúbicos al año". Se indicó que hace 10 años para sacar agua del valle, se perforaba a 20 o 25 metros, pero que ahora a causa de la sobre explotación, se tiene que cavar hasta una profundidad de 90 a 100 metros.

A continuación señala que la valiosa aportación científica del equipo de la Dra. Valeria Souza fue el laboratorio molecular del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Núm. 22 <<Venustiano Carranza>> (CEBTA).

Único laboratorio de biología molecular a nivel bachillerato en el país, el cual fue implementado bajo su iniciativa para enseñar ecología molecular con el fin de que sean los jóvenes cieneguenses quienes descubran, amen y defiendan el lugar donde les tocó nacer. Este laboratorio es impulsado por un equipo de 30 destacados investigadores de México y Estados Unidos, encabezado por Valeria Souza Saldívar, del IE de la UNAM.

En 2012 se conjuntaron los apoyos de la UNAM, la Fundación Lala, —de la que ya había hablado negativamente— a cargo del gerente, Ing. José de Jesús Berlanga se trabaja con los pequeños de jardín de niños y hasta sexto de primaria, en talleres de educación ambiental a través del arte, y el recurso aportado por Carlos Slim, y el interés de la Dirección General de Bachilleratos Técnicos (de la SEP) y el CBTA No. 22, para la creación del laboratorio.

Se hace otra pregunta, ¿Qué beneficios se obtendrán de las investigaciones? Contesta: En este oasis se encuentran los recursos para limpiar el petróleo y hacerlo más líquido, lo que facilitará su extracción. Ahí también se encuentra la clave para la elaboración de antibióticos nuevos que podrían salvar la vida de cientos de personas y, sin embargo, esta riqueza biológica está en grave peligro debido a la sobreexplotación del agua.

Dice que a fines del siglo XIX se inició el drenado artificial de la cuenca de Cuatro Ciénegas, mediante la construcción de canales para conducir el agua de las “pozas” a las zonas agrícolas de Lamadrid y Sacramento. Ya en el siglo XX, en la década de los años “60”, se construyeron canales de mayor capacidad, con lo cual se modificó drásticamente el ciclo hidrológico de la cuenca, se acentuó su drenado artificial y con ello, se provocó la desecación de los principales lagos y humedales que existían en la condición natural. En esta condición, casi la totalidad del agua se evaporaba dentro de la propia cuenca; en la actualidad, una fracción importante se utiliza en la agricultura.

Los canales más antiguos son: La Angostura 1895. Orozco 1906. Saca del Fuerte 1906. La Escobeda 1907. Canal del Anteojo 1950. Canal Nuevo de 1958-1962 y Becerra 1964. Además de estos canales se han construido canales nuevos. Por otro lado, existen dos copiosos canales que irrigan poblados y ejidos fuera del Valle, veamos estos valiosos datos:

El canal de Santa Tecla tiene una longitud de 54.6 km de los cuales tenía una gran parte revestido, su caudal varía entre 220 y 230 litros por segundo y su agua se canaliza los valles de Sacramento y Nadadores para el riego de 3000 has.

El canal Saca Salada tiene 65 km de trayecto y un rango de 800 a 1300 litros por segundo y se aprovecha fuera del valle al ejido Lamadrid para el riego de 673 has. Posteriormente en 2012 se entubó con una capacidad menor para reducir la evaporación producto de las altas temperaturas y así evitar el desperdicio de agua y proteger los mantos acuíferos, según se dijo. El canal de La Becerra tiene entubado 1200 metros, un largo tramo revestido y en menor parte artificial. Su caudal va de 580 a 645 litros por segundo y sus aguas son utilizadas en el riego de 700 has dentro del Ejido Cuatro Ciénegas.

El canal Julio Arredondo tiene una descarga entre 40 y 60 litros por segundo, es utilizado para el riego de algunos pequeños propietarios; el canal La Vega, que irriga al Ejido La Vega; el canal Antiguos Mineros del Norte, cuya agua se utiliza para el riego del mismo ejido. Por otro lado, existen dos canales que irrigan poblados fuera del Valle, estos son el canal Saca Salada, cuya agua es aprovechada por el Ejido Lamadrid; y el canal Santa Tecla, que irriga desde el ejido de Sacramento hasta el ejido 8 de

Enero en Frontera, Coahuila, esto es lo que él se cuestiona.

El programa de revestimiento de canales o acequias no ha sido cumplido en su totalidad, existen varios que no han sido entubados. Los ecologistas claman para que se clausuren, pero por haber varios ejidos asentados en el Valle no ha sido posible ya que requieren de esta agua.

Por más de 100 años las aguas de Cuatro Ciénegas han dado vida y alegría a estos pueblos vecinos. Los ejidatarios, han recibido además, recursos para sus siembras y gracias a estas aguas no ha faltado alimento en sus mesas ni granos y pesos en sus alforjas. Han movido molinos, agua para el ganado e incluso las viejas locomotoras. Concesionarios históricos del agua se han hecho millonarios.

Laguna Churince. Ex balneario similar a la Poza de la Becerra. Manantial de aguas cristalinas y temperaturas variables. Los servicios que ofrecía eran: Palapas, mesas, bancas, vestidos, sanitarios, asadores y una hermosa vista panorámica de la sierra San Marcos y Pinos. Localizado a 18 km de la población por la carretera federal No. 30, Cuatro Ciénegas-Torreón. Actualmente es poco visitada ya que perdió su nivel original de agua, de hecho esta laguna es trivial, no tiene profundidad.

Dice en seguida, “Los que somos nativos del poblado, como es mi caso, deducimos que desde tiempos pasados el río madre de todo este sistema hidrológico es el Río San Marcos, los otros nombres fueron supletorios, llámense Mezquites o Garabatal, pero esto poco importa, lo importante es descubrir las causas del misterioso fenómeno, sus capitanes o cómplices.

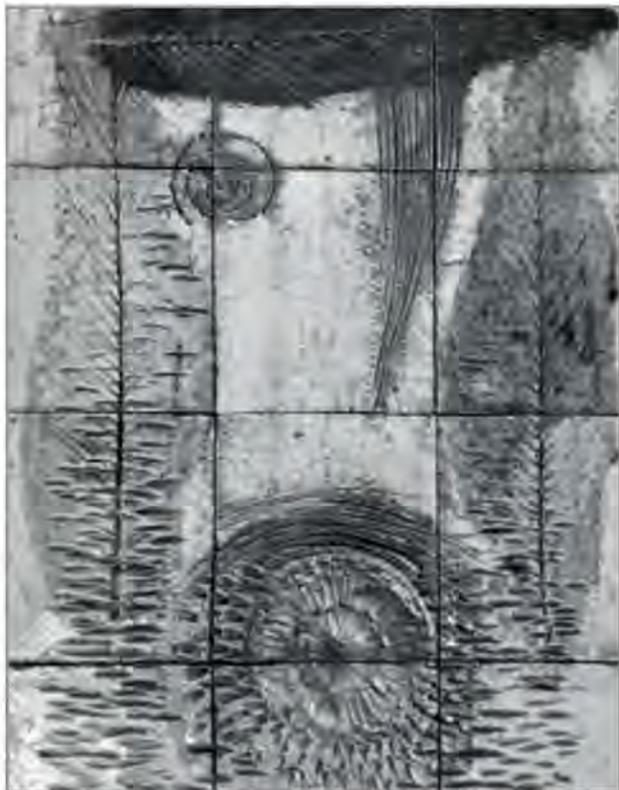
El sector de la industria lechera en la Comarca Lagunera, promueve la producción de forrajes, ya que la Comarca Lagunera es una de las principales cuencas lecheras del país con una producción creciente del orden de 900,000 litros de leche por día”. “Es un lugar fascinante que hay que preservar para poder entender nuestro planeta, nuestro pasado y nuestro futuro”.

En cuanto a la disputa entre productores y la Doctora Valeria Sousa dice: Encabezados por los comuneros del ejido Cuatro Ciénegas; el presidente

de la Asociación Ganadera Local, Fernando Cantú, su homólogo de la Asociación Ganadera Villa de Ocampo, Everardo Villarreal; y los activistas sociales Luis Martínez Pérez y Elisa Cantú Reyes y los cieneguenses, que superaban el centenar, organizaron una enérgica protesta de repudio al Área Natural Protegida, el reciente decreto de Reglamentación del Acuífero de Cuatro Ciénegas y a la llegada de científicos encabezados por Valeria Souza Saldívar.

Manifestaron su rechazo al trabajo que la bióloga de la UNAM, realiza en las áreas naturales protegidas, es algo insólito.

La Recolección de firmas la secundó en España el Dr. Juan José Ibáñez (Doctor en Ciencias Biológicas e Investigador del Consejo Superior de Investigaciones científicas CSIC). A continuación un extracto de su mensaje: “Ya os comenté que antes de iniciar periplo por México que una de mis grandes ilusiones era conocer esa maravilla, única en el mundo, llamada Cuatro Ciénegas. Y hablo de otoño de 2009. ¡Lo conseguimos!, como ya os narramos en nuestro post:



Fósil de arena

“Relictos de un Océano en Medio de un Desierto: Una Maravilla de la Naturaleza llamada “Cuatro Ciénegas”. A este investigador le llegan los desesperados intentos de Científicos como Valeria Souza Saldívar, hace por salvar este lugar.

Pronatura Noreste promovió a través de Change.org, en donde todos los ciudadanos pudieron firmar la petición vía electrónica para que la Conagua ponga un orden a este problema, 52 mil firmas de apoyo para la protección de la tortuga Bisagra y de la biodiversidad de las pozas del Valle de Cuatro Ciénegas, Coahuila.

Para que no se olvide repite las palabras del Cronista Carlos Gutiérrez Recio. *El Centinela* que alumbró estos faros, reitera:

“Todo lo anterior lo pronostiqué hace doce años y me tacharon de agitador, como lo siguen diciendo. Si el pueblo no se une, les va a suceder lo que dije. Todavía es tiempo de hacer algo por la causa, porque luego ya ni llorar será bueno. Es una lástima estar utilizando instituciones serias y académicos, pero eso de estar divulgando muy poco de lo que saben a 250 kilómetros de distancia, no es gente proba, cuando es demasiado fácil convocar a los sectores de Cuatro Ciénegas y hacerles saber su teoría, pero también que nos escuchen”.

También se refiere a David Jaramillo, director y productor, se sumó al esfuerzo de un par de científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para lanzar un llamado urgente: “...no estamos devolviendo nada a la naturaleza y podemos perder uno de los legados más antiguos del planeta”. *Cuatro Ciénegas*, es un documental que muestra las maravillas de este oasis y lanza la advertencia de preservarlo.

Acto seguido menciona que:

El actual gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza Miguel Ángel Riquelme Solís ante la avalancha de voces de protesta se presentó en Cuatro Ciénegas en gira de trabajo, se reunió con los integrantes del Museo del Desierto, del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y con el Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila para conocer el proyecto de creación del Centro de Investigación y Conservación de la Diversidad y Ecología para el Pueblo Mágico de Cuatro Ciénegas.

El gobernador hizo votos porque este municipio se haga de una sinergia donde todos ganen a través del trabajo; como los ciudadanos en general, el municipio, los ambientalistas, los desarrolladores de turismo, ejidatarios del lugar, investigadores, inversionistas con sentido social.

Fueron acreedores del Premio de Investigación Universidad Autónoma de Nuevo León 2018. La investigadora: Dra. Susana de la Torre Zavala y sus colaboradores: Dr. Ricardo Canales del Castillo, Dr. Hamlet Avilés Arnaut y Dr. Héctor Fernando Arocha Garza, pues presentaron un trabajo titulado: “Bioprospección de actinobacterias de Cuatro Ciénegas, Coahuila” El empresario Carlos Slim Helú, visitó Cuatro Ciénegas en 2018 para realizar un recorrido por las áreas naturales del municipio, donde se comprometió a trabajar para su conservación. Llegó acompañado de un grupo de investigadores de la Universidad Autónoma de México (UNAM) que se dedican a estudiar diferentes temas hidrológicos del valle de Cuatro Ciénegas.

El autor dice que: el “27 de marzo de 2019, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, lanza una advertencia: ‘Ya no se puede seguir produciendo la leche en las zonas desérticas donde no hay agua...’. ¡Bolas! Para acometer el problema, propone una nueva planificación racional del agua en la cuenca de La Laguna comprendida por Coahuila y Durango.”

El autor reconoce el esfuerzo de quienes han tratado de sacar adelante la problemática, mención especial merecen los últimos Alcaldes del Pueblo de Carranza, que han hecho esfuerzos para coadyuvar con las autoridades comunitarias, estatales, federales, organismos nacionales e internacionales y promotores de turismo y llegar a feliz término.

Los enumera: Fernando Peraldi Ferriño; Miguel Guevara Cisneros; Víctor A. Arocha Flores; Luis González Jiménez; Luis Antonio Uribe de la Garza; Luis Arturo Cantú Guzmán; Alonso Ríos Contreras; Luis Ugarte Lomas; Susana Moncada Díaz de León; José Luis “El Doc.” Fernández Hernández; Hilario G. Manrique Jiménez; Sergio Caríelo Luna; Gabriel Villarreal Jordán; Santos Garza Herrera; Miguel Guevara Cantú; Alcalde por un año: nuevamente (El Doc.), y la actual Alcaldesa, Yolanda Cantú Moncada.

Como colofón de su libro nos regala información acerca de las actividades recreativas y culturales de su municipio.

Nos presenta un mural ubicado en la presidencia municipal que es un homenaje a los fundadores.

Nos señala que en la ruta de la mariposa monarca en este municipio se desarrolla año con año el Festival Internacional del Globo.

También nos habla de las callejoneadas, de la cabalgata que sale de San Juan de Boquillas hasta llegar a los terrenos de la feria de la uva.

Nos describe la forma como se desarrollan las ferias y nos presenta a las reinas, entre las que sobresale Margarita Isabel González Arocha quien recibe el honor de ser coronada como Margarita Isabel I por el actor Mario Moreno Cantinflas en 1974.

Nos describe como el pueblo mágico de Cuatro Ciénegas muestra en cada una de las ediciones de la feria de la uva lo mejor de sus vinos, oportos y licores, desfile de carros alegóricos y en general una conjunción de tradiciones gastronómicas, artesanales y bailes a donde se dan cita una buena cantidad de asistentes.

Finalmente el autor acudió para la elaboración del libro a una buena cantidad de fuentes, tanto bibliográficas, documentales, hemerográficas, fotográficas y de las redes sociales.

Felicitemos calurosamente al autor, licenciado Sergio Luis González de León porque nos presenta al pueblo Mágico de Cuatro Ciénegas de Carranza, Coahuila y su problemática. Enhorabuena por este texto y que vengan más.

## BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

González de León, Sergio Luis. *Cuatro Ciénegas, archipiélago de vida... y algo más*. 2019. Universidad Autónoma de Nuevo León Centro de Información de Historia Regional, Ex Hacienda San Pedro “Celso Garza Guajardo”. 281 páginas.

## REFORMA SIGLO XXI

# FILOSOFIA DEL ARTE: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE ESTETICA (PRIMERA DE DOS PARTES)

■ ■ Gabriel Robledo Esparza\*

La Estética tiene por objeto el estudio del arte. Es la disciplina que se ocupa de la naturaleza, producción y asimilación del objeto artístico. El arte es uno de los elementos más importantes de la superestructura ideológica de las formaciones sociales que se basan en la propiedad privada.

Aparece ya plenamente estructurado en la primera forma histórica de la propiedad privada: el régimen de la Grecia clásica, y sus antecedentes se encuentran en la organización social que precede a la griega, la comunidad asiática, que es un régimen de transición entre la comunidad primitiva, en el cual vivieron los pueblos hindú, egipcio, fenicio, etcétera, y el de la propiedad privada.

La especie humana tiene un proceso de vida que se inicia con el período de la constitución de sus características esenciales; en él se incluyen la última fase de su formación biológica y la primera de su configuración social. Su naturaleza biológica y su estructura social están mutuamente imbricadas, son una y la misma: sus peculiaridades biológicas son directamente colectivas (se formaron y consolidaron en colectividad y en colectividad son ejercidas) y su organización colectiva es un presupuesto y una consecuencia de su conformación biológica humana.

El sujeto de todo el proceso es la colectividad y el individuo no tiene ninguna sustantividad, está subsumido en el sujeto social, en la especie como tal. La forma de organización social colectiva (el comunismo primitivo) se desintegra cuando en la sociedad se establece la propiedad privada sobre los medios e instrumentos de producción.

En el régimen de la propiedad privada los elementos biológicos de la esencia humana se

vuelven ajenos a la especie, cobran sustantividad en el individuo y se ven sometidos a un proceso de atrofia, degeneración y anulación en el que pierden sus características humanas.

El individuo es desgajado de la colectividad, la cual desaparece, y aquel adquiere un poderoso impulso de desarrollo que se incrementa y llega hasta alturas insospechadas en el régimen capitalista, forma superior ésta del régimen de la propiedad privada. El individuo es la negación franca de la naturaleza biológica y social de la especie.

El régimen capitalista lleva en sí mismo los elementos de su negación y su evolución conduce ineluctablemente a su transformación en un régimen social superior.



Viento anhelado

\* Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL. Website: [www.gabrielrobledo.esparza.academia.edu](http://www.gabrielrobledo.esparza.academia.edu)

Este cambio revolucionario implica la revocación de la enajenación de la naturaleza esencial de la especie, esto es, la restauración de la biología humana y de la organización social colectiva, lo cual supone la implacable abolición de la individualidad capitalista y la reconstitución del férreo nexo entre el individuo y la colectividad, la disolución de aquel en ésta.

De acuerdo con el materialismo histórico, los modos de producción basados en la propiedad privada están formados por una base económica (fuerzas productivas y relaciones de producción) y una superestructura política e ideológica (derecho, religión, filosofía, arte, etcétera). La base económica es el núcleo fundamental del proceso de enajenación y negación de la naturaleza humana de la especie (que en el capitalismo se manifiesta como la anulación de la naturaleza humana de los trabajadores asalariados); la superestructura es producida por la base económica y a su vez sobre ella reobra.

El arte es un elemento de la superestructura de la sociedad de la propiedad privada; es un producto del modo de producción, uno de sus pilares de sustentación, la fuente de su vitalidad; es, por tanto, un instrumento ideológico por medio del cual se produce la anulación decisiva de las características naturales-humanas de la especie. La consigna revolucionaria consiste en la demanda de la supresión de la enajenación, lo que comprende la restauración de la naturaleza biológico-colectiva de la especie y la eliminación de la enajenación ideológica y política, la abolición del estado, el derecho, la religión, la filosofía y el arte, es decir, el derruimiento de la superestructura del modo de producción basado en la propiedad privada, lo cual expresa Marx en la cita siguiente:

*La supresión positiva de la propiedad privada como la apropiación de la vida humana es la supresión positiva de toda enajenación; la supresión positiva de la propiedad privada es la supresión de la enajenación económica en primer lugar, y como consecuencia, de todas las demás formas de enajenación humana.<sup>1</sup>*

<sup>1</sup> Marx, Carlos, Manuscritos económico-filosóficos de 1844, Ediciones de Cultura Popular, S. A., 1977, México, D. F.

La supresión positiva de la propiedad privada comprende entre sus condiciones *la supresión del arte*, al cual Marx considera como una de las formas de la enajenación humana.

## TEORÍA DEL ARTE DE JORGE GUILLERMO FEDERICO HEGEL<sup>2</sup>

Para Hegel, el sujeto y el objeto del arte es el individuo humano. El fin último de la explicitación del espíritu absoluto es la constitución del individuo que se encuentra en él como ideal, la realización del mismo como conciencia del espíritu absoluto; esto es, la formación de la idea absoluta, que es la conjunción del concepto (la idea) y la realidad.

El individuo cobra realidad como autoconsciencia del espíritu absoluto a través del arte, la religión y la filosofía. El conocimiento y exposición del espíritu absoluto a través del arte lo realiza el individuo *mediante la intuición, el saber inmediato y lo sensible*. Esta determinación hegeliana es de suma importancia. *El arte tiene su fuente en y se dirige a la intuición y la sensibilidad del individuo.*

Para el arte el individuo humano físico, sensible, es plenamente humano cuando encarna el concepto del hombre ideal; este individuo sensible e intuitivo actúa como ser verdaderamente humano cuando ajusta su ser y su acción al paradigma del hombre ideal; *el arte es, por tanto, la actividad humana cuyo objetivo fundamental es la adecuación del individuo sensible e intuitivo al arquetipo del hombre ideal.*

Desde luego que para Hegel el tipo ideal de hombre, el que corresponde totalmente a la naturaleza humana, es aquel que la propiedad privada ha producido, el hombre que es propietario privado de sí mismo, el individuo que es la intuición y la sensibilidad de la propiedad privada.

El individuo humano al que rinde honores Hegel es el resultado de la desintegración de la comunidad primitiva y del establecimiento de la propiedad privada.

<sup>2</sup> Hegel, G. W. F., *Filosofía del arte o Estética* (Verano de 1826) Apuntes de Friederich Carl Hermann Victor von Kehler, edición de Annemarie Gethmann-Siefert y Bernardette Collenberg-Plotnikov, con la colaboración de Francesca Iannetti y Karsten Berr, traducción de Domingo Hernández Sánchez, A B A D A Editores/UAM EDICIONES, Madrid, 2006



Luz interior

El régimen de la propiedad privada convierte en su contrario todos los atributos de la especie humana: la conciencia, la voluntad y las capacidades productivas colectivas de la especie son transformados en la conciencia, la voluntad y las capacidades productivas individuales. El individuo se convierte en una unidad independiente que satisface sus necesidades a través de la actividad productiva individual que ejerce sobre el mundo exterior; es ahora un propietario privado de su corporeidad, y sus facultades físicas y mentales son enderezadas a la satisfacción autónoma e independiente de sus necesidades.

El mecanismo psicológico insatisfacción-satisfacción, que constituía el núcleo de la relación del individuo con la colectividad y con el mundo exterior, se transforma en el de displacer-placer, que ahora es el nexo del individuo con la realidad. De un medio, las sensaciones se convierten en el objeto de la especulación del individuo; su exacerbación es el modo de su funcionamiento.

El objeto artístico es asimilado por medio del pensamiento y la sensoreidad del individuo, por lo que

su naturaleza debe ser tal que excite el pensamiento y enardezca las sensaciones del individuo, esto es, que esa absorción se realice a través del mecanismo displacer-placer propio del régimen de la propiedad privada. De aquí se infiere que el mismo objeto del arte debe poseer el carácter de elemento negatorio de la naturaleza humana de la especie, de vehículo de su deshumanización.

El nexo volitivo que unía al individuo con la colectividad y que le presentaba toda su vida productiva como un deber ineludible impuesto por la comunidad, es sustituido por la voluntad individual, que remite a la conciencia individual el resorte para la acción.

El arte es, entonces, la superestructura ideológica por la que se produce y representa la corporeidad del individuo, sus facultades físicas y mentales, sus cualidades morales, sus acciones productivas y de relación mutua, el modo de producción que le corresponde (cuya base es la propiedad privada), etcétera, como algo bueno, satisfactorio, placentero, excelso, *bello*, como el *súmmum* de lo humano y, por contra, a todo lo que se opone o niega al individuo, como lo que es malo, feo, repugnante, no-humano; y *la belleza es la cualidad de las cosas, las personas, las condiciones económicas y sociales, etcétera, que suscita en la sensibilidad del individuo la conciencia de lo bueno, satisfactorio, excelso, placentero y sublimemente humano*, en tanto que la fealdad es la característica de todo aquello que produce la conciencia de lo malo y repulsivo. El régimen económico genera necesariamente el arte y la sensibilidad estética (belleza-fealdad) como los medios para obligar al individuo, huérfano de la colectividad, a realizar sus funciones productivas.

El arte y la sensibilidad estética son un producto y una condición necesarios del régimen de la propiedad privada. El régimen de la propiedad privada tiene una evolución a través de las siguientes fases: comunidad asiática, esclavismo, feudalismo y capitalismo. El paso de una a otra etapa se produce mediante el desenvolvimiento de las fuerzas productivas, las cuales engendran las relaciones de producción que les corresponden; el modo de producción como un todo da origen a la superestructura ideológica y política que a él se ajusta.

Las fuerzas productivas son el elemento activo del fenómeno; crean las relaciones de producción dentro de las cuales se desarrollan venturosamente y la superestructura que impulsa el libre curso de su desenvolvimiento. Las fuerzas productivas dan un paso adelante en su movimiento ascendente y entonces las relaciones de producción y la superestructura, que han cristalizado en una forma rígida, se convierten en una traba para el desarrollo de la nueva naturaleza de aquellas.

Las fuerzas productivas tienen tal potencia que rompen los obstáculos que se les oponen: de una manera más o menos violenta imponen las nuevas relaciones de producción y la superestructura que concuerdan con su ser actual y se deshacen de las anteriores.

El arte –y con él el “ideal de hombre” de la teoría hegeliana– sigue necesariamente las peripecias del modo de producción y sus anexos. Durante la fase ascendente de las fuerzas productivas, en la superestructura se forma el *concepto del hombre* a ellas adecuado y se despliega la actividad artística correspondiente; ambos extremos se proporcionan un mutuo impulso en un sentido progresivo.

Cuando las fuerzas productivas tienen un cambio cualitativo, entonces empiezan a gestarse el nuevo paradigma del individuo humano y la acción artística respectiva; estos dos elementos tienen una doble función: por un lado, combaten implacablemente la anterior forma del arte (ideal humano y quehacer artístico) y por el otro cumplen su labor específica de justificar y embellecer, mediante los actuales arquetipo humano y obrar artístico, el giro reciente de las fuerzas productivas. Estos combates entre las formas del arte es la continuación en la superestructura de la lucha de clases que se escenifica en la base económica.

Cada modo de producción sustentado en la propiedad privada se escinde cuando menos en dos grupos sociales específicos (la clase propietaria de los medios e instrumentos de producción y la ó las clases desposeídas de los mismos, que con su trabajo nutren la propiedad de aquella); entre estas clases se establece una relación que a fin de cuentas es una verdadera lucha de clases. En su proceso de vida, cada clase forja su propio “ideal humano” –sin salir de los límites del individuo de la propiedad privada– y desarrolla el trabajo artístico debido.

El arte, entonces, tiene, en un modo de producción específico, las siguientes funciones:

- a) la clase dominante debe denostar, demeritar, afeard, los elementos artísticos (la noción especial de “hombre ideal” y las producciones artísticas concomitantes) y toda la naturaleza del modo de producción que lo precedió y enaltecer, ensalzar, embellecer sus propias características esenciales que incluyen también su concepción del modelo de individuo humano.
- b) una fracción de la propia clase dominante, que está en abierta contradicción con el núcleo fundamental de la misma, se erige en representante de las clases dominadas y, por una parte, establece sus propios cánones artísticos –que son la expresión de las reivindicaciones que presenta ante su hermana mayor–, los cuales impone a las clases dominadas, y por otra, los contrapone a los de las clases dominantes; su labor es entonces exaltar la belleza (humanidad) de sí mismo y la fealdad (inhumanidad) de su opuesto.
- c) las clases dominadas se independizan de su tutor ideológico y, como representantes de un nuevo modo de producción, fraguan y ponen en funciones su propio bagaje estético, el cual tendrá su frente interno (modelarse a sí mismo como superestructura de la nueva fase de existencia del modo de producción), y al exterior deberá de entablar una controversia con la superestructura del antiguo régimen.

El realismo socialista, que así se denominó a la teoría y la práctica estética del socialismo soviético, aunque se postulaba como la actividad que conducía a la humanización de los individuos de la especie, sin embargo mantenía, por necesidad, la naturaleza de elemento de su desnaturalización y deshumanización porque el individuo constituía el contenido de ese régimen social.

En el capitalismo moderno se ha alcanzado la forma superior de la estructuración de clases de ese régimen económico-social. La oligarquía, la

burguesía, la pequeña burguesía y el proletariado son las clases sociales fundamentales del mismo.

A excepción de los trabajadores, que están completamente sometidos ideológica, económica y políticamente, ya sea a la oligarquía o a la burguesía, las restantes clases sociales mantienen una cierta independencia ideológica, aunque conservando como su base la ideología general de la propiedad privada. Cada una de estas clases (oligarquía, burguesía y pequeña burguesía) desarrolla su propia actividad estética teórico-práctica, la cual tiene su fundamento en un arquetipo específico del individuo humano para cada uno de ellas.

En la conciencia social existen, por tanto, un paradigma del individuo que corresponde a la propiedad privada genérica y, derivados de éste, los ideales humanos que corresponden a cada clase social; éstos se engendran y se niegan entre sí.

Como dejamos dicho, el capitalismo moderno lleva a su expresión más alta, monstruosa, al individuo como tal. La pequeña burguesía produce su propia ideología, opuesta a la de la oligarquía y a la de la burguesía; aquella tiene como su núcleo fundamental el "ideal humano" de esta clase social, el individuo capitalista en su más cruda manifestación. La pequeña burguesía presenta como reivindicaciones humanas todos los vicios, los excesos, las deformaciones del individuo del régimen capitalista y exige su reconocimiento y satisfacción.

El arte encuentra aquí una nueva veta en la denostación del hombre burgués a nombre de la glorificación del hombre pequeño burgués y en la delectante descripción y exaltación de todas sus depravaciones, desvíos, inmoralidades, degeneraciones y corrupciones.

El arte propugnado por la pequeña burguesía lleva a su expresión más alta el proceso de descomposición de la fisiología humana: exalta el pensamiento y las sensaciones individuales hasta niveles altísimos, provocando con ello el desgaste, la descomposición y la degeneración acelerados de los órganos y procesos orgánicos en los que descansan. El arte se convierte así en el impulsor directo del proceso de anulación de la esencia biológica del ser humano. El llamado arte folklórico y lo que se denomina arte o cultura popular tienen la misma naturaleza esencial que el arte en general.



Lenguado

Hegel divide la historia del arte en tres períodos fundamentales: el del arte simbólico, el del arte clásico y el del arte romántico.

## EL ARTE CLÁSICO.

El primer interés del espíritu... Esto es, del individuo consciente de sí mismo, desgajado de la colectividad y por tanto de la especie, el individuo que es la negación de la naturaleza humana de la especie. ...consiste, por lo tanto, en transformar el cuerpo en un órgano cabal de la voluntad; los miembros deben dejar paso a la voluntad, de tal suerte que hagan inmediatamente lo que la voluntad quiere, como órganos cabales del espíritu...<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Hegel, Jorge Guillermo Federico, *Filosofía de la Historia Universal*, Traducción del alemán por J. Gaos. Ediciones Anaconda, Buenos Aires, Argentina, 1946, p. 488

El espíritu [el individuo], desarrolla la habilidad de someter sus órganos a los designios de su voluntad. El resultado de esto es que ha producido su corporeidad como representación de la voluntad del espíritu. [De la voluntad y la conciencia individuales] El hombre se representa a sí mismo como obra de arte.<sup>4</sup>

## EL ARTE Y EL INDIVIDUO.

Aquí precisamente devela Hegel la verdadera naturaleza del arte y del concepto de la belleza que le corresponde. Al destruirse la colectividad e implantarse la propiedad privada, el ser humano se conoce y produce a sí mismo como individuo. La primera obligación del individuo es conservar y desarrollar su corporeidad física; debe, por tanto, cultivar sus capacidades individuales (físicas y mentales) como facultades productivas destinadas a satisfacer sus necesidades individuales.

Esta acción de contemplar y cultivar su corporeidad le produce una satisfacción especial, un placer muy peculiar, puesto que tiene como fin último satisfacer sus necesidades y mantenerlo como ser vivo.

La misma satisfacción de sus necesidades, que en la comunidad primitiva estaba inscrita en el mecanismo insatisfacción-satisfacción, ha evolucionado al de displacer-placer, el cual, por último, se sustantiva, se desvincula de la necesidad que estaba en su base y adquiere vida propia.

Este proceso por el cual el régimen económico obliga al individuo a satisfacer sus necesidades a través de la exacerbación de sus procesos orgánicos, genera necesariamente lo que sigue:

- a) debe presentar la corporeidad, las facultades productivas físicas y mentales, los procesos orgánicos del individuo, la acción de conservarlos y desarrollarlos, las características del régimen económico y social, etcétera, como algo excelso, como un bien supremo.
- b) esa presentación debe producir en el individuo una profunda satisfacción, un inmenso placer que lo mueva a

desenvolverse por esa senda del desarrollo individual; esto es tanto más necesario en cuanto que el individuo acaba apenas de cortar el cordón umbilical que lo unía con la colectividad; (así sucede en las tragedias griegas).

- c) el arte nace precisamente con esta misión histórica, en los albores del régimen de la propiedad privada: presentar al individuo y las características económicas que lo producen como buenas y bellas.
- d) *la belleza es la cualidad de las cosas, las personas, las relaciones económicas y sociales con las que las dota el régimen de la propiedad privada para que susciten en el individuo una aceptación placentera del mismo.* La belleza es una relación libidinal entre el sujeto individual y el objeto. Esta naturaleza del arte y de la belleza aparece explícitamente en la sociedad griega y se conserva y magnifica en el desarrollo posterior del régimen de la propiedad privada, hasta llegar al punto actual, en la sociedad capitalista de consumo. Junto al concepto de la belleza se desarrolla también su opuesto, el de la fealdad. El sentimiento que suscita en el individuo griego es de malestar, rechazo y desaprobación. Así, por ejemplo, la forma de organización comunista es presentada, en las tragedias griegas, como algo execrable, contrario a la naturaleza humana, malo, vituperable, etcétera; igualmente, los excesos que la propiedad privada genera necesariamente son también exhibidos como algo feo, malo, etcétera; tal es el caso, por ejemplo, del adulterio, que siendo una extensión necesaria del derecho de propiedad del jefe de la familia sobre la esposa, es afeado y condenado por los poetas griegos.

(CONTINUARÁ)

<sup>4</sup> Ibidem, p.489

## REFORMA SIGLO XXI

# ARCONTES Y LA ARQUEOLOGÍA DE LOS SUEÑOS

■ ■ Antonio Guerrero Aguilar\*

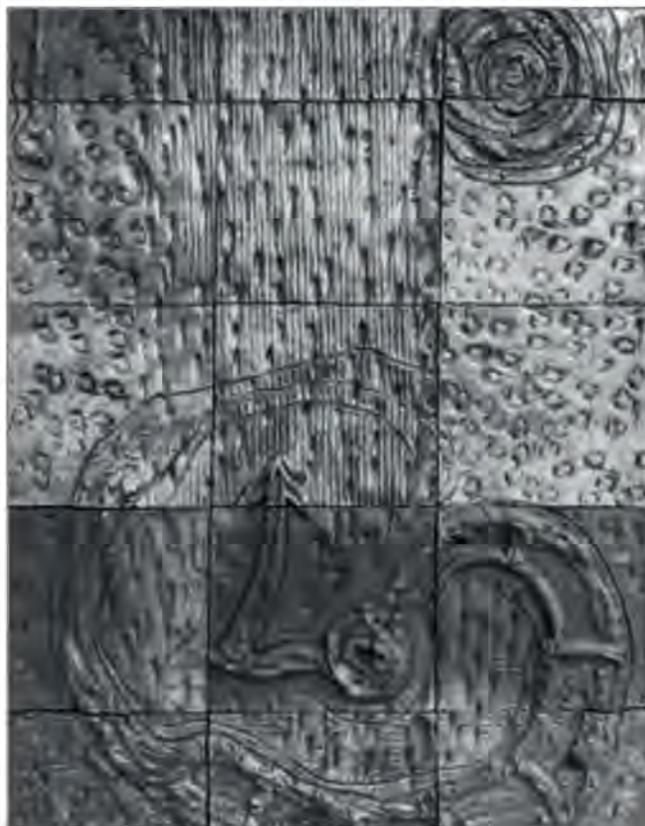
**D**icen que el misterio es la experiencia más maravillosa, es la fuente de toda ciencia y de todo arte verdadero. Para los antiguos, era el conocimiento que se iba develando poco a poco y solo a los iniciados, aquellos que mostraban aptitud como disposición para acceder al mismo. Hoy en día, hablar de misterio, nos lleva a películas de temas sobrenaturales y miedo. Esto nos lleva a los misterios que causan terror, algo que nos quita el aliento y nos impide hablar, preferentemente cuando estamos en cama, tratando de conciliar el descanso. Por estar en penumbras, precisamente como a eso de la media noche o tres de la mañana, se siente pavor. Algo que puede llevarnos a la idea de que se tratan de malos espíritus que andan por ahí rondando, tratando de llevarse nuestros sueños, anhelos y descansos; debido a que interfieren los recuerdos y las cosas desagradables que recién pasaron, la memoria quiere recuperarlos y en ese afán, la cordura raya en la desesperación y locura.

Esto que les voy a contar, no tiene que ver con el nombre de algún emperador o rey de la antigüedad. Se trata de los arcontes, un nombre cuyo significado nos remite a quien manda. En la Grecia antigua, así llamaban a quienes ostentaban cierto poder político y ejecutaban las órdenes de los gobernantes. En cambio, para la cultura bizantina del patriarcado ecuménico de Constantinopla, con ese título honraban a quienes servían desinteresadamente a la Iglesia ortodoxa.

Pero hay otro significado relacionado con el misterio. En un libro muy antiguo escrito en copto, un idioma hablado en la última etapa del antiguo Egipto, en cuyo seno se desarrolló una importante civilización durante los tiempos paleocristianos en el inicio del periodo conocido como Patrística. Se llama la *Hipóstasis de los Arcontes*, que más o menos trata

la realidad de las potestades. Seguramente que tanto nombre raro, me obliga a definir lo que es y lo que trata.

Los sabios de la antigüedad, tenían voces que respondían a una realidad total, expresada en tiempos donde todo nos remitía a Dios. Hipóstasis era un término aplicado por Plotino para designar las tres sustancias del mundo inteligible: el Uno, la inteligencia y el alma, a las que comparaba con la luz, el sol y la luna. Los filósofos la tenían por sustancia y los escolásticos, la entendían con la sustancia individual de la persona. Por eso los teólogos que abordan a la santísima Trinidad, hablan de la hipóstasis para demostrar la unión de las tres personas en una.



Instante de lluvia

\*Antonio Guerrero Aguilar, es un narrador, cantor, animador sociocultural y teólogo originario de Santa Catarina. Fue becario del Centro de Escritores de Nuevo León, del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) y del Sistema Nuevo León al estímulo artístico y la creación de Conarte.

Entonces, los tres pilares de la realidad, pertenecen en cierta forma a lo celestial como a lo terreno. Pero hay sustancias inmutables más allá del cielo, que los antiguos denominaban el *Hiperurano*, el sitio donde residen las estructuras necesarias e inmutables de la ciencia. El ámbito celestial era todo el espacio, fuera del mismo existía la “nada” que puede ser existencial u ontológica. Como respuesta a esa trascendencia, Platón reconocía la capacidad de reconocer al ser y a lo invisible, lo sensible como lo no tangible.

Esos términos me llevan a plantear la siguiente interrogante: ¿Cómo acceder a esas realidades que mi mente y entender, modernas, apegadas a la tecnología y a la fría racionalidad no quieren captarlas o entenderlas? Un psíquico me diría que no las capto porque simplemente no creo en ellas. Entonces es necesario creer, aunque a veces nos lleve a la sugestión como a la superstición.

Recuerdo las palabras de un ermitaño que a cada rato me dirigía: “Usted no necesita riquezas, tiene muchos amigos y le pasan las cosas adversas porque no tiene fe”. Como creyente justifico que la fe es mi respuesta al llamado de Dios, al cual me ofrecí a cumplir sus designios. Entonces señala que la luz del Altísimo que tienen aquellos que los siguen, atrae a las malas influencias y a las malas vibras. Tiene razón, sus comentarios me llevan a recordar la exclamación de las oraciones de la noche: “¡Velad, estad despiertos, vuestro enemigo el diablo como león rugiente busca a quien devorar, resistidles firmes en la fe!”

Para evitar lo malo, los religiosos como hombres dedicados a la religión, en cuanto estudiosos de la sabiduría divina, se apegan al salmo 91, 5-7 para contrarrestar todo lo malo que hay y que nos quieren provocar:

*No temerás el terror de la noche,  
Ni la flecha que vuela de día,  
Ni la peste que acecha en las sombras  
Ni la plaga que destruye a mediodía.  
Podrán caer mil a tu izquierda,  
Y diez mil a tu derecha,  
Pero a ti no te afectará.*

Pero un teólogo no aceptará que sus conceptos se conviertan en un lenguaje, con el cual se puedan designar aquellas cosas que no entendemos. Ni

siquiera los filósofos, que abordan a una disciplina denominada metafísica, abocada en el estudio de las cosas que están más allá de la experiencia. De igual forma podemos acceder a todos esos misterios desde la semiótica, la arqueología y el análisis de los sueños.

La semiótica originalmente eran los síntomas de las enfermedades. Luego, fue considerada a grandes rasgos como la teoría del signo. Para muchos, no dejan de ser un simple repertorio de temas no unificados aún del todo. Para Umberto Eco, trata sobre el sentido y el significado inmerso en la cultura como en la comunicación.

Dicen que la arqueología tiene que ver más con la interpretación que con los hallazgos. A veces, enfocada más en vislumbrar el futuro, porque tenemos un objeto antiguo que se niega a desaparecer en el presente. Al verlo, se toma conciencia de lo sagrado como de lo profano, de lo antiguo y lo comparo con lo más avanzado en la tecnología. Viene la sorpresa y el asombro. ¿Cómo lo hicieron? Son restos de una tomografía sísmica o es una superficie pulida. Entonces aquellos seres que no conocí, quedan enlazados a mi vida. Ellos pensaron sus centros ceremoniales como los ombligos cósmicos, los ejes del mundo, marcados y convertidos en observatorios astronómicos. Todo apunta a una conciencia colectiva y a una evolución convergente.

Son piedras que contienen símbolos, que significan algo, con líneas y puntos seminales, con círculos que me remiten al espacio sin fin. La cantidad de relieves se repite y coincide con otras mucho más alejadas o recientes. No acertamos a comprender lo que me dicen los elementos ahí plasmados. Buscamos una explicación original, en lugar de una apegada a esquemas y clasificaciones de los signos pintados o trazados en la roca. Porque todo secreto espera su momento para revelarse, lo hacemos para develar el misterio y responder a las interrogantes vitales que se repiten en la memoria como en la identidad.

Entonces llegan las palabras del poeta francés: Alphonse de Lamartine (1790-1869): “Objetos inanimados ¿tenéis un alma que se vincula a nuestra alma y la obliga a amar? En efecto, las cosas, como las personas y las historias son susceptibles de amarlas, pero eso no las hace perfectas. Por

eso nuestra función es tratar de atesorarlas y obviar sus defectos. ¿Saben por qué?, porque el pasado las une y no se puede olvidar, es algo vivo, le pertenecemos al fin de cuentas y le debemos considerar en consecuencia. Todos tenemos algo de nuestros ancestros y de las vidas que vivieron. En ellos encontramos algo, un legado, un secreto, un derecho natural que el tiempo ha ocultado y gracias a la historia, lo volvemos a ver y a tener.

Pero regresando a los arcontes, a veces hay tumbas, huesos y maldiciones que provocan una sensación de temor. Es cuando sin saberlo, tenemos *bogifobia*, el terror a lo sobrenatural y a las leyendas:

*Todo lo que está colgado  
Por la sombra de miedo,  
Una sensación de misterio  
El espíritu desalentado  
Dicho tan claramente  
Como un susurro al oído:  
"¡Este lugar está embrujado!"*

Decía Edgar Cayce (1877-1945) los sueños son las respuestas de hoy a las preguntas de mañana. El llamado "Profeta Dormido", sentenciaba que hay dos tipos de conciencia, la vigilia y el sueño. Hay otro llamado hipnagógico, caracterizado por las visiones oníricas y percepciones sensoriales extrañas. En este estado, la persona se queda paralizada. Algunos pueden ser la parálisis del sueño, la atonía durante el MOR. En esa etapa ocurre la terrible sensación de tener algo o alguien encima que nos mantiene inmóviles, quietos e incapaces de tener control sobre nuestros brazos y piernas. Parece que se nos subió el muerto, como regularmente nos dicen. Queremos gritar, pero no podemos.

El MOR es una de las cinco etapas del sueño. Este lapso, está caracterizado por los movimientos rápidos de los ojos cuando están cerrados y se está soñando. Esta es la etapa más superficial del sueño y la persona se puede despertar fácilmente. Durante varias horas de sueño normal, el individuo pasará por varios periodos que incluyen el sueño MOR y las cuatro etapas que van de lo superficial a profundo.

Hubo un tiempo de la evolución humana, en que nos despertábamos por la madrugada, después de tener un sueño de unas cuatro horas, permanecíamos despiertos unas dos para conciliar el sueño por otras tres o cuatro horas. Los ancestros en la prehistoria,



Trino acuático

acostumbraban estos tres ciclos, debido al estado de alerta en que debíamos permanecer. Para muchos, ese es el origen del insomnio. El animal que somos, tiene conciencia y memoria de que una vez vivió y reclama su parte.

Mientras que los pastores, se quedaban dormidos, al amparo de la constelación de la Osa Menor, dividiendo su descanso en Hora Prima, Modorra y Alba. Tal vez la primera parte tiene que ver con el prelude del sueño, luego caemos en un letargo tan pesado que nos impide movernos o darnos cuenta de lo que ocurre alrededor nuestro y la otra, cuando ya el organismo comienza a despabilarse.

Regularmente se dice que entre las 3 y 3 y media de la mañana, los demonios están más activos. Les llaman arcontes, ángeles malvados y vengativos, quienes operan de madrugada, se apropian de tu habitación y pugnan por quedarse con tu conciencia, tus temores y tus anhelos, pero en especial de todo aquello que te preocupa y te quita el sueño. Roban tu energía y se nutren de las emociones negativas.

Te ven desde lo más oscuro de los rincones de la casa. A veces se atreven a salir y son las sombras que vemos. Seducen a los más débiles y cuando se apropian de tu mente, usan palabras altisonantes y hacen que te alejes del camino de la justicia.

Así como existe el bien, existe el mal. La sabiduría ancestral sentencia que después de las inundaciones, pandemias y terremotos llega la quietud. Es porque el Padre Eterno sabe: "Yo creo el bien y también el mal. Si existe la luz, entonces debe haber oscuridad, si hay vida, debe haber muerte".

Por cada cosa mala que Dios permite, también hay una cosa buena. Existe un equilibrio de contrarios como de iguales. Durante nuestro paso por este mundo, nunca se sabrá cómo se suman o se restan nuestros actos y la influencia que van a tener en el

día del juicio final. Olvidamos que el universo se creó en un instante, pensamos que ya todo está hecho y llegó todo a su fin. Pero cada día, se cumple el maravilloso mundo de la creación tanto en nosotros como en aquello que nos rodea.

Por eso debemos agradecerle al creador que también existe la oscuridad, porque sin ella la flama sería invisible. Porque la luz ésta enamorada de la oscuridad y ésta no puede dejar de perseguirla. Y como Dios creó al mundo en una armonía, se cercioró además de que no pudieran devorarse el uno a la otra.

¿Entonces cómo surgen esas figuras terroríficas como temibles? Dice Antonio Gramsci que el viejo mundo se muere, el nuevo tarda en aparecer y en ese claroscuro surgen los monstruos.



Sin título canoa

## REFORMA SIGLO XXI

# LOS ESTRAGOS CAUSADOS POR EL HURACÁN DE 1909 EN TAMAULIPAS.

■ ■ Juan Ramón Garza Guajardo\*

El huracán de 1909 devastó la mayor parte de Tamaulipas, las pérdidas humanas fueron pocas comparadas con las de Monterrey, pero los daños materiales causados por la gran cantidad de lluvia, el desbordamiento de los ríos y el oleaje en las costas fueron enormes. En diferentes poblaciones la mayoría de las casas sufrieron daños o fueron totalmente destruidas, la mayor parte del ganado y cosechas se perdieron, en algunos casos haciendas y ranchos quedaron totalmente destruidos, no quedando una casa en pie.

De acuerdo a la Dirección del Weather Bureau de los Estados Unidos, el huracán inició como una perturbación al este de las Islas Vírgenes el 16 de agosto. Ya convertido en huracán pasó sobre el canal de Yucatán tocando las costas de Campeche para después internarse en el golfo de México para ingresar a tierra el 27 de agosto<sup>1</sup>. Sobre el recorrido a su paso por Tamaulipas, el encargado de la Estación Meteorológica de Ciudad Victoria, señor Espiridión Ledesma, informó al Director del Observatorio Meteorológico Central de la ciudad de México que el centro del ciclón había tocado tierra el día 27, a las dos de la tarde a ochenta kilómetros al norte de Tampico, tocando en su trayectoria las poblaciones de Aldama, Xicoténcatl, Llera, Gómez Farías, Ocampo, Jaumave, Palmillas, Tula, Bustamante y Miquihuana internándose después a Nuevo León. En el informe menciona que el diámetro del ciclón se estimaba de doscientos kilómetros, afectando por lo tanto a los municipios del centro del estado.

Son pocas las noticias de los daños causados en los pueblos, solo se tiene lo ocurrido en Tula y

Soto la Marina. Sobre la primera villa es un telegrama publicado el 3 de septiembre en el periódico *El Imparcial* de la ciudad de México mandado por su corresponsal informando lo ocurrido:

*Jamás se recuerda un temporal semejante. El viento huracanado derribaba cuanto encontraba a su paso y los vecinos hubieron de recluirse en sus habitaciones, pues el huracán lo mismo derribaba hombres que frágiles construcciones. Sin embargo, al día siguiente debía de ser cuando se desarrollará la verdadera tragedia.*

*Durante algunas horas no fue más que el viento el que se apoderó de la ciudad, pero al amainar*



Sin título

<sup>1</sup> El Imparcial 3 de septiembre de 1909

\*Historiador oficial del municipio de General Escobedo N. L. Autor de más de cuarenta libros entre ellos: *Mujeres que dejan huella*. Ed. Presidencia, *La Villa de General Escobedo en la época de la Revolución*, (1910-1917). Documentos relativos a la fundación de General Escobedo, *La Capilla*, Monólogo. *De villa a una Gran Ciudad 150 aniversario de la elevación a Villa de Escobedo N. L.*

*éste, un aguacero que se tornó en espantosa tempestad, comenzó a hacerse sentir.*

*Llovió toda la noche, y es seguro que no durmieron durante toda ella, ni uno solo de los habitantes de la ciudad. El aire silbando horriblemente por entre las arboledas y sementeras cercanas se mezclaba en sus ruidos, con truenos continuos y con el ruido del agua que se precipitaba produciendo el rumor de una verdadera cascada.*

*No cesó el temporal ni un momento, y a las nueve de la mañana un pánico espantoso se apoderó de todos los vecinos. El río que había ido creciendo en su cauce, durante el chubasco de la noche se hinchó por completo, y a eso de las nueve de la mañana, una especie de ola que se calcula tendría diecisiete metros de alto, por cincuenta de anchura, avanzó sobre la población teniendo como centro el río.*

*El agua hervía materialmente en su imponente empuje y no era posible oponerle ninguna resistencia máxima cuando venía lanzando contra todos los obstáculos que encontraba al paso pedazos de madera y enormes pedruscos que eran como arietes de una máquina infernal que derribaban las casuchas que estaban a las orillas del río como si fueran verdaderas casas de naipes<sup>2</sup>*

En el mismo telegrama el corresponsal informa que más de doscientas casas fueron arrasadas junto con sus moradores, la anchura del río alcanzó los doscientos metros, llegando las aguas hasta la Alameda y el reciente puente Juárez fue totalmente arrancado de sus cimientos quedando con esto incomunicado el pueblo.

De los daños en Soto La Marina un testigo presencial, el norteamericano C. Flehearty de Oklahoma que había adquirido tierras en Soto la Marina y que consiguió salir días después narraría para un reportero de la Prensa Asociada la situación vivida en esta villa:

*El relato de los sufrimientos y los daños ocasionados en aquella región por las inundaciones llenarían volúmenes, y no*

*habría con qué describir las escenas que se produjeron. Lo que en un tiempo fueron valles fértiles surcados por muchas corrientes son hoy vastas extensiones que solo contienen restos de todas clases y por las cuales corren verdaderos ríos en todas direcciones. Todos los poblachos situados a lo largo de estas corrientes, han sido arrastrados por las aguas, y son un informe montón de ruinas. Los campos labrados son ahora verdaderos desiertos cubiertos por las arenas que han depositado allí las corrientes. Los habitantes de esas diferentes secciones se encuentran en un estado deplorable. Muchos han abandonado sus hogares dejando todo lo que tenían, dirigiéndose a lugares más elevados. Carecen de elementos y de abrigo, y las aguas los han ido desalojando de los lugares en que han buscado refugio. Muchos han perecido debido a la fatiga del hambre. Nunca se conocerá su número<sup>3</sup>.*

Otra noticia sobre Soto la Marina fue un reporte enviado del municipio de Aldama mencionando que la población fue devastada por un fuerte oleaje que empujó las aguas de los ríos hasta desbordarlos, pudiéndose salvar las personas al refugiarse en los cerros cercanos y que la mayoría de las casas fueron destruidas muriendo personas dentro de sus casas<sup>4</sup>.

El gobierno del estado publicaría el siguiente informe el 30 de septiembre en el Periodo Oficial:

*Desgracias causadas en Tamaulipas por el ciclón y desbordamiento de los ríos. - Cd. Victoria. - Destrucción de casas y sementeras. Inundación de la parte baja de la ciudad. Seis personas ahogadas. - Güemes. - No hubo desgracias personales, pero hubo destrucción de fincas, sembrados e inundación. - Magiscatzin. - Inundación. Pereció ganado. Cien familias en la miseria. - Casas. - Inundación. No hubo desgracias personales. Pérdida de ganado, sementeras y derrumbe de fincas. - Villagrán. - Destrucción de sementeras y casas. No hubo desgracias personales. - Camargo. - Inundación general destruidas mayoría de fincas. Hubo desgracias personales. - Tula. - Puente "Juárez", casas*

2 El Imparcial 3 de septiembre de 1909

3 Periódico El Diario del Hogar del 14 de septiembre de 1909

4 Periódico El Diario del Hogar del 9 de septiembre de 1909

y sembrados destruidos. Pérdida de ganado. Fuerte inundación. Doce personas ahogadas en la finca "El Salitrillo". – Palmillas. – Destrucción de árboles y casas. No hubo desgracias personales. – Jiménez. – Destrucción de casas y sementeras. No hubo desgracias personales. – Soto la Marina. – Inundación total de la villa. Destrucción completa de casas. El vecindario buscó refugio en la loma "El Puertecito" (500 personas). En el rancho "San Francisco" se ahogaron nueve personas. – Guerrero. – Sólo se inundó el rancho "La Lajilla". – Gómez Farías. – No hubo pérdidas de vidas. Desperfecto en fincas y pérdidas de plantíos. – Quintero. – Hubo ciclón ligero. Pérdidas hacienda "Cantón" más de \$50,000 Y "Santa Elena"- Inundación gente en las lomas. Se teme destrucción rancho "Tanchipa" "La Pepa" y otros, como sucedió en "Tamatán" y "La Mora" de Magiscatzin. – Burgos. – Río Conchos inundó ranchos, arrastrando casas, labores, ganado, quedando muchos vecinos sin hogar y en la miseria. – C. Mier. – Inundación de ranchos por el río "San Juan" quedando habitantes sin hogar y sin alimentos. El vecindario les remitió pequeños auxilios, así como a Camargo. – Matamoros. – Inundadas 120 manzanas Sur y Poniente. No hay desgracias personales. Escuelas y otros edificios abrigan familias sin hogar. – Méndez. – Hubo ciclón e inundación la mayor parte de la villa. Grandes pérdidas. No hay noticias de desgracias personales. – Cruillas. – Sólo desperfectos en sus caminos. – Lleras. – Derrumbe Palacio Municipal y deterioro casas particulares. Destrucción de sementeras. Ninguna desgracia personal. – Ocampo. – Ciclón e inundación. Casas derrumbadas. Barrio "Milpas Viejas" destruido totalmente. Hacienda "Santa María" destruida en casas y sementeras, donde se ahogaron una mujer y un niño. Los vecinos de los ranchos han visto pasar a flote varios cadáveres. Pérdidas \$500,000. – Rayón. – Sólo inundación. – Jaumave. – Camino nacional entre "La Unión" y "La Mula" totalmente destruido.

*Un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.*  
– Gobierno del Estado libre y soberano de Tamaulipas.

El informe de Gobierno no es muy detallado, pero da una visión de los estragos causados



Secreto II

en el Estado, lo que sí fue rápida fue la ayuda, el gobernador del Estado don Juan B. Castelló ordenó el pronto envío de ropa y comida a las comunidades ribereñas y costeras más afectadas, para esto contó con el vapor "Sonora" de la Compañía Mexicana de Navegación quien lo puso a disposición del gobierno, además se realizó una colecta entre los ciudadanos y dueños de negocios, con lo recaudado se compraron alimentos y medicinas que fueron enviados a los pueblos más devastados. Al paso de los días empezó a llegar la ayuda de diferentes partes del país y de los Estados Unidos.

Las proporciones de los estragos ocasionados en el estado de Tamaulipas nunca se llegaron a conocer, pero en los tamaulipecos como en los nuevoleonenses quedó registrado como uno de los huracanes más devastadores del siglo veinte.

## FUENTES

1. Hemeroteca Nacional Digital de México.
2. [www.hndm.unam.mx](http://www.hndm.unam.mx)
3. Periódicos consultados en la Hemeroteca:
  - 3.1 *El imparcial*, septiembre de 1909
  - 3.2 *Diario del Hogar*, septiembre de 1909
  - 3.3 *Periódico Oficial de Tamaulipas*, septiembre de 1909

## REFORMA SIGLO XXI

# EL MINERAL DE SAN ANTONIO DE LA IGUANA. PRIMERA PARTE

■ ■ Mario Treviño Villarreal\*

La importancia de la minería en la vida novohispana es indiscutible. Este rubro fue el nervio principal que motivó una gran expansión en las fronteras y generó enormes riquezas que dinamizaron la estructura durante tres siglos de dominación. En la evolución de esta actividad se sentaron las bases para el desarrollo económico de la Corona Española y sus colonias.

Desde los inicios de la conquista el objetivo primordial de la mayoría de los protagonistas fue obtener metales preciosos, éstos proporcionaron a la Corona grandes beneficios.

La explotación de los yacimientos minerales se basó en la legislación española imperante en la época; los códigos castellanos se tomaron en primera instancia para resolver los problemas planteados en América.

Alfonso XI en Alcalá, estableció en los mandatos reales de 1386, que todas las veneras de plata, oro, plomo y de cualquier metal concernían a su señorío, así mismo, Juan I en Bribeica, en 1387 se atribuye el derecho de otorgar gracias para explotar minas y beneficiarlas, a cambio de una parte que correspondía al soberano. El rey, se valió de mercedes o concesiones para aprovechar las tierras recientemente descubiertas.

Cualquier persona podía explotar las minas pagando al soberano el quinto de su producto. Si el primer descubridor la abandonaba por tres meses o más, pasaban a poder del monarca y a partir de ese momento, era posible enunciarlas de nueva cuenta, avisando al primer dueño. Las dificultades surgían cuando éste alegaba alguna causa justa del desamparo, (las más frecuentes eran: falta de azogue, pólvora, mano de obra, equipo y herramientas) la encargada de resolver estos pleitos en la Nueva España era la Real Audiencia.

El rey, concedía sesenta varas españolas (más o menos 50 metros) de superficie, desde la boca de la mina a los cuatro vientos principales, o todas a una sola



Contraste onírico

\*(Historiador, educador, editorialista). Licenciatura en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Egresado de Ciencias Sociales en la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León. Maestría en Metodología de la Ciencia, UANL. Maestría en Docencia por el Instituto José Martí de Educación Superior de Monterrey. Doctorado en Educación por la Universidad José Martí de Latinoamérica. Investigador del Centro de Información de Historia Regional de la UANL. Autor de libros, ensayos y artículos sobre Educación, Metodología e Historia Nacional y Regional. Socio de Número de la SNHGE. Director y Secretario de Redacción de la revista *Roel* de la SNHGE. Catedrático de Sociedad Mexicana en la UPN. Catedrático de Historia Contemporánea en la Escuela de Graduados de la Normal Superior "Profr. Moisés Sáenz Garza" y Catedrático en la Maestría y Doctorado en la Carrera de Dirección de Instituciones Educativas, del Instituto de Capacitación y Enseñanza Profesional, ICEP. Coordinador Académico de la Dirección de Educación Secundaria de SE en N. L. Cronista Oficial del Municipio de Vallecillo, N. L.

parte, según el deseo del interesado. Después de ese espacio, otros podían abrir socavones, dejando cinco varas sólidas y con división entre ambas. Al cavar, era factible entrar al suelo de otro, mientras tanto, no se encontrasen los trabajadores, si esto sucedía, debían retirarse al suyo o irse más abajo no sin antes cubrir los daños ocasionados.<sup>1</sup>

La autorización comprendía la búsqueda de yacimientos aún en lugares que no correspondían al minero, previa licencia del propietario; así no es extraño que en la Nueva España, desde el primer momento se aceptara al señorío real sobre las minas, y con él, el derecho del monarca de fijar los términos en que debía llevarse la explotación.

Sobre esa base, poco a poco se elaboraron leyes que habrían de aplicarse en las colonias. Por lo tanto, cabe distinguir las llamadas disposiciones reales, de las dictadas por las autoridades novohispanas.

En 1526, se estableció para la Nueva España, que tanto españoles como naturales podían sacar metales; sin embargo, los indios no debían ser forzados a trabajar en ello, sólo voluntariamente, pagando sus servicios y enseñándoles la fe y buenas costumbres; esto fue letra muerta a lo largo del periodo colonial.

En 1532, las primeras ordenanzas novohispanas fueron las de Sebastián Ramírez de Fuenleal. En 1536, el virrey Mendoza se ocupó de los problemas concretos del trabajo minero, principalmente de los aborígenes y en 1539 dictó disposiciones para las minas de plata, las que más tarde se modificaron a raíz de conflictos suscitados en Taxco, por el plazo de registro y quintado, revocándose de nuevo en 1543 y 1548.

En 1550, se decretaron las llamadas Ordenanzas de Mendoza, en una respuesta del virrey, a los puntos que hasta la fecha no tenían solución; su influencia se enmarca a fines del siglo XVI, éstas fueron la plataforma de lanzamiento para la avanzada hacia el norte. Se abordaron cuestiones referentes al padrón, las condiciones para realizar la delimitación territorial, forma de estacado, beneficios correspondientes al primer descubridor en los

casos que concurrieran varios mineros en una zona determinada, aprovechamiento de minas contiguas, trabajo en compañía, prohibición de presencia de vagabundos, revoque de licencias anteriores para vetas abandonadas, etc.<sup>2</sup>

A dichos mandatos les siguen los del virrey Luis de Velasco, en 1555, su principal objetivo fue hacer extensivas las disposiciones de Mendoza a las minas de azogue.

Más tarde en 1563, el rey Felipe II, incorporó a la Recopilación de Indias, las 78 nuevas ordenanzas de minas que tratan asuntos como: 1) Parte proporcional que corresponde al rey, 2) Ratificar la autorización a cualquier persona, incluyendo extranjeros para buscar y catar minas en terreno propio o ajeno, 3) Registro de ellas; 4) Términos del trámite y renovación del mismo; 5) Modo de declarar despoblada la mina; 6) Número de personas autorizadas a entrar; 7) Aspectos sobre el jornal; 8) Manera de marcar el metal y pesarlo; 9) Matrícula distinta para los metales beneficiados por fuego o por azogue; 10) Posesión de las catas en conflicto; etc.

En 1584, el mismo Felipe II, dictaría las llamadas Ordenanzas del Nuevo Cuaderno, en ellas se derogaron las disposiciones anteriores, aunque con los principios básicos que sostiene la presencia del rey en todas las minas. Las Ordenanzas del Nuevo Cuaderno, con las modificaciones respectivas al tratamiento de los naturales en las formas de prestación del servicio, pago de salario, el descubrimiento y labrado, fueron las de mayor aplicación en la Nueva España.<sup>3</sup>

Las leyes novohispanas, después de su primer apogeo en la primera mitad del siglo XVI, impulsadas por los virreyes Mendoza y Velasco, ceden ante el auge minero peruano, nutriéndose de sus amplios códigos, así como, de disposiciones españolas aplicables en forma general en América y de los mandatos particulares de carácter local basados en la costumbre.

La Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias de 1680, vino a complementar el cuerpo legislativo que rigió la minería de la Nueva España,

1 *Historia General de México*. Tomo 2. México, SEP/Colegio de México. 1976. p.133.

2 LEÓN PORTILLA, Miguel. *La Minería en México*, estudio sobre desarrollo histórico. México. U.N.A.M. 1978. p.75.

3 LEÓN PORTILLA. Op. Cit. p.78.

hasta que su renacimiento y nuevos problemas hicieron urgente otra solución.

*“El cuerpo de decretos, constituido por la legislación real, novohispana, local y peruana, fue suficiente para resolver los problemas que planteó la explotación durante el siglo XVI y XVII.”<sup>4</sup>*

El jurisperito criollo Francisco Javier Bamboa, en 1761, publicó en Madrid, la obra *Comentarios a las Ordenanzas de Minas*, en ellos propone nuevos alientos a la minería y dice que los ordenamientos vigentes son buenos, siendo necesario aplicarlos correctamente. Afirma que la solución a la cuestión financiera y de organización sería crear una compañía refaccionaria bajo la dirección del Consulado del Comercio. Insta a practicar exámenes a los peritos y sugiere categóricamente el trabajo forzoso para las minas, pues según él, “sin indios no habría plata”.

*“Los comentarios de Gamboa se publicaron en tiempo muy oportuno, pues el crecimiento de la industria hacía sentir la carencia de un cuerpo de doctrina ordenado y de una recopilación de la legislación vigente. No obstante, no fue éste un intento de renovar o cambiar las Ordenanzas, su alcance no iba más allá de una erudita y autorizada opinión sobre las leyes existentes.”<sup>5</sup>*

Las propuestas de Gamboa fueron demasiado tímidas y por ello fueron relegadas ante otras más audaces, las de Velázquez de León, quien mucho se basó en dichos comentarios.

Tradicionalmente ante la falta de mano de obra, los mineros se veían obligados a ofrecer parte de sus beneficios a los barreteros para inducirlos a trabajar, esta cesión se llamó partido. El sistema se adoptó por falta de capital, sobre todo en los trabajos previos a la bonanza durante la obra negra.

La modalidad del partido, como forma de atraer operarios fue la causa de un estallido que trastornó las normas de trabajo en uso desde el siglo XVI. Esto ocurrió en Real del Monte, centro minero de gran importancia en la Nueva España. Pedro



Alba de septiembre

Romero Terreros, dueño de la famosísima veta de “La Vizcaína”, tenía lo suficiente para aviar sus propias minas sin necesidad de utilizar el partido para su explotación, por lo que se valió de lo que estuvo a su alcance para combatir esa práctica de costumbre. Originando así un grave conflicto que trascendió a todos los niveles. La situación e influencias de Terreros, desembocaron en un proyecto que en su parte medular proponía eliminarlo absolutamente. La aprobación de la idea, amenazó a los demás Reales de Minas de la Nueva España, que en su mayoría tenían en los partidos, veían la única alternativa de aprovechamiento, así mismo atentó contra los operarios. La crisis se produjo al generarse dos corrientes de pensamiento legislativo, la que optó por sancionar la costumbre y la que pretendió abolirla.

Para abordar temáticas concretas sobre minerías, debemos mínimamente conocer algunos aspectos legislativos de la época así como instituciones relacionadas, como la Casa de Moneda, Casa de Apartados, Cajas Reales, Hacienda y su Quinto Real. En cuanto al trabajo indígena, es

4 Idem, p.79.

5 LEÓN PORTILLA. Op. Cit, p.88

necesario considerar algunos rasgos de lo que fue la Encomienda, Repartimiento, Congrega y sus deformaciones específicas, valorando después de la trascendencia del sistema de partidos, régimen laboral basado en la costumbre, que se convirtió en recurso importante para la atracción de mano de obra, provocando un gran desplazamiento de fuerza de trabajo a los centros mineros.

En la Nueva España había cerca de 500 reales que probablemente comprendían tres mil minas, divididas en 37 distritos, en las que había otras tantas diputaciones de minería. El número de bocas o tiros y catas era más elevado, pues sólo en la Sierra de Zacatecas, existieron a fines del siglo XVIII, más de tres mil. La importancia de cada una de estas regiones se estima por la cantidad de marcos de plata (ocho onzas, o sean 230 gramos) que entraron a las cajas reales.

El noreste novohispano, presentó características especiales de administración y gobierno. El avance paulatino de los españoles, motivado en gran medida por la busca de metales preciosos y por empresas con afanes esclavistas, dio origen a una frontera móvil muy extensa, pero débil, acosada constantemente por “bárbaros” y salteadores, conformando un clima de hostilidad, dentro del contexto de las llamadas “guerras vivas”, lo que hizo necesaria la protección permanente de pueblos y sobre todo de los caminos de la plata. Por lo general estos lugares eran poco fértiles y no permitían el fácil sustento de expedicionarios y conquistadores y mucho menos la configuración de asentamientos estables. Sin embargo, surgieron minerales de gran importancia, particularmente en el Nuevo Reino de León, los cuales contribuyeron en forma complementaria en la economía colonial.

Durante el virreinato del Marqués de las Amarillas (1755-1760), el Real de San Antonio de la Iguana, participó en el sostenimiento de la Nueva España, junto con yacimientos tan importantes como el Bolaños en la Nueva Galicia y Real del Monte cerca de Pachuca entre otros, sobre todo en los primeros años de su descubrimiento. La bonanza de sus metales fue fuente de bienestar y prosperidad, el influjo favorable no solo se dejó sentir en esta provincia, sino que hizo extensiva a la región.

Según David Alberto Cossío, en su libro de Historia de Nuevo León, Evolución Política y Social:

*“Ningún acontecimiento en muchos años antes o después de 1757, causó mayor expectación entre la gente del Nuevo Reino de León, como la sorprendente noticia del descubrimiento de las minas de San Antonio de la Iguana, (...) que despertó interés, tanto en las Providencias Internas como en toda la Nueva España y el Viejo Mundo. La Iguana fue, desde el momento en que se anunció la riqueza fabulosa de su plata nativa, tierra de promisión de grandes caravanas deslumbradas por la maravillosa nueva, desde muy distintas tierras. Apenas se supo de la aparición de esos ricos minerales, familias que habrían ido al Nuevo Santander, hoy Tamaulipas, en busca de la deseada fortuna, volvieron por los incalculables tesoros que revelaba esconder el yacimiento.”<sup>6</sup>*

El paraje de la noche a la mañana se transformó en el Real más trascendente de la época y la Punta de Lampazos, antes solo considerado como lugar estratégico militar, se convirtió en el custodio de la “Gran Bonanza de América”. Una leyenda asegura que se le denominó Iguana, porque la veta encontrada tenía la forma de ese animal, un lagarto de plata.

Para su laborío se hizo necesario el trabajo de personal especializado en minas, peritos y administradores, así como operarios para su óptima explotación.

Los gobernantes del Nuevo Reino de León, se fueron a radicar al lugar para supervisar la producción e imponer orden. Sin embargo, poco pudieron hacer para evitar el vicio y corrupción, pues la mayoría de las veces eran partícipes. Entre ellos: Don Pedro de Barrio (1757), Domingo Miguel Guajardo (1758), Juan Manuel Muñoz de Villavicencio (1758), Carlos de Velasco (1762), así como el teniente de estas dos últimas administraciones Antonio Uresti.

Santiago Roel, en el libro *Nuevo León, Apuntes Históricos*, afirma que antes del descubrimiento de la Iguana, el Nuevo Reino de León vivió *“la más lamentable decadencia. Los excesos de los españoles continuaban y, por lo tanto, la guerra con los indios. Los gobernantes fueron poco celosos en el cumplimiento de sus deberes, faltos de*

<sup>6</sup> COSSIO, David Alberto. *Historia de Nuevo León, Evolución Política y Social*. T. 3. Monterrey, N.L. Ed. Cantú Leal. 1925. p.152.

*iniciativa y muy apáticos e indolentes. Se acabaron los ayuntamientos en casi todos los pueblos y se descuidó tanto la enseñanza, que llegó un día en que fue difícil encontrar quienes sirvieran los puestos de alcaldes ordinarios, porque no se conseguían personas que supieran leer y escribir. Lamentable retroceso fue éste, cuando que años atrás no era raro hallar hasta indios que poseían alguna instrucción.”*

Las actividades suscitadas por la Iguana, mejoraron la comarca; la plata recogida en cantidad daba para todo; de sus dineros se hicieron fuertes donativos para construir en diversos puntos del Reino, imágenes, templos y aun casas para los vecindarios destruidos por las inundaciones.

(CONTINUARÁ)

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

ÁVILA, Dolores, HERRERA, Inés y ORTIZ, Rina (Comps.) *Minería Regional Mexicana*. Primera Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana. México, D.F., INAH, 1994. (Colección Científica. Serie Historia)

BAKEWEL, P. J. *Minería y Sociedad en el México Colonial. Zacatecas*

BARGALLÓ, Modesto. *La Minería y la Metalurgia en la América Española durante la época colonial*. México, 1955.

BORAH, Woodrow. *El Gobierno Provincial en la Nueva España. 1570-1787*. México, D.F., UNAM, 1985. 249 p.p.

*El siglo de la depresión en Nueva España*. México, SEP-Setentas, 1975.

BRADING, David. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México, FCE, 1971.



7 ROEL, Santiago. *Nuevo León, Apuntes Históricos*. Monterrey. Impresora Bachiller, S.A. 1985. p.75.

- BROWN, Kandall. "La Distribución de mercurio a fines del período colonial y los trastornos de la independencia hispanoamericana." Ponencia presentada en la I Reunión de historiadores de la minería Latinoamericana 28-30 agosto 1990 Zacatecas, México. INAH-Departamento de Historia, Hillsdale College, Michigan, EE.UU.
- CAVAZOS GARZA, Israel. *Guía del Ramo Militar del Archivo General del Estado de Nuevo León*. (1797-1850). Monterrey, N.L., Humanitas, No. 12, UANL. 227-246 p.p.
- Catálogo y síntesis de los protocolos del Archivo Municipal de Monterrey* (1756-1785). Monterrey, N.L., UANL, 1973. 269 p.p.
- Los pobladores y conquistadores de Nuevo León. Cedulaario*. Monterrey, 1964.
- Diccionario Biográfico de Nuevo León*. Monterrey, UANL, 1984. 540 p.p. 2 v.
- COSSÍO, David Alberto. *Historia de Nuevo León. Evolución Política y Social*. Monterrey, N.L., Ed. Cantú Leal, 1925. 6v. Volumen 3 y 4.
- DEL RÍO, Ignacio. "Aparición y desarrollo del trabajo libre asalariado en el norte de la Nueva España". *El trabajo y los trabajadores en la Historia de México*. México, El Colegio de México, 1979.
- FERNÁNDEZ DE JÁUREGUI, Joseph. *Descripción del Nuevo Reino de León*. Monterrey, ITESM, 1963. 115 p.p.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco. "Algunos documentos nuevos sobre Bartolomé de Medina". *Memorias de la Sociedad Científica Alzate*. XV. p.p. 207-251. México, 1927.
- FLORESCANO, Enrique y GIL, Isabel. *1750-1810 La época de las reformas borbónicas y del crecimiento económico. Historia General de México. Vol. 2*. México, El Colegio de México, 1981.
- GONZÁLEZ, José Eleuterio. *Noticias y Documentos para la historia del Estado de Nuevo León*. Monterrey, N.L., Imprenta Universitaria del Departamento de Difusión de la UANL, 1975. 380 p.p.
- HOYO, Eugenio del. *Esclavitud y Encomiendas de Indios en el Nuevo Reino de León*. Siglos XVI y XVII. Monterrey, N.L., AGENL, 1985. 261 p.p.
- Historia del Nuevo Reino de León* (1577-1723). Monterrey, N.L., Ed. Al Voleo, 1979.
- Indios, Frailes y encomenderos en el Nuevo Reino de León. Siglos XVII y XVIII. Monterrey, N.L., AGENL, 1982. 247 p.p.
- HUMBOLDT, Alejandro Von. *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. México, Ed. Porrúa, 1966. (Col. Sepan Cuantos... No. 39)
- KUNZ, Federico. Evolución Histórica del régimen legal del beneficio de minerales en México. Ponencia presentada en la I Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana. 28-30 agosto 1990. Zacatecas, Méx., INAH-Empresas Peñoles México.
- LADRÓN DE GUEVARA, Antonio. *Noticias de los pobladores del Nuevo Reino de León*. 1739. Monterrey, N. L., ITESM, 1969. 139 p.p.
- LANG, Mervyn. *El Monopolio estatal del mercurio en el México Colonial*. México, FCE, 1977.
- LEÓN PORTILLA, Miguel. *La Minería en México, estudio sobre su desarrollo histórico*. México, UNAM, 1978. 183 p.p.
- MIRÓ FLAQUER, Maribel. *Dos procesos de expansión fronteriza en la historia del Norte de América*. Monterrey, N.L., AGENL, 1990. (Colección Alberto Galván Rentería No. 8).
- MONTEMAYOR HERNÁNDEZ, Andrés. *Historia de Monterrey*. Monterrey, Asociación de Libreros de Monterrey, A.C., 1971. 463 p.p.
- MORENO, Roberto. "Régimen de trabajo en la minería del siglo XVIII". *El Trabajo y los trabajadores en la Historia de México*. México, El Colegio de México-University of Arizona Press, 1977. 954 pp.
- NARANJO, Leopoldo. *Lampazos. Sus hombres, su tiempo, sus obras*. Prólogo de Ernesto Zertuche. Monterrey, N.L., AHCENL, 1989.
- RIVERA D., Pedro de. Brigadier de los Reales Ejércitos. *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en el discurso de la visita general de presidios, situados en las Provincias Internas de la Nueva España* (1724-1728). México. B. Costa-amíc, 1945, 170 p.p.
- ROEL, Santiago. *Nuevo León Apuntes Históricas*. Monterrey, Impresora Bachiller, 1985. 361 p.p.
- ROMÁN GUTIÉRREZ, José Francisco. "El Camino Real de la Plata: Mito y Realidad". *Revista México en el Tiempo*, Año 4 No. 27. Nov. – Dic. 1998. *Historia de la Plata en México*. INAH
- TREVIÑO VILLARREAL, Mario. *San Carlos de Vallecillo. Real de Minas* (1866-1821). Monterrey, N.L., AGENL, 1987. (Cuadernos del Archivo No. 15.)
- Mil días de riqueza, San Antonio de la Iguana. 1757*. En ÁVILA, Dolores, HERRERA, Inés y ORTIZ, Rina (Comps.) *Minería Regional Mexicana*. México, D. F., INAH, 1994. (Colección Científica. Serie Histórica).
- VELASCO ÁVILA, Cuauhtémoc. FLORES CLAIR, Eduardo. et. al. *Estado y Minería en México (1767-1910)*. México, D.F., SEMIP-INAH-CFM-FCE, 1988.
- Los trabajadores mineros en la Nueva España. 1750-1810. De la Colonia al Imperio VI*. México, Siglo XXI, 1980.
- Política Borbónica y minería en la Nueva España. 1766-1810*. Historia de México, INAH, 1987. 175 p.p.
- ZAVALA, Silvio. CASTELO, María. Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España. México, FCE, Vol. VIII.

REFORMA SIGLO XXI

LAS CHIMENEAS DE LADRILLO INDUSTRIAL DE MONTERREY: UN CASO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL (PRIMERA PARTE)

■ ■ Alberto Casillas Hernández\*

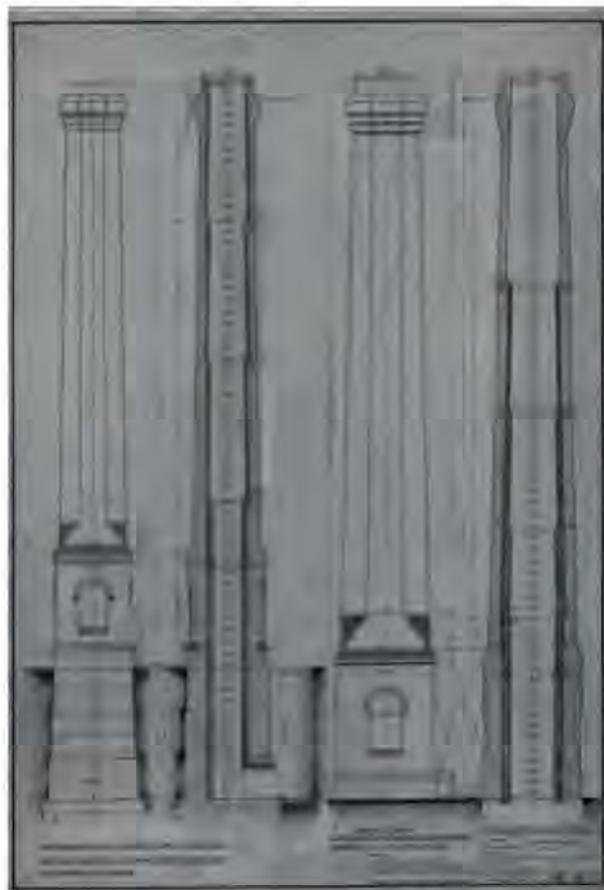
*"[...] Alguien ha dicho que, dentro de algunos años, las actuales máquinas de vapor, sustituidas por otros motores, se convertirán en monumentos arqueológicos, yendo a parar a museos. Puede muy bien suponerse, con igual razón, que esas altas chimeneas de las fábricas, [...] llegarán a ser también curiosidad arqueológica, mudos testigos de cuanto fue y ha muerto. [...]"*

Miguel de Unamuno (1898): "La Casa-Torre de los Zurbarán", en De mi país, Madrid.

Dentro del patrimonio cultural, las chimeneas de ladrillo industrial como herencia tangible, constituyen un rasgo característico de los asentamientos humanos que han tenido un pasado fabril, como es el caso de la ciudad de Monterrey, N.L., México. Sobrevivientes de un pasado industrial se alzan todavía a varios metros de altura seis imponentes e inmóviles tiros señalando hacia el cielo. La imagen propia de estas chimeneas de ladrillo de principios de siglo XX posee un estilo constructivo propio que con el paso del tiempo ha ido adquiriendo un valor histórico y estético, el cual se desprende de sus ladrillos adosados, algunos todavía ennegrecidos por su actividad pasada y otros, intervenidos en su restauración como elemento patrimonial.

Hablamos de seis tiros que son hitos urbanos y que de alguna manera identificaron a la región y a su gente con lugares concretos. Seis chimeneas representadas en la American Smelting and Refining Company (ASARCO), Cervecería Cuauhtémoc, Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. y Vidriera Monterrey, S.A. Sin embargo, de ésta última no se hablará por cuestiones de permiso de la empresa para investigarla.

\*Licenciado en Historia por la FF y Letras de la UANL Labora como Jefe del Archivo Histórico de Fundidora en el Parque Fundidora. Responsable de la catalogación del acervo fotográfico de la extinta Fundidora de Monterrey. Actualmente es miembro del Comité de Historia del Museo del Acero, A.C., miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística de Nuevo León (SNHGE), miembro fundador del Seminario de Procesos de Industrialización Regional Capítulo Nuevo León (SPIRNL) y miembro fundador del Comité Organizador del Congreso Internacional de Patrimonio Industrial. Fue miembro del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH-México).



HORNOS RECALENTADORES MOLINO DE 40" PLANO B- CHIMENEA DETALLES MONTERREY. N.L. Abril 15 de 1937 AHF.

La mayoría de las chimeneas de ladrillo industrial que fueron construidas junto con las principales industrias de fines del siglo XIX y principios del siglo XX han ido desapareciendo en el proceso de urbanización que siguió al cierre de varias factorías. Podríamos preguntarnos... ¿Por qué estas chimeneas no han sido destruidas como sus otros componentes industriales?, ¿Qué tienen de especial para que hayan sorteado toda suerte de destrucción y permanezcan hasta nuestros días? Quizá muy poco por parte de la clase industrial y probablemente porque son elementos que no ocupan mucho espacio y porque de momento no estorban.

Sus siluetas se mueven entre el recuerdo de su historia, el declive de la industria, el auge del turismo y transformación de una ciudad industrial a una ciudad comercial y de servicios. Estos vestigios del patrimonio industrial se encuentran todas protegidas por el INAH, N.L.

## 2. ¿QUÉ ES UNA CHIMENEA INDUSTRIAL?

Para la Real Academia Española<sup>1</sup> el término chimenea proviene del francés *cheminée* y se refiere a cañón o conducto para que salga el humo que resulta de la combustión. Según algunos estudiosos en el tema como lo son las arquitectas españolas Gracia López Patiño y Diana Sánchez, las chimeneas de ladrillo se componen de tres partes diferentes: Base o Pedestal, Fuste o Tubo y Coronamiento o

Capitel. Su función principal consiste en provocar una depresión entre la entrada y la salida para establecer una corriente de aire, contribuyendo a la combustión.

Un aspecto muy importante sobre la construcción de una chimenea es el material con que está construida. En primer lugar, el ladrillo es una pieza que por su tamaño permite al constructor un cómodo manejo de éste, en el traslado y apilamiento de los mismos, logrando una mayor economía que con otros materiales. En segundo lugar, su conducción y versatilidad en el acomodo de los espacios, permite al maestro de obras, dar una forma y acabado estético e imprimir en él, una verdadera obra de arte constructiva.

Ahora bien, en la chimenea se distinguen tres partes:

### 2.1 Base / Pedestal

Sus cimientos están conformados por un cuerpo rectangular donde se levantan bloques de piedra para dar asiento a la base cuadrangular, algunos están adosados con arcos de medio punto en la mayoría de sus caras y decoradas estéticamente, en ocasiones por salientes en forma de hileras o con incrustaciones en forma de figuras como el caso de la chimenea de Asarco que tiene encajes de estrellas metálicas. También se puede observar en algunos casos que la parte superior de la base está decorada por una cornisa, caso las chimeneas de Fundidora Monterrey y da inicio al truncamiento triangular del tubo o fuste.



Base de Chimenea de Hornos Recalentadores del Molino de 40"



Base de Chimenea de Asarco



Base de Chimenea de Calderas B&W

<sup>1</sup> Véase: ht,

A veces, se llega a presentar que en uno de los lados de la base sirve como bocana al unir el conducto por donde pasan los gases que arrojan los hornos o calderas hacia el tubo o fuste de la chimenea para ser expulsados hacia la atmósfera. Mientras que otros están conectados de manera subterránea.

Las dimensiones en torno a la altura y anchura de la base con que se pretende construir una chimenea, siempre está en relación intrínseca con la altura del fuste, el cual sirve para darle mayor estabilidad ante los fuertes vientos.

### Fuste / Tubo

El segundo elemento que se comunica con la base es el tubo o fuste que no es otra cosa que un conducto hueco por el interior, de sección octogonal, circular o cuadrangular y que reduce sus dimensiones a medida que va cobrando altura. En el caso de nuestras chimeneas existentes en Monterrey, la forma del fuste es octogonal. El propósito de este decrecimiento obedece a razones prácticas para evitar un colapso, pues la parte más pesada del fuste descansa sobre la base y la pieza más liviana reposa en la cúspide.



Fuste de la Chimenea Molino de 40"



Fuste de la Chimenea de Asarco

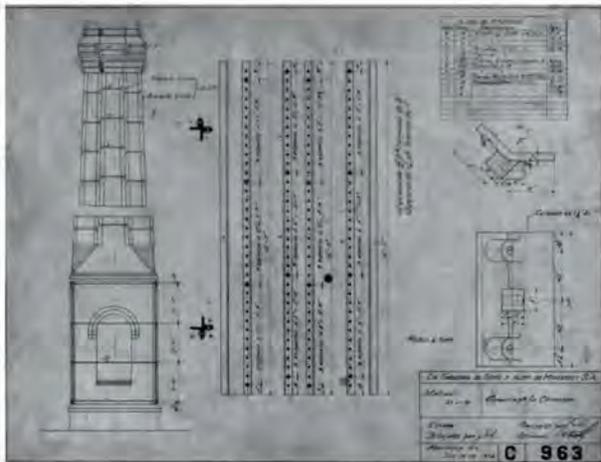


Fuste de la Chimenea de Calderas B&W

Para el caso de las labores de limpieza y mantenimiento del fuste o tubo, los trabajadores ascendían y descendían por una especie de escalinata vertical ubicada en el interior a todo lo largo del tiro para reemplazar los ladrillos desgastados por la acción del calor y los gases tóxicos. En ocasiones, la escalinata se encuentra en el exterior como es el caso de la Chimenea de Asarco.

En la cuestión de las chimeneas de la extinta Compañía Fundidora de Monterrey, S.A., el fuste

de sus dos chimeneas son las únicas en Monterrey que están amarradas con tensores hasta el capitel. Quizá para mantener el equilibrio y uniformidad del agarre de los ladrillos. Además, la existencia de dichos tensores y placas metálicas no son recientes de algún tipo de restauración. Todo lo contrario, en el Archivo Histórico de Fundidora se encuentra el plano C-963 *Amarre p<sup>a</sup> la Chimenea* de los molinos 32-18" de fecha 28 de diciembre de 1912, lo que demuestra que los amarres de ambas chimeneas están desde casi la segunda década del siglo XX.



Cía. Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, S.A.  
Molinos 32-28" Amarre para Chimenea  
Monterrey, N.L., Dic. 28 de 1912  
Plano C 963



Capitel de Chimenea Asarco

### 2.3 Capitel / Corona

La parte final que remata al tubo o fuste es el denominado capitel o corona. Esta es la parte que define el aspecto estético de una chimenea, entre más elaborada esté el coronamiento, mayor presencia artística cobra el fuste. El coronamiento por lo general es de sección octogonal y varía en estilo de acuerdo al constructor que la erige. Por ejemplo, los estilos de las coronas a partir de que termina el fuste en las seis chimeneas que se encuentran en Monterrey presentan elementos muy variados.



Capitel Casa de Calderas B&W



Capitel Chimenea del Molino de 40'

El caso de la chimenea de Asarco presenta arcos de medio punto y terminan en forma de hoja cuya saliente acentúa sus líneas escalonadas. En lo que se refiere al grabado de inscripciones, año o nombre de la empresa, solo lo encontramos en la chimenea de Asarco, que muestra el año de su construcción, 1899.

En el caso de los capiteles correspondientes a la chimenea de los hornos recalentadores del Molino 40" del departamento de Laminación y la chimenea de la Casa de Calderas del Horno Alto N°1 de Fundidora Monterrey, sus cuerpos descansan sobre arcos ciegos de medio punto, decoradas en su parte superior por un número de hiladas escalonadas que presenta la cornisa, la cual termina con una inclinación octogonal hacia el fuste. Y aunque no es un elemento decorativo propiamente dicho, el capitel de la chimenea del Molino 40" está reforzada con perfiles metálicos que se conectan entre sí por

medio de tensores o varillas metálicas, más no así la correspondiente a la del Horno Alto N° 1.

El par de chimeneas de la Cervecería Cuauhtémoc presentan una corona en forma de bulbo. Ambas antecedidas por dos bordones que sirven a modo de decoración para dar paso al inicio del bulbo, que está realizado en salientes escalonados de ladrillo invertido y su boquilla, en la parte superior de la corona, termina igual o menor que el fuste. Aunque parecieran ser idénticos uno del otro, ambos fueron construidos en espacios de tiempo diferente.



Capitel de Chimenea  
Cervecería Cuauhtémoc



Capitel de Chimenea  
Cervecería Cuauhtémoc

Ahora bien, ¿qué podemos decir sobre el valor simbólico de estos vestigios patrimoniales?

Además del fuste, las bocanadas de humos que salían por él, en su momento fueron la parte más visible a lo largo y ancho de la ciudad de Monterrey. La altura de una chimenea pareciera estar asociado al poderío económico del grupo empresarial como proveedor de artículos y productos masivos para el consumo y desarrollo de la región y del país. Tal como lo reseñaría Agustín Basave Fernández del Valle en su artículo Monterrey Preindustrial: UN HORIZONTE DE CHIMENEAS en donde describe el entorno de la urbe reinera como:...grupos de cilindros blancos,

grises, rojos... de troncos de perfecta verticalidad que se coronan con follajes de humo. Cielo cubierto por cúmulos albos o negros o por los resplandores que suelen ensangrentar el cielo.<sup>2</sup>

La interesante descripción que realiza Agustín Basave sobre los "cúmulos albos o negros... que suelen ensangrentar el cielo" alude a la contaminación atmosférica que realizó tanto la industria metalúrgica como la siderúrgica y al mismo tiempo, difícil de controlar.

<sup>2</sup> Agustín Basave. Monterrey Preindustrial. Universidad de Guadalajara p. 423.



Vista aérea de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. El color del humo que se desprende de sus chimeneas eran de colores clarosucos. (Archivo Histórico de Fundidora/Fototeca de N.L.)



Panorámica de la American Smelting and Refining Company (Asarco). El color del humo que se desprende de sus chimeneas era de un denso oscuro. (Cortesía: Raúl Martínez Salazar)

En el caso de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A., de todas las emanaciones que la acería producía en sus departamentos, el color de los gases producidos por las chimeneas del Departamento de Aceración eran las más llamativas. Javier F. Ramos en el Primer Simposio sobre Contaminación Ambiental realizado en 1971 en el ITESM señala lo siguiente en torno a dicha acería:

Es un denso humo de color café rojizo que se genera en el periodo del afino del proceso de fabricación de acero. A pesar de ser sumamente vistoso y llamativo está completamente libre de contaminantes tóxicos. El problema es más bien

de apariencia, su color se debe a partículas de óxido de hierro que los gases de combustión arrastran consigo.<sup>3</sup>

Las chimeneas con sus bocanadas de humo no solo simbolizaban la supremacía económica de la empresa, también representaban un punto de referencia en relación a otras industrias dentro de la geografía regiomontana, mismas que se evidenciaban por las bocanadas de humo o gases que despedían a la atmósfera y el sinónimo de trabajo y producción mecanizada que representaba la chimenea para los habitantes de la región.



Sol de tarde

3 AHF. Javier F. Ramos, Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. *Primer Simposio sobre Contaminación Ambiental*. Instituto Tecnológico de Monterrey. p. 14. Monterrey, N.L. octubre 29, 1971. N°19.

## REFORMA SIGLO XXI

# EL GUAYULE: RECURSO Y ALTERNATIVA PARA PRODUCIR HULE NATURAL

■ ■ Rubén Hipólito\*

**D**e la producción de hule natural en México sólo quedan los vestigios de una industria que floreció en los albores del siglo pasado, utilizando el llamado guayule, pero con un futuro potencial, mediante técnicas innovadoras que la hagan sustentable.

El guayule es un arbusto nativo que crece en las zonas áridas de la parte centro-norte de México, donde se encuentran los estados de Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango, Zacatecas y el sur de Texas. Su nombre científico es *Parthenium argentatum*, del cual existen 16 especies, llamado así por el brillo plateado de sus hojas gris verdoso. Su crecimiento es favorable en mesetas semiáridas de 1,200 a 2,100 metros sobre el nivel del mar y es capaz de resistir temperaturas entre 18 y 40 grados centígrados.

La demanda de hule para la fabricación de los neumáticos de la naciente industria automotriz en Estados Unidos a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX fue uno de los factores que detonó el crecimiento de la producción en México con base en el procesamiento del guayule.

El apoyo que el gobierno de Porfirio Díaz dio a la inversión extranjera coincidió con las condiciones que, a nivel mundial, impulsaron la entrada masiva de capitales extranjeros.

La demanda de llantas neumáticas entre 1875 y 1910 estimuló el consumo mundial de caucho, cuyo precio fue en ascenso, con lo que se alentó la búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento. En México, químicos e inventores, algunos comisionados por el

Departamento de Fomento, comenzaron a buscar un procedimiento para extraer el caucho del guayule.

La más importante compañía guayulera de capital estadounidense que se estableció en México, fue la Continental Mexican Rubber Company, encabezada por John D. Rockefeller Jr., hijo del rey de los monopolizadores John D. Rockefeller; Daniel Guggenheim, hijo de Meyer Guggenheim, comerciante de origen suizo radicado en Estados Unidos, y Edward B. Aldrich, hijo del senador Nelson Wilmarth Aldrich.

En 1906, la *Continental Mexican Rubber Company* inició operaciones en Torreón y Saltillo como subsidiaria de la Intercontinental Rubber Company, de



Medusa de tarde

\*Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la UANL. Se desarrolló como redactor y editor en el campo del periodismo por más de 35 años. Miembro de la Asociación de Periodistas de Nuevo León "José Alvarado Santos". Diplomado en Historia y Crónica Municipal de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales del Estado de Nuevo León "José P. Saldaña". Originario de Cedral, S. L. P., investiga su historia y ya ha publicado el libro "Personajes, Crónicas y Leyendas de Cedral", en 2019, del cual prepara la segunda parte.

los magnates estadounidenses. Los socios de estas empresas eran personas económicamente muy poderosas y vinculadas a grandes negocios y a la política estadounidense.

Entre los competidores nacionales sobresalió la familia Madero, de Parras, Coahuila, que ingresó al mercado del guayule al adquirir en Coahuila grandes porciones de terrenos desérticos cubiertos del arbusto.

Cuando llegó la Continental, los Madero ya contaban con un mercado seguro para su hule, el cual era procesado en las fábricas Explotadora Coahuilense, S. A., Guayulera Nacional, Australia, S. A. y Salvador Madero y Co., Sociedad en Comandita. Tan sólo la Explotadora Coahuilense, ubicada en Parras, cuyos productos eran exportados a Alemania, obtuvo en un año más de un millón de pesos en ganancias.



Foto 1: Chimenea de la Guayulera establecida en Cedral, S. L. P.

\*\*\*

La operación de la *Continental Mexican Rubber Company*, conocida como La Guayulera, contribuyó a que algunas colonias y barrios de Coahuila llevaran su nombre, como en Saltillo y Torreón, como

aportación a la toponimia regional.

Igual ocurrió en Cedral, S. L. P. donde operó también una planta de *The Mexican Crude Rubber Company*, conocida como La Guayulera entre los pobladores. El funcionamiento de esta planta data de alrededor de 1910 y laboró por varios años. En Cedral, aún se conserva el edificio principal de la empresa y una chimenea que da vida al paisaje del semidesierto del Altiplano Potosino.

*“En La Guayulera trabajaban más de sesenta personas entre obreros y jefes repartidos en tres turnos. Tenía un silbato que se escuchaba en todo Cedral a las siete de la mañana, a las doce del día y a las once de la noche. La empresa era de capital norteamericano, se decía que tenía futuro, pues el guayule abundaba en toda la región y en los límites con Zacatecas”, se narra en el libro “Cedral, la ciudad que se negó a morir”.*

*“La planta de guayule es muy parecida a las que llamamos por estos rumbos costilla, es de color muy gris y sus ramas pegajosas, chiclosas y de un olor muy penetrante. Los campesinos que la traían, la cortaban y la empacaban; entraban los guayines y carretones cargados con las pacas, por un portón grande que existía en el lado norte en donde había una báscula enorme”, prosigue J. Jesús Eguía Molleda, autor del libro.*

*“Los sábados por la tarde, cuando recibían sus sueldos los trabajadores, en las afueras de la Guayulera parecía feria: vendimias, en ocasiones músicos ambulantes que iban con la esperanza de ser contratados para algún baile de los que se acostumbraba celebrar todos los sábados en distintos rumbos de la ciudad”.*

*“Con la Revolución esta fuente de trabajo se paralizó como otras más; la maquinaria se la llevaron para Saltillo. Y ahora sólo es un recuerdo para quienes vivieron aquella época de bonanza en nuestra ciudad”, concluye el autor.*

\*\*\*

En enero de 1907 se estableció en México *The Mexican Crude Rubber Co.*, con el propósito

de fabricar, comprar y vender hule crudo. La empresa se convirtió en una de las competidoras estadounidenses más cercanas de la Continental.



Foto 2: Ficha usada en la planta de la Guayulera de The Mexican Crude Rubber Company.

The Mexican Crude Rubber Company estaba constituida y autorizada con arreglo a las leyes del estado de Michigan, Estados Unidos. Su consejo de administración estaba integrado por Ralph M. Dyar (presidente), W. F. McGraw, W. E. Parker y H. B. Bennet (secretario) y encargado de los negocios en México, según el Registro Público del Comercio de Torreón, 1906, volumen 9, inscripción 36.



Foto 3 y 4: Vista de la planta de la Guayulera en Torreón, Coahuila.

En la actualidad, muchos países y empresas que utilizan hule están empezando a ver el potencial de la explotación del guayule, por lo que significa un nicho de oportunidad para el país.

La fabricación de neumáticos, generación de látex hipoalérgico, biocombustibles y biofertilizantes de calidad premium son algunas de las posibilidades de la planta guayule en el sector industrial.

## BIBLIOGRAFÍA

1. *Guayule, reencuentro en el desierto*. Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA, Saltillo, Coahuila) -Comisión de las Zonas Áridas- CONACYT, 3a. ed. México.
2. *Riqueza en suelo eriazo. La industria guayulera y los conflictos interregionales de la elite noroesteña en México*, estudio de Guadalupe Villa Guerrero, publicado en la revista *Secuencia*, del Instituto Luis Mora, del CONACYT. *Secuencia* (2000), 46, enero-abril, 93-120. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i46.677>
3. Eguía Molleda, J. Jesús. *"Cedral, la ciudad que se negó a morir"*, 1982, Universidad Autónoma de Baja California.

\*\*\*

REFORMA SIGLO XXI

# CUENTOS DEL DESIERTO: EL CANDIDATO VISITA SANTA CRUZ

■ ■ Amador Peña Chávez\*

**S**e había iniciado la campaña para presidente municipal de San Francisco, don Tadeo Rodríguez Alcántara, cacique del lugar, con serias dificultades había sido designado por la fuerzas vivas del municipio; obtuvo su candidatura, gracias a los campesinos; don Roque Cisneros Vielma ganó la mayoría del sector popular y urbano, pero Rodríguez Alcántara, zapato de siete suelas en estos menesteres, manipuló a los hombres del campo y como los sufragios provenientes de los ejidos y las dos congregaciones del municipio eran enviados por el propio sector postulante, el campesino, pues no hubo mayor dificultad en la contienda y derrotó a Cisneros; corría la fama que Tadeo Rodríguez, era tan popular que hasta los muertos habían votado por él.

Como gratitud por el respaldo incondicional, el candidato triunfador decidió emprender una campaña visitando palmo por palmo su querido municipio, como lo expresó en la toma de protesta en el casino de San Francisco, frente a las diversas facciones del partido oficial:

–Ningún rincón de San Francisco habrá de quedar sin que lo visite, pueblo por pueblo, ejido por ejido, casa por casa, estaré para escuchar sus demandas y agradecer que por decisión propia y voluntad de ustedes se hayan fijado en mi humilde persona para regir los destinos de nuestro querido municipio.

Entre nutridos aplausos y la diana ejecutada por la orquesta del pueblo, Tadeo acerca el micrófono con todo aplomo y con voz engolada expresa contundente:

–En San Francisco, la vieja villa de los Olivos, brilla esplendente la democracia que habremos de preservar a costa de nuestro propio sudor y con nuestra misma sangre, si es posible, como la herencia más preciada que nos legaron los prohombres que nos dieron la patria, bajo la mirada suprema de nuestra Carta Magna. Hermanos francisqueños u olivarenses, su amigo Tadeo Rodríguez Alcántara, según queda afirmado en la plataforma política, no prometerá nada, sí, compañeros, soy enemigo de las promesas que no se cumplen jamás, mi gestión, sépanlo bien desde ahora, será de hechos, no de palabras. –Cierra su discurso levantando nuevamente su voz y su rostro– por la voluntad inalienable del pueblo, por la reivindicación del campesino, por el futuro halagador de nuestras



Medusa

\*Maestro en Lengua y Literatura Españolas por la Escuela Normal Superior del Estado. Estudios de postgrado en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido docente de varias instituciones en los niveles básico, medio superior y superior. Conferenciante, historiador, orador y declamador. Autor de más de una docena de libros en los que cultiva varios géneros literarios. Escribe para la revista "Crónicas del Camino Real" del Colegio de Investigaciones Históricas del Centro del Estado".

familias, por San Francisco de los olivos... ¡Hasta el triunfo compañeros!

Don Tadeo baja de la tarima y es recibido por el saludo efusivo de los asistentes, entre abrazos y hurras, recibe hojas con peticiones, flores y otros pequeños presentes, casi para finalizar se le acerca a una anciana que le extiende comedia los brazos mientras le manifiesta emocionada:

–Ay don Tadeo, de veritas, qué rechulo habló usted, no le entendí nada, pero bueno, hasta me hizo llorar, créame.

La campaña en verdad fue exhaustiva, al principio acompañado por quien sería después la primera dama del municipio, doña Felicitas García de Rodríguez Alcántara quien pregonaba entre sus cercanos que provenía de una familia de rancio abolengo, bueno, no faltaba quien murmurara que antes de casarse con el rico don Tadeo, lo único que le quedaba de aquello, era lo rancio.

Doña Felicitas no soportó los duros recorridos de la campaña por problemas de salud.

–El polvo, las espinas y las yerbas del monte me provocan una terrible alergia que caigo en calentura –argumentaba. A eso habría que agregar la repulsa que sentía por la gente humilde, al grado que cargaba con una buena dotación de alcohol para lavarse las manos cada que saludaba. Don Tadeo y su cercana comitiva siguieron por la calcinante ruta del desierto.

El último lugar de visita era La Fátima, allí fue donde una comisión le solicitó llegara a Santa Cruz, donde era esperado con ansias. El candidato observó que en su programa de viajes no estaba incluida esa congregación, ni Las Lajas, que quedaba en el límite con el país del norte.

–Ir hasta allá, pero ¿cómo? de cuántos votos estamos hablando, –pregunta a su jefe de campaña.  
–No, pos de bien poquitos, pero dicen que está aquí tras lomita.  
–Pos vamos, resuelve don Tadeo de inmediato.

Lo que no se imaginaba el viejo político era que, en el desierto, decir tras lomita es referirse a dos o tres horas en troca y por carrocera. Con el calor y las fuertes tolvánas, les resultó interminable.

Jamás en la historia de Santa Cruz habían tenido la visita de un candidato, así es que prepararon como pudieron una tarima frente a la tienda de don Casimiro por donde estaban las casitas más presentables, las señoras prepararon comedidas enormes ollas de patagorría y arroz para el final del evento.

Los de Fátima despidieron a la comitiva, compuesta por un camioncito de redilas Ford de tres cuartos de tonelada donde amontonados diversos representantes de organizaciones postulantes y los comisionados de apoyo del candidato, por no decir “la cargada” destinados a nutrir a los concurrentes de los mítines; luego dos coches, el primero y más nuevo conduciendo a Rodríguez Alcántara y sus hombres de confianza, en el segundo, integrantes de lo que sería el H. Cabildo Municipal; tomaron decididos el camino que llevaba al incierto norte de la entidad.

–Ni Dante en su viaje por el infierno padeció más que yo –diría don Tadeo a sus amigos tiempo después.

–De veras, –contaba sus vivencias a los que lo escuchaban incrédulos–.

–Lo de la seca a la Meca del peregrinar de Mahoma, comparado con ese viaje de La Fátima a Santa Cruz fue un verdadero *pic nic*, o séase, –aclaraba a los que no entendían el término en inglés– no más un día de campo, comparado con mi infortunio.

Lo cierto que el viaje fue escabroso, pero nada diferente a los que cotidianamente viajan por caminos del desierto; fuertes tolvánas, el clima inclemente, pérdida del camino.

–La arena cubre las huellas de los muebles – comenta don Tadeo, lleno de sobrada experiencia–, de repente, si no te pones abuzado, ya andas por otra parte.

En el viaje hubo cuatro ponchaduras, tres fueron resueltas con las llantas extras y otra, se tuvo que enviar hasta La Fátima con algún viajero que pasó por ahí y esperar a que fuera remitida hasta donde iba la caravana política.

Lo más grave del caso fue cuando el camioncito cayó en un pozo de esos que llaman “cambio de llanta” no fue visto por el chofer y varias personas

de las que iban atrás fueron fuertemente disparadas. El resultado: un candidato a regidor y un líder campesino resultaron con graves heridas, fueron trasladados en el primer mueble que pasó rumbo a La Fátima para que fueran atendidos.

—Cómo que un pozo en el camino, refunfuñó Tadeo.

—Sí, —le aclaró un campesino que escuchó la incómoda pregunta— los viajeros en estos lugares cuando se les poncha una llanta a veces no cuentan con gato, pero llevan gruesos maderos que sostienen el chasis de sus muebles, luego hacen un pozo en el camino y cambian la llanta con cierta facilidad.

Sufridas de las peripecias en su viaje, la comitiva, después de seis horas, hace su entrada a Santa Cruz. Los vientos del desierto como que se habían puesto de acuerdo para hacerle pasar un mal rato a Tadeo, pues “El Jacintero”, que proviene del este, el de “Las Godornices” que corre del noreste y el de “Los locos” bravo viento del sur, se juntaron esa tarde haciendo escandalosa remolina en Santa Cruz que en dos por tres tumbaron las dos mantas que anunciaban la bienvenida y apoyo del candidato pintando de un color cenizo por el polvo el panorama.

Al bajar del auto Tadeo es recibido por don Matías Carrizales que sonriente lo saluda y le expresa sincero:

—Bienvenido candidato: Santa Cruz lo recibe con los brazos abiertos y le desea que su viaje haya sido placentero.

Rodríguez Alcántara, sacudiéndose los restos de arena que le cubrían, lleno de ira le responde:

—No te burles, cabrón, aquí me tienes, escupiendo adobes; vamos, acelera esto que vengo hasta la madre con el viaje.

Después de presentar a los santacruzenses al candidato, éste de inmediato toma la palabra.

—De veras, compañeros, después de este viaje para llegar a esta alejada comunidad de Santa Cruz, entiendo sus infortunios y problemas, sepan que les admiro la fortaleza para vivir aquí y los nobles motivos que los arraigan a permanecer en estos lejísimos lares, los felicito sinceramente y soy todo oídos para recibir sus peticiones, pero sean concretos,



ÁRBOL

dadas las circunstancias. Les dice, mientras se sigue sacudiendo la arena que todavía le cubría su traje.

Toma la palabra don Matías, el más preparadito de la comunidad quien dirigiéndose al candidato, lee el texto que anteriormente había preparado para ese momento.

—No le pedimos, señor Rodríguez, carretera, ni alumbrado, ni escuela, ni fuentes de trabajo, pues sabemos conscientes que el ayuntamiento municipal no cuenta con presupuestos para obras de esa índole. Eso sí, los habitantes de Santa Cruz me han pedido le solicite respetuosamente un salón de actos para la comunidad.

—Cómo, —expresa dudoso el candidato— ¿un salón de actos? ¿Pero, para qué?

–Nosotros, –continuó don Matías– celebramos juntas, reuniones, pero sobretodo algunas fiestas que requieren de un lugar donde llevarse a cabo, como bodas, quinceaños, la fiesta patronal, en fin, nuestras fiestecitas cotidianas, recuerde que las necesitamos para vivir, no sólo de pan vive el hombre, usted comprende.

Para fundamentar su petición el señor Carrizales se apoya en un buen argumento:

–Por ejemplo, don Tadeo, en una boda, aquí como puede usted ver, no hay donde hacerla, a veces se hacen en cualquier patio, pero estamos sujetos a las condiciones del desierto que usted mismo ha comprobado. Para ello hay que celebrar en La Fátima que sí tiene salón de actos; tenemos que alquilar el local a los ejidatarios del lugar, por supuesto, hay que invitar a toda la comunidad pues en ella celebraremos la ceremonia, a parte de todos los de Santa Cruz, claro; los novios, familiares e invitados tienen que hacer el viaje hasta el vecino ejido, pasando por las dificultades que usted pasó, imagínese como llegan los novios antes de su boda... olvídense de los pleitos suscitados entre los invitados de La Fátima y los de Santa Cruz por viejas rencillas que al calor del alcohol resurgen en la fiesta.

No terminaba la alocución de don Matías, cuando desde su asiento respondió don Tadeo:

–En mi campaña no hay promesas, pero sí, no olvidemos las organizaciones poderosas que como puntal sostienen a nuestro partido como la Unión Campesina, La Comisión de Asuntos Agrarios y la Junta de Protección de las zonas áridas habrán de recibir, previa solicitud formal que ustedes les hagan, de su muy justo y acertado requerimiento que ustedes (Y respira profundamente) con todo el derecho y la razón, les hagan.

La gente sin entender medio le aplaude, más por atención que por entendimiento, pensando en su única petición.

Cerrando con premura el evento, agradece las atenciones y le dice a su comitiva:

–Aquí le paramos.

Tadeo y comitiva comieron las viandas preparadas para ellos y abandonaron lo más rápido

posible Santa Cruz, la perdida congregación olvidada hasta de Dios.

El regreso fue similar a la venida de la comitiva que llega a por fin a San Francisco por la mañana del siguiente día.

En la residencia de don Tadeo, doña Félicitas García lo esperaba con desmedido esmero.

–Cómo te fue viejo –le pregunta cariñosa.

-¡De la jodida!

–Cómo, Tadeo, ¿por qué dices eso?

–Pues llegué hasta Santa Cruz que está hasta a ca la fregada. Después de narrarle las peripecias del viaje concluye firme:

–Me pidieron la construcción de un salón de actos, claro que no prometí nada, como es mi costumbre y regla política.

Mientras Tadeo se despoja de su ropa empolvada y vacía de las botas el cúmulo de arena en ellas contenido, corrige lo dicho a su esposa:

–Miento, al salir de aquella endemoniadamente lejana comunidad sí prometí algo.

–Pero cómo viejo, si en tu plataforma política no existen las promesas.

–Prometí –recalca a la señora Felicitas García de Rodríguez Alcántara, mientras se dirige al baño para darse una merecida ducha...

–Prometí, no volver a Santa Cruz en todo lo que queda de mi “reshingada” vida.

Final del formulario

REFORMA SIGLO XXI

[DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 2011] SEGUNDO CAPÍTULO DE LA NOVELA INÉDITA “ARROYO SECO”

■ ■ J. R. M. Ávila\*

La patrulla avanza sobre la terracería. Casi a vuelta de rueda se abre paso entre la oscuridad. El conductor, el más gordo de los uniformados, ni siquiera ha hecho el intento de encender las luces. Por un momento piensas que podrías oír la respiración de cada uno de ellos, pero es imposible porque cualquiera diría que tienen órdenes expresas de no respirar. Nadie pronuncia palabra alguna. Ni ellos, ni tú, ni ella.

Los policías que van atrás, de pie, no apartan la mirada de ustedes. Y no sólo eso, sino que les apuntan con armas de alto calibre como si la mujer o tú estuvieran en condiciones de escapar. Se cubren con pasamontañas. ¿Acaso olvidan que viste sus rostros mientras abusaban de ella?

El que va a tu lado se agacha para palpar el cuerpo de la mujer. “Déjala ya, güey. ¿No llenaste o qué?”, le reconviene el otro. “Espérate. Deja que vea algo”, dice el primero mientras pega una oreja al pecho desnudo de la joven, que hiede a sudores propios y ajenos y que a estas alturas parece haber envejecido. “¡Que la dejes, cabrón!” dice el otro dándole un golpe leve con la bota al que permanece agachado y reacciona diciendo: “Oh. Espérate, hombre. Ven, óyela, no le noto los latidos del corazón”. “¿Se estará muriendo o qué?”, dice el que ha permanecido de pie y ahora se agacha para cerciorarse. “No se está muriendo: no respira, parece que hace rato que ya no está viva”, es la respuesta.

Alarmados con la certeza de su muerte, se ponen de pie casi de un salto y golpean con las manos en el capacete de la patrulla. “¡Párate, güey, detente, ya no le des!”. Pero lo dicen con voz recatada, temerosos de que alguien los escuche en los alrededores. Y a pesar de que la patrulla va lenta, el conductor frena mucho

después de lo que quisieran los de atrás, una cuadra más adelante del lugar en que empezaron a armar el alboroto.

No alcanzas a distinguir dónde se encuentran. No se ven luminarias en los alrededores, no se nota el resplandor de la ciudad. La oscuridad es tan declarada que puedes ver el cielo plagado de estrellas. Los dos policías que viajan en la caja con lo que resta de la mujer y contigo, descienden apresurados, pero en silencio. “La mujer ya se nos enfrió”, dice uno en voz baja.

De repente, las voces de los cuatro policías se salen de quicio y horadan el silencio de la noche.



Laberinto

Autor de los libros “Ave Fénix”, “Relámpagos que fueron” “La Guerra Perdida”. Ha publicado en las revistas “Entorno”, “Política del Noreste”, “A Lápiz” de la UPN Unidad 19B de Guadalupe, N. L., “Reforma Siglo XXI” de la Preparatoria 3, “Polifonías” de la Preparatoria 9, “Entorno Universitario” de la Preparatoria 16, y “Conciencia Libre”. jrmavila@yahoo.com.mx

“¿Seguros de que está muerta?”, dice el jefe. “Seguros, ¿verdad, tú?”, dice uno. “Claro que sí, yo fui el que se dio cuenta primero”, dice una segunda voz. “¿Y si mejor la dejamos aquí?”, dice una tercera. Después ya no distingues cuál es cual porque se revuelven a fuerza de hablar en tropel.

“¿Cómo la vamos a dejar aquí? ¿Y qué hacemos con el bato? ¡Ese todavía no está muerto!”. “Si no nos lo echamos nos va a chingar”. “¿Tú crees que nos reconozca?”. “A lo mejor sí o a lo mejor no. Pero no podemos confiarnos en que esté asustado y no se atreva a hacerlo”. “Como sea, hagamos lo que hagamos con él, antes que pase otra cosa, tenemos qué deshacernos de ella”. “¿Pero, aquí?”. “No. Aquí estamos muy lejos de donde los recogimos”. “Es cierto, necesitamos deshacernos de ella, pero aquí es muy arriesgado”. “Sí, está demasiado cerca de mi casa”.

“Hay que hacerlo donde sea, pero pronto. ¿Qué tal si pasa algo y nos encuentran con ellos muertos?”. “Yo creo que lo mejor es llevarlos hasta donde los recogimos”. “No. Tiene que ser en un lugar en que no los encuentren tan fácil”. “Y, sobre todo, donde no nos hayan visto recogerlos y mucho menos pasar con ellos”.

“¿Y los otros tres, los que dejamos ir?”. Todo queda en silencio. Te incorporas con cautela para escuchar mejor, pero ya no hay voces. Tal vez no sepan qué decir. Tal vez no se decidan por alguna solución. Sólo percibes tu respiración y es lo que menos quisieras que notaran los guardianes de la ley. Sonríes al pensar ese nombre para ellos, pero no tienes ni una brizna de humor. Sólo un loco sonreiría en estas condiciones.

“Por lo pronto hay que ver qué hacemos con éstos”, decide el jefe, “de los otros ya nos encargaremos más adelante”. “Es cierto. Al cabo ya los conocemos y sabemos dónde viven”. “Y hasta dónde pueden llegar. Eso es lo que más debe preocuparnos”. “No debíamos haberlos soltado”. “Eso ya no tiene remedio: hay que dejarlo como está”.

La voz del conductor se deja reconocer por lo que dice: “Lejos de aquí, en Arroyo Seco, hay una rampa por la que puedo entrar con la patrulla porque pavimentaron con concreto para que el agua se encauzara en tiempo de lluvias, pero más adentro se

llega a un lugar en que ya no está...”. Los pasos de los policías se alejan. Uno de ellos patea una piedra que se va golpeteando por la terracería. Cuando la piedra se detiene, todo queda en silencio. Después reanudan la conversación, pero ya no entiendes las palabras.

Con todo el sigilo de que puedes hacer acopio te levantas encorvado y no puedes evitar pisar un brazo de la muerta. Su cuerpo está blando todavía. Casi te disculpas con ella y una risa nerviosa y callada se adueña de ti cuando te das cuenta de lo ridículo que te verías disculpándote con un cadáver. Te controlas para que los policías no descubran que estás a punto de abandonar la patrulla.

Para tu fortuna, tardan en decidir tu destino final y el de la muerta. No se ponen de acuerdo. Es un instante eterno lo que te llevas en bajar sin ruido de la patrulla y, cuando al fin lo consigues, echas a correr. Mientras los policías siguen discutiendo, pensando en lo que más conviene hacer, te fugas, a pesar de estar casi impedido por las esposas que te sujetan las manos a la espalda.

Huyes corriendo desaforado y casi sin respiración. Te alejas perdido en la sombra, sales del camino para que no vean el bulto que eres ni escuchen el leve roce de tus pisadas sobre la terracería. Te ocultas de los policías, de la muerta, de la noche. Te adentras entre matorrales hostiles, ríspidos, espinosos, hasta que descubres un reducto donde supones será difícil que puedan encontrarte, un lugar desde el que puedes observar la patrulla con los faros apagados y los policías intercambiando opiniones, discutiendo, manoteando, decidiendo lo que harán, sin contar con tu fuga todavía.

De pronto parecen sosegar y cada uno se dirige a ocupar el lugar que le corresponde en la patrulla. Ahora sí se han encendido las luces. Pero apenas arrancan, se escuchan gritos tan fuertes que parecen originarse a unos cuantos metros de tu escondite y el vehículo frena con un respingo que se vuelve evidente por la manera en que las luces de los faros delanteros se balancean hacia arriba y hacia abajo, y el camino de terracería se llena de gritos y malas razones de los uniformados.

Las luces de la patrulla se apagan, se oyen dos portazos furibundos y no alcanzas a distinguir dónde se encuentran los policías hasta que cada uno



Secreto III

enciende su linterna de mano. Primero recorren el camino hacia atrás hasta regresar al lugar en que estuvo estacionada la patrulla, y ahí se distribuyen la búsqueda hacia puntos diferentes. No alcanzas a distinguir si cada policía lleva linterna en una mano y arma en la otra. ¿Cuánto dura la búsqueda? ¿Cinco minutos? ¿Quince? ¿Media hora? ¿Unos cuantos lentos y prudentes respiros tuyos?

No puedes saberlo. Lo que notas es que poco a poco las linternas parecen inútiles porque la madrugada va en retirada y la luz del naciente día las anula. Los hombres parecen darse cuenta porque de repente se dirigen a la unidad, la abordan y se desentienden de ti. Respiras aliviado mientras ves el número de la patrulla y tratas de memorizarlo en medio del miedo. No te ha atemorizado tanto la proximidad de la muerte como ver tan cerca tu propia muerte. Jamás habías estado tan cerca de un cadáver ni de morir, y eso te hace temblar a destiempo. Tampoco puedes evitar orinarte, pero no te importa. No hay vergüenza en ti. Sabes que eso tiene solución, pero no la muerte. Qué importan unos pantalones que tarde o temprano se secarán.

Lo que importa por el momento es liberarte de las esposas. Si al menos consiguieras destrabrarlas, cualquier otro problema sería más sencillo de resolver. Las golpeas una y otra vez contra el tronco de un árbol, Intentas violentarlas aplicando toda la fuerza de tus brazos, pero lo único que consigues es lastimarte las muñecas. A medida que forcejeas con el impedimento, pierdes vigor y ganas dolores.

Finalmente intentas pasar tus manos de la espalda al frente. Forcejeas largo rato con el cuerpo entero y, aunque sientes que es un suplicio, no te rindes, no cejas en tu cometido, no te detienes hasta conseguirlo. Aunque las manos continúan esposadas, tenerlas al frente te da mayor movilidad.

Entre los matorrales, te quedas rendido boca arriba, dormido hasta lo más profundo de ti. Como si tu organismo supiera que debes recuperar fuerzas, te deja dormir sin sueños y sin pesadillas. No sabes qué vendrá en seguida. Tampoco te importa saberlo por el momento porque te sientes abrumado por un sopor y un cansancio pesados. Duermes, sólo duermes.

\*\*\*

Este sol que hostiga hasta los huesos, sol de Monterrey que fascina tanto desde la lejanía, te encuentra tendido entre los matorrales y, a fuerza de alumbrar y ensañarse con las partes desnudas de tu cuerpo, acaba por regresarte a la realidad.

Pretendes cubrirte los ojos con las manos, pero lo único que ganas es revivir el dolor en las muñecas y asestarte un golpe imprevisto en la nariz. No más de tres segundos bastan para que, entre el aturdimiento y la sensación de estornudo, te descubras impedido por las esposas, y el vértigo de lo sucedido en la madrugada se te venga encima.

Te encuentras tendido, pero no arrojado como basura, como habrán arrojado en algún lugar a la mujer sin nombre y sin vida. Y así, horizontal, recuerdas lo que alguna vez contó un compañero de la oficina. Su esposa estaba por llegar, así que salió para abrir el portón y notó a varias vecinas cuchicheando en una de las casas frente a la suya. Le llamó la atención que no hablaran en voz alta ni rieran a carcajadas, como de costumbre. Entonces descubrió una tira de color amarillo atada desde un poste hasta un letrero metálico de baja velocidad.

La curiosidad lo encaminó hacia la esquina y alcanzó a ver policías, forenses, patrullas, pero no se detuvo a indagar qué había pasado. Prefirió regresar a la casa y llamar a su esposa para que no llegara por donde siempre, sino por la calle del semáforo. Ella se limitó a decir gracias y, apenas tres minutos después de que colgaron, se estacionó en la cochera, le dio un beso apresurado y se dirigió a grandes zancadas hacia donde se encontraban las vecinas.

Entró a la casa y buscó noticias acerca de la avenida bloqueada, pero ni en radio y ni en televisión las encontró. Ni siquiera de tercera mano. Pudo enterarse hasta que su esposa regresó diciendo que a la vuelta habían encontrado un muerto adentro de una camioneta de doble cabina. El cadáver tenía la cabeza cubierta con una bolsa de plástico y las manos atadas al frente con cinta gris, no igual que tú, que sufres las esposas, pero sigues vivo. Una de las vecinas se asomó al vehículo, encontró el cadáver y denunció el hecho, llegaron más tarde por ella y se la llevaron a declarar sin darle tiempo de cambiar su ropa por una más presentable.

La tarde siguiente, mientras él y su esposa iban al cine, vieron que habían pintado una cruz con cal para marcar el sitio en que estuvo estacionada la camioneta con el cadáver. Encima de la cruz había un botecito con flores que languidecían ya. Al regresar, encontraron una luna llena más benévola que el sol, la cruz de cal medio borrada, las flores desperdigadas por el viento y el bote que las contenía tirado en plena calle, atropellado por algún vehículo. “Lo bueno es que el muerto no alcanzó a apestar”, dijo la esposa cuando llegaron a la casa.

Ahora, tirado entre la maleza, te pones a pensar que antes, frente a cualquier hedor, se decía: “Huele a perro muerto”. Ahora se tiene que decir: “Huele a muerto, huele a muerta o huele a muerte”, según se juzgue más apropiado. Por fortuna tú hueles a sangre seca, a sudor y a tierra, pero nada más. Miras tu pantalón, seco ya, y sonríes.

A raíz del hallazgo, dos días después, la junta de mejoras convocó a los vecinos para proponer que se instalaran casetas de vigilancia, que se cerrara la colonia para que no fueran extraños a tirar más muertos por ahí. Recuerdas como si fuera hoy que te imaginaste un letrero: “Prohibido tirar cadáveres en esta colonia”, pero no se lo dijiste a tu compañero, para que no pensara que te burlabas.

Su esposa les advirtió a los vecinos sobre la inconveniencia de cerrar la colonia: construir casetas de vigilancia, conseguir guardias, pagarles, les traería gastos y problemas. Pero fue en vano. “¿Le gustaría que abandonaran un muerto enfrente de su casa?”, dijo una de las vecinas convencidas y la dejó sin habla.

Si pudieras librarte de las esposas sin lastimarte más... Te quedas en blanco y de pronto te das cuenta de que puedes. Recuerdas vagamente la explicación que viste una vez en internet. Un anillo delgado. No, era más bien un anillo de alambre fino. Pero había otra forma. La que siempre oíste y jamás entendiste. Un incaible. Y era más fácil. Lo viste hacerlo varias veces.

¿Cómo era aquello? Un joven explicaba cómo hacerlo y lo hacía sin pensar que transgredía la ley, pretextando que el conocimiento es para compartirse. Introducía un incaible desdoblado en un canalito del mecanismo, con eso lo destrababa y las esposas se abrían. Parecía algo mágico. Lo hizo al menos cuatro veces. Primero a la vista, con las esposas trabadas encima de una mesa. Y al último las abrió con las manos esposadas a las espaldas, como un juego de niños.

Te miras a través de la modorra y del dolor, y sólo encuentras unas muñecas magulladas y martirizadas de raspones con restos de sangre, y comprendes que será más fácil librarte de las esposas que del dolor y de los raspones. Pero necesitas un incaible y no se te ocurre de dónde puedas sacarlo en este instante. Te incorporas, caminas a orillas de una colonia irreconocible y apartada de Monterrey. El sol cae a plomo y no permite que te orientes. ¿Qué calles son estas en que te adentras? ¿Qué calles son estas sin señalamientos de nombre? ¿Dónde podrías conseguir un incaible en estos parajes? ¿Entrando a una casa? ¿Pidiéndolo?

Aunque no te encontraras tan lejos de la ciudad, no podrías acercarte a una niña, a una joven o a una mujer mayor y despojarla de un incaible, o detenerla y preguntar si podría regalártelo. Lo más seguro es que se alejara asustada, que te viera como se ve a un trastornado o a un impertinente. Y adiós incaible.

Si estuvieras en un lugar poblado, podrías entrar a alguna casa, brincar la barda trasera, forzar una puerta y robarlo en silencio. Te ríes de la situación

que ahora imaginas. A ocho columnas, con letras enormes y rojas, una nota en la sección de policíacas. “Lo consignan por robarse un incaíble”. Nadie dejaría de reírse de ti, serías la burla por convertirte en el ladrón más insignificante de la historia. Te carcajeas pensando en que alguien podría plasmar tu historia en un cuento o en una novela que se llamara El Ladrón de Incaíbles.

Caminas trastabillando más por la risa desatada, incontrolable, que por la debilidad. Es curioso que no sientas hambre porque para esta hora ya has almorzado en cualquier día, sea de trabajo o descanso. Tu hambre es proverbial entre la gente que te conoce. Y si a eso agregas tantas horas sin probar bocado, menos te lo explicas.

Lo que tienes claro es que debes deshacerte de las esposas antes de que alguien te vea con ellas. Te delatará, te rehuirá, se atemorizará por más que te sepas inocente. Nadie es inocente si va solo y esposado. Y si llega el caso de que en lugar de algún civil te encuentre una patrulla, te atraparán sin preguntar siquiera.

Aunque peor que todo eso sería que te toparas con los cuatro policías de anoche, con la patrulla número, número. ¿Qué número era? Recuerdas que lo memorizaste cuando te bajaron anoche en la casa de uno de ellos. Pero por más que te esfuerzas, no lo recuerdas. Tampoco la manera en que relacionaste las cifras para no olvidarlas.

Y si puede haber algo peor que lo peor, algo pésimo, no quieres ni pensar en encontrarte con los tres que abusaron primero de la mujer. No puedes quitarte de la memoria lo que uno de ellos dijo: “¡Vas a ver, cabrón! ¡Al cabo ya sabemos quién eres!”. No quieres pensar en esto porque tendrías que darte por muerto. No entiendes cómo es que uno de ellos dijo saber quién eras y tú no recuerdas haberlo visto antes de toparte anoche con ellos.

¿Qué número era el de la patrulla? Maldita memoria que te abandona cuando más la necesitas. Había un 3, había un 4, había otros dos números. Ojalá y así abandonara la memoria a los siete malditos que abusaron de la mujer y no se acordaran más de ti.

Pero ahora necesitas un incaíble. Darías lo máspreciado que tienes por un incaíble.

\*\*\*

La desesperación te echa sus esposas encima. De esas no hay manera de liberarse. No hay llave para algo que sólo está en tu mente, sólo hierbajos y matorrales secos, capas de polvo encima de ellos, calles sin pavimentar y piedras que nadie ha removido en meses, tal vez en años. Está visto que no has de encontrar con qué cubrirte las esposas. ¡Un trapo! Claro que sí. ¿Cómo no se te habrá ocurrido antes? Te asomas al patio de una casa bardeada y, apenas lo haces, los escandalosos ladridos de un perrazo te arrojan de espaldas al suelo.

Sin salir del susto, te levantas y echas a correr antes de que salgan los dueños de la casa y empeore tu situación. No te detienes hasta llegar a lo que parece un baldío. Te escondes de modo que no te alcancen a ver desde la calle ni desde la casa de enfrente. Respiras despacio, percibes tus labios resecos y una sed sin medida te ataca. Parece que la saliva se te hubiera vuelto polvo.

Te asomas con cuidado y ves una casa sin barda, sin cerca de púas, sin perro que la guarde, sin gente, callada. Hay ahí un tendedero con vestidos, pantalones, playeras, ropa interior de mujer y de hombre, toallas, secadores. Atraviesas la calle, corres sin hacer ruido, entras al patio y arrebatas una toalla. Todavía no deja de balancearse el tendedero cuando das vuelta a la cuadra. Te cubres las esposas como si cargaras algo envuelto en ella.

Ahora la calle es tuya y sabes que nadie te importunará ni sospechará de ti. Tal vez la toalla limpia contraste con tu ropa empolvada, pero es lo de menos. Te sientes a salvo. No encuentras gente por la calle y eso te da una calma que no tenías desde ayer. No ha transcurrido siquiera un día, pero tienes la sensación de que han pasado muchos.

“¿Qué llevas ahí, compa? ¿A quién le bajaste ese regalito?”, dice a tus espaldas una voz aguardentosa. Te detienes tenso, pero al mismo tiempo te da risa que te pregunte así. ¿Regalito esta toalla? Casi echas a reír. “Te estoy hablando, compa, no me tires a león”, dice la voz, más contundente. “¿Regalito esta pinche toalla?”, dices al darte vuelta y enfrenar al que pregunta a tus espaldas.

“No te hagas pendejo. No estoy hablando de la



Flor del trópico i

toalla sino de lo que llevas en ella”, dice el hombre. Lo observas con detenimiento. Barba crecida y descuidada, ropa sucia y apestosa por falta de cambio, rostro y brazos renegridos por desaseo de meses, zapatos plagados de hendiduras y pies resecos con plastas de mugre. No sabes si huir de él o enfrentarlo.

Antes de que tomes una decisión, el hombre te despoja de la toalla, la sacude y, al notar que nada ha caído de ella, la extiende y la examina por un lado y por el otro. Si te lo contara otra persona o estuvieras en otras circunstancias reirías sin tapujos ante su perplejidad. Te mira a los ojos y le sonríes. “La toalla es tuya. Si crees que es un regalito, quédate con ella”. Te sostiene la mirada, se ve molesto por el chasco. “Tú traías algo”, dice con rencor, “¿dónde lo escondiste?”. Intentas hacer un ademán con las manos queriéndole mostrar que no traías más que la toalla. Te sorprende reencontrarte con las esposas. Casi te habías olvidado de ellas.

Al verlas en tus muñecas, el rostro del hombre parece sombrío, pero luego se ilumina codicioso. “Mira nada más. Lo que siempre quise tener”, dice mostrando una sonrisa desdentada. “Si me las quitas ahora, son tuyas”. “¿De veras no las quieres?”, dice con los ojos muy abiertos, como si no pudiera creerlo.

El hombre, que ahora notas con carnes casi pegadas al hueso, se rasca la cabeza, se te acerca: “Tampoco soy mago como para quitártelas con un pase de manos y unas palabras misteriosas. Necesito algo para abrirlas”. Se queda pensando, camina de un lado a otro. Sonríes al notar que tu desesperación se ha ido. Ahora el problema es suyo.

No sabes de dónde ha sacado un picahielos. ¿Qué va a hacer? Vuelves a ponerte en alerta, a alejarte del hombre. “No es para picarte: es para abrir esas madres”. Vuelves a confiar. El hombre se acerca, te toma de las muñecas y empieza a mover y remover en el canalillo de las esposas, sin conseguir su cometido. El hedor de su ropa, de su persona toda, es insoportable, pero es tu única esperanza.

“Espérame aquí. Ten, ponte la toalla. Siéntate en una banca de en medio de la plaza para que la gente no te vea esposado”, te dice y hasta ahora reparas en que están en la banqueta de una plaza. Buscas la banca menos soleada y te quedas repasando lo sucedido desde anoche, pero te adormeces y no sabes en qué momento regresa el hombre que pretende liberarte hasta que llega a tu nariz el hedor de hedores y la toalla vuela de tus manos.

Cuando abres los ojos, el hombre hurga ya con un incaible en el canalillo de las esposas. Por fortuna no tarda ni diez segundos en abrir cada una. “Listo, compa. Como ya habíamos quedado, estas madres son mías”. Y te deja sentado en medio de la plaza. Libre por completo.

Pero recuerdas a los tres violadores y a los cuatro policías que sabes te van a inculpar y te diriges a la avenida más cercana. ¿Dónde estás? Te acercas a un señalamiento y tras ver pasar el camión urbano lees el nombre de la calle. ¿Qué extraño lugar es éste para que una calle se llame como tú? Te acercas a una joven para preguntárselo, pero se escabulle por una calle lateral.

Ves llegar a una parada de camión a una mujer regordeta, te le acercas y no rehúye tu presencia. “Disculpe, ¿qué colonia es esta?”, le dices. Y ella, hosca, como si le acabaras de hacer una proposición indecorosa, contesta: “Real de San Miguel”. Sin inmutarte preguntas qué camión te lleva al centro de Monterrey. “Ese que viene allá”, contesta en el mismo tono que usó antes.

Le hacen la parada al camión y suben. Le dices al conductor que te asaltaron y no tienes dinero, le suplicas para que te lleve sin pagar. “Pásale”, dice

y te deshaces en agradecimientos mientras avanzas por el pasillo. Para evitar que te sientes junto a ella, la mujer coloca su bolsa en el asiento aledaño. Al verte pasar, le hace lugar a un joven, y voltea a verte de reojo con hostilidad. Tiene razón de verte así. Debes oler mal en verdad.

El sol está por ocultarse. Te quedas dormido. ¿Cuánto tiempo?, no lo sabes. Despiertas cuando la voz del operador te dice: “Hasta aquí llego, compa”. Es de noche y no sabes dónde estás. Al menos ya no vas esposado.



Num. I de la serie laberintos

REFORMA SIGLO XXI

# CUATRO PILARES NUEVOLEONESES DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRONISTAS

■ Juan Alanís Tamez\*

**Q**ué bonito sentimos al leer en la “Historia verdadera de la conquista de La Nueva España”<sup>i</sup> de Bernal Díaz del Castillo cuando describe el esplendor del México prehispánico:

*“Capítulo XCII, cómo nuestro capitán salió a ver la cibdad (sic) de México y el Tatelulco, que es la plaza mayor, y el gran cu (sic) de su Uichilobos, y lo que más pasó”<sup>ii</sup>*

O cuando analizamos las crónicas históricas del Cap. Alonso de León, primer cronista del Nuevo Reyno de León, quien dio fe de los hechos relevantes desde la fundación de Monterrey en 1596 y de buena parte del Siglo XVII, o cuando reconocemos en las crónicas de Don Eugenio del Hoyo, (1914–1989), los quehaceres, oficios y pormenores de conquistadores, exploradores, fundadores, nativos y demás componentes de la historia norestense, en su “Documento del Parral”,<sup>iii</sup> que a la letra dice:

*“ff. 8 v/ ...y el susodicho capitán Alberto del Canto, año de setenta y siete (1577), por comisión de dicho gobernador de Ibarra, pobló el valle de Extremadura, y se llamó Ojos de Santa Lucía”<sup>iv</sup>*

También cuando acrecentamos nuestro acervo bibliográfico en los escritos históricos de Vito Alessio Robles, en su libro Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España,<sup>v</sup> donde nos informa que:

*“Baltazar de Obregón, que escribió la <Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España> en 1584, que fue compañero de campañas de Don Francisco de Ibarra y de quien dice el padre Mariano Cuevas, que puede ser muy considerado como el Bernal Díaz del Castillo, de nuestras regiones norteñas...”<sup>vi</sup>*

Son sólo cuatro grandes ejemplos de destacados historiadores, que nos dan un ejemplo de cómo hacer crónica, cómo describir acontecimientos históricos, cómo dar fe de los hechos más relevantes y como difundir los acontecimientos y mostrar su bibliografía, eso es una muestra del acervo que leyeron los cuatro grandes Cronistas nuevoleoneses, que fueron pilares de la ANACCIM, A. C. (Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, Asociación Civil) que son: José P. Saldaña, Israel Cavazos Garza, Celso Garza Guajardo y Mons. Aureliano Tapia Méndez.

Históricamente y de acuerdo con la antigüedad de los nombramientos oficiales, a estos cuatro nombres, hay que mencionar que se deben sumar tres nombres



\*Primer cronista de Santiago, Nuevo León

Flor de trópico II

más que somos: Napoleón Nevárez Pequeño, Juan Alanís Tamez y Armando Leal Ríos, de los cuales los primeros seis somos socios de ANACCIM, los primeros dos son socios fundadores y el primero fue el décimo presidente nacional y el primero nativo de Nuevo León, parte del acta levantada en el X Congreso menciona lo siguiente:

“La recepción se hizo en el hotel sede que fue el Hotel Monterrey, del 20 al 23 de agosto de 1987. La inauguración estuvo a cargo del alcalde de la Ciudad Lic. Luis M. Farías, quien destacó la importancia del quehacer de los cronistas de México y del mundo. Tapia Méndez, quien solicitó hiciéramos la auto presentación, iniciando con él mismo como cronista de la Arquidiócesis de Monterrey; Luis Evereart Dubernard, cronista de Coyoacán; Roberto Ramos Dávila, cronista de Zacatecas; José P. Saldaña, cronista de Monterrey; Dr. Miguel Vera Lima, cronista de Izamal, Yucatán; Israel Cavazos Garza, cronista de Guadalupe, N. L.; Eduardo Infante Álvarez, cronista de Ciudad Madero, Tamaulipas; Juan Alanís Tamez, cronista de Santiago, N. L.; el dibujante Señor Heras, cronista del Sistema de Transporte Metro, de México, D. F.; Celso Garza Guajardo, cronista de Sabinas Hidalgo, N. L.; Lic. Senén Mexic, cronista de Acatlán, Puebla, y Napoleón Nevárez Pequeño, cronista de Hualahuisés, N. L.”<sup>vii</sup>

Don José P. Saldaña, llamado el Cronista Centenario (1891–1992), publicó mas de 30 libros, entre ellos, en 1981, “Estampas Antiguas de Monterrey”,<sup>viii</sup> obra donde sus crónicas abordan los mas variados temas, incluyendo la arquitectura, nos dice:

*“En el solar de enfrente se levanta un lujoso edificio de la Compañía de Seguros La Nacional, puede presentarse como tipo de la arquitectura moderna, que busca la línea recta y la comodidad, refrigeración y calefacción según se necesite”.*<sup>ix</sup>

Mons. Aureliano Tapia Méndez, editó un centenar de libros, entre ellos el dedicado a Don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés,<sup>x</sup> con la característica que le imprimía a todos sus escritos, una investigación acuciosa, como podemos ver en el siguiente fragmento:



Luna azul

*“De León, Sánchez Alozen y nació en la villa de Sacedón en La Alcarria, perteneciente al obispado de Cuenca y que después formó parte del obispado de Sigüenza – Guadalajara.”<sup>xi</sup>*

Celso Garza Guajardo, imprimió cerca de 50 libros, uno de los cuales lo dedicó precisamente a entrevistar a Don José P. Saldaña, Profr. Israel Cavazos Garza y Mons. Aureliano Tapia Méndez, lo tituló “De Cronista a Cronista”,<sup>xii</sup> el cual inicia así con el tema “Ser y quehacer de un Cronista”:

*“Narrar los acontecimientos pasados, así como los cotidianos, salpicándolos de anécdotas, de comentarios sabrosos, donde el amor y cariño por el pueblo se vuelquen con pasión, en los que se rescaten valores perdidos, costumbres y tradiciones desaparecidas o en proceso de desaparecer.”<sup>xiii</sup>*

El Prof. Israel Cavazos Garza, escribió más de 75 libros, uno de ellos titulado “Escritos de Nuevo León”,<sup>xiv</sup> que es precisamente la pauta para decirles que entre los cuatro grandes Cronistas de Nuevo

León, suman más de un cuarto de millar de libros:

Nombre	Cronista de:	Cantidad de libros
José P. Saldaña, <sup>xv</sup>	Monterrey, N. L.	30
Mons. Aureliano Tapia Méndez, <sup>xvi</sup>	Arquidiócesis de Monterrey	100
Prof. Celso Garza Guajardo, <sup>xvii</sup>	Sabinas Hidalgo, N. L.	50
Prof. Israel Cavazos Garza, <sup>xviii</sup>	Guadalupe, N. L.	75
Total:		255

## NOTAS

i Edición y notas de Ángel Delgado Gómez y de Luis A. Arocena, con introducción de Ángel Delgado Gómez. Del 25 de julio de 2011, 952 Págs.

ii Ibidem, Pág. 316

iii Producciones Al Voleo El Troquel, S. A. 180 Págs.

iv Ibidem, Pág. 47

v Primera edición: México 1931, "Biblioteca Porrúa" 336 Págs.

vi Ibidem, Pág. 89

vii Relatoría de Pedro Castillo Romero, Cronista de Tepic, Nayarit.

viii Editorial Ricardo Covarrubias, 252 Págs.

ix Ibidem, Pág. 102

x Edición de Talleres Gráficos de Cultura, S. A. de C. V. 252 Págs.

xi Ibidem, Pág. 8

xii Ediciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 78 Págs.

xiii Ibidem, Pág. 7

xiv Ediciones especiales. En conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Monterrey (1596 – 1996)

xv Ibidem, Págs. 320, 321, y 322.

xvi Ibid. Págs. 338, 339, 340 y 341.

xvii lb. 150, 151 y 152.

xviii lb. 89, 90, 91 y 92.



Peces

## REFORMA SIGLO XXI

# EL PADRE MIER NO CONOCIÓ EL *REQUIESCAT IN PACE*.

■ ■ Erasmo Enrique Torres López\*

El mes de diciembre nos obliga a pensar, entre otras muchas cosas, en el aniversario luctuoso de fray Servando, el Padre Mier; y queremos enfocar nuestro recuerdo en el punto en que su existencia llegó a su fin, un mes de diciembre de hace 193 años. Durante la mitad de los 64 que vivió (1763 – 1827), no tuvo paz en su vida: desde la fecha del sermón guadalupano del 12 de diciembre de 1794 hasta 1825 en que pasó a residir en Palacio Nacional. Aproximadamente, por 30 años sufrió hostigamiento; primero del arzobispo de México, Alonso Núñez de Haro, quien lo persiguió por toda Europa; luego lo hostigaron diversas autoridades gubernamentales y eclesiásticas.

Falleció el 3 de diciembre de 1827, pero para él el sepulcro no significó reposo in aeternum, pues al día siguiente de su fallecimiento es objeto de vituperios. D. Carlos Ma. de Bustamante nos hace saber que “una colluvie (sic) de pícaros yorkinos insultaron el cadáver del Padre Mier, estando de cuerpo presente en Palacio donde murió. Lo detestaban por haberse opuesto a la federación.” (Continuación del Cuadro Histórico. México, ed. facsimilar. FCE. 1988, T. 6 p. 211).

Fue sepultado en la Capilla de los sepulcros del convento de Santo Domingo, pero 34 años después, para abrir una calle derrumbaron una parte del convento y quedaron expuestos 13 cadáveres momificados de padres dominicos; uno de ellos era el del Padre Mier. Manuel Payno, al dar a conocer parte de las memorias de fray Servando, señaló: “se asegura que un viajero compró tres (de las momias) y se las llevó a Chile o a Buenos Aires”.

La obra del Sr. Payno, titulada Vida, Aventuras, Escritos y Viajes del Doctor D. Servando Teresa de Mier, publicada en 1865, es bien conocida; el Dr. J. Eleuterio González, en 1876, la cita al redactar la

Biografía del Benemérito Mexicano D. Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra. Además del texto de Payno, Gonzalitos conoció y tomó en cuenta, el escrito del historiador veracruzano Manuel Rivera Cambas sobre el Dr. Mier, el cual dio a conocer en febrero de 1874 en una sesión del Liceo Hidalgo en la ciudad de México.

Resulta interesante que el Dr. Gonzalitos mencione al Ing. Rivera Cambas; primero porque su dicho es opuesto al de Payno. Éste señaló que la momia del Padre Mier viajó a Chile o a Buenos Aires. Rivera Cambas establece que se quedó en México. También es interesante citar a Rivera Cambas pues su escrito se publicó en la prensa de aquel año (1874) y



Sin título Cristo

\*Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la UANL. Es miembro de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística, A. C.

el Dr. Gonzalitos publica su Biografía del benemérito mexicano D. Servando Teresa de Mier, Noriega y Guerra a dos años de distancia.

Nos preguntamos si Gonzalitos conoció el escrito a través del periódico o conoció el documento mecanoscrito, que perteneció a D. Pedro Robredo y hoy, formando parte del fondo que lleva su nombre, lo posee el Tecnológico de Monterrey donde lo hemos consultado y sobre el cual elaboramos un folleto en el 2013 y lleva el título que le dio su autor: Biografía del Sr. D. Servando Teresa de Mier.

Gonzalitos es de las escasísimas personas que conocieron ese texto de D. Manuel Rivera Cambas. Quienes lo citan se apoyan en el libro del Dr. J. Eleuterio González. Christopher Domínguez, es ejemplo de esto, véase la página 689 de su documentada obra sobre Fray Servando, publicada

en el 2004, donde además falla al considerar a Gonzalitos “primer biógrafo de Mier”, calificativo que también le adjudica en la página 349 de la misma obra. El primero en elaborar una ficha biográfica es el Dr. José Mariano Beristáin y Souza en 1819, muy escasa en datos, sobre la cual comenta el Maestro Ignacio M. Altamirano: “en pocas palabras en que la pasión y el odio corren parejas con la ignorancia de los hechos” (Paisajes y Leyendas, Tradiciones y Costumbres de México; Porrúa, 1979, p. 110).

Luego de Beristáin, encontramos once breves textos biográficos, redactados entre 1822 y 1876. En paralelo a lo anterior, queremos resaltar las diligencias de Gonzalitos al procurarse pronto, los documentos base de sus trabajos; queda establecido lo dicho al principio: el Padre Mier no conoció el reposo ni después de muerto.



Mantas

## REFORMA SIGLO XXI

# LA SOCIEDAD DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA: SOBRE UNA HISTORIA DE AMOR Y DE SANGRE

■ ■ Miguel Ángel Frías Contreras\*

Las leyendas que se entretajan en la sociedad norestense son muchas y de variada índole. Abundan las de amores no correspondidos, aquellas que culminan con verdaderas tragedias y que se ven protagonizadas por fieros ataques de indígenas que acababan con los bienes materiales y con familias enteras y algunas de ellas que terminan para bien.

El mestizaje permitió que se consolidaran muchas de estas historias y que con la unión de españoles “puros”, españoles con diferente carga genética, criollos, nativos de la región, negros traídos para trabajo rudo específico de haciendas e indígenas que fueron llevados a las labores de la minería principalmente, se fuera dando un mapa genético diverso, del que se establecía como consecuencia la suma de apellidos, fortunas, posiciones conferidas por el Gobernador del Nuevo Reino de León o por el propio Virrey, que permitieron una nueva sociedad, que sin embargo, por los usos y costumbres traídos por los españoles y los aspectos geográficos de la región se conservó por largo tiempo y que se mantiene hasta nuestros días en algunas familias.

Este mestizaje da origen a diferentes castas: Españoles, criollos, indios, mestizos, negros, mulatos,

lobos y coyotes, principalmente. Al conservarse esta diferencia de las castas, a la situación económica y al entramado familiar, se provoca la diferenciación de la sociedad en “primera”, “segunda” y “tercera”, en la que el acceso y ascenso social es difícil y se buscaba sobre todo, preservar el “buen nombre”, la limpieza de sangre y el abolengo, incluso en los festejos sociales en los que se marcaba muy bien esta división que caracteriza a los pueblos norestenses. La pregunta obligada cuando se presenta a un niño a la familia que se visita en un pueblo: *¿De quién eres hijito?!*, para con ello establecer, por los apellidos, el entramado familiar y el nivel social.



Iluminado

\*Médico Cirujano Partero, Facultad de Medicina. Maestría en Salud Pública con Especialidad en Salud en el Trabajo en la Facultad de Salud Pública y Nutrición (UANL); Especialidad en Medicina del Trabajo (SEP). Profesor de tiempo completo Asociado “A” UANL. Vicepresidente (2017-2018, 2019-2020) de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística y Medalla al Mérito Histórico “Cap. Alonso de León” (2019). Autor de los libros: “La Familia Sobrevilla, del Valle de las Salinas a Lampazos de Naranjo, siglos XVII al XIX” (2010); “Crónicas e Historias Contemporáneas (1950 – 1970)” (2015); “Personalidad e influencia de Los Vascos en el Nuevo Reino de León, Siglo XVI – XVIII” (2018); “Instantáneas de mis sueños” (2020); “La saga del General Ignacio de Maya, fundador de Sabinas Hidalgo, Nuevo León” (2020); Coautor: “70 años de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística”. (2012). Ha escrito artículos en la revista de Historia de la UANL “Actas”, en la revista de Historia “Atisbo”, en la revista “Reforma Siglo XXI”, así como en el órgano de difusión de la SNHGE “Roel”, además de haber presentado trabajos de Investigación Histórica en congresos nacionales.

La siguiente es una historia real ocurrida en San Pedro Boca de Leones en donde se ejemplifica por un lado la negativa de un padre para que su hija que proviene de una familia de linaje, contraiga matrimonio con una persona que se considera que no es digna de emparentar por cuestiones de “limpieza de sangre”, dicho de otra forma, que no procede de familias de españoles y de posición económica que permita preservar el entramado familiar.

*“Sello Tercero, Un Real, Años de Mil Setecientos noventa y cuatro / noventa y cinco”*

Señor Gobernador Político y Militar

*Don José Mariano Canales, vecino del Real de San Pedro de Boca de Leones, de la Jurisdicción de esta Provincia del Nuevo Reino de León y actualmente residente de esta ciudad, hijo legítimo de Don José Ygnacio Canales, ya difunto y de Doña María Gertrudis Flores: Ante Vuestra Señoría digo que....tengo tratado el contraer matrimonio, según el orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, con Doña María Josefa de Sobrevilla, hija legítima de Don Juan Nepomuceno de Sobrevilla y Doña María de las Nieves Galindo: Y habiendo, para el efecto, proporcionado el que **la niña** se pidiera a su padre, ha negado su consentimiento expresando, que los Canales, carecen, o no son limpios de sangre.*

*Esta mácula o mancha que impone el dicho Juan de Sobrevilla es conocidamente malicia y opuesta, solo con el fin de impedir o al menos procurando a mi advertimiento y estando bien satisfecho el que la voluntad de su hija no es otra y está en el firme propósito de casarse conmigo; pues es público y notorio y por tal lo alego el que hasta ahora no ha habido quien tache a la familia de los Canales con semejante nota o mancha, antes bien con atención a estar todos tenidos y reputados por personas puras y limpias de sangre, sin vicio ni defecto alguno en su origen y nacimiento, han obtenido empleos honoríficos en la República, como actualmente se verifica en esta ciudad con mi tío carnal el Regidor Alférez Real Don José Joaquín Canales, y se verificó con mi padre en dicho Real de Boca de Leones.*

*.... Notifique a el mencionado Juan de Sobrevilla comparezca en este Gobierno, y pruebe en forma la mácula que ha opuesto, sobre lo mío particular, protesto contestarle en los términos que corresponde limpiamente,*

*para ello el de tercer día bajo el apercibimiento que de que no lo haciendo por el mismo hecho se declarará por falso calumniante, y como tal se le impondrán las penas que haya en lugar en derecho: por tanto a Vuestra Señoría suplico determine, como pido con justicia, juro lo necesario. José Mariano Canales. (Rúbrica)*

En respuesta a esta solicitud el Gobernador Don Manuel Vaamonde Villamil (Caballero de la Orden de Alcántara) da la orden de efectuar la diligencia que convenga al Teniente Subdelegado del Real de Boca de Leones.

*.... Inmediatamente hice comparecer en este mi juzgado a Don Juan de Sobrevilla, vecino de este Real y siendo presente en su persona, que conozco le notifiqué e hice saber la orden superior que antecede como el auto por mi proveído y enterado de todo dijo: que oye y obedece la orden superior de su Señoría y en atención a que como tiene, dijo que él no le ha imputado sobre su limpieza de sangre y menos haberle hablado sobre ningún asunto al presentante, que lo que únicamente dijo, que de voz común ha oído decir que su padre no era limpio de sangre, que por esta y otras causas que reserva, no ha condescendido ni condesciende en que su hija se case con el otro presentante, que en esta virtud no debe ni tiene que contestar en este asunto ni aquí ni en la capital y que por lo mismo vuelve a suplicar una y muchas veces a su Señoría se digne dispensarle la comparecencia porque, hallándose cargado de familia y sin facultades para su manutención como ni para transportarse y especialmente en el día, con su esposa enferma en cama sin tener a quien encomendar su atención, se le seguiría grandísimo quebranto, no dudando, como no duda que Su Señoría viera de piedad en tan estrecho lance, habiendo por bastante las causas que lleva referidas, esto respondió y firmó conmigo, otro juez y testigos. Como dijo es de que doy fe. José Ysidro de Treviño, Manuel Joseph Barraza, Ramón Santos, Juan Nepomuceno de Sobrevilla y Cantú. (Rúbricas)*

Quizá las otras causas que se reservó Don Juan Nepomuceno Eugenio de Sobrevilla y Cantú tengan que ver con el antecedente histórico ya mencionado y con el hecho de que los vascos en el

siglo VIII al ser dirigidos por el Rey Pelayo ganan la Batalla de Covadonga contra los moros, inicio de la reconquista cristiana de España y en recompensa se concedió a los vascos que lo acompañaron y a sus descendientes el título de “Caballeros”, Nobles, Infanzones, Hijosdalgo. Por lo que al ser hidalgos se consideran superiores a otros españoles y lo hacían notar al ser independientes, dedicados al trabajo y comercio. (1)

*.... Su Señoría declaró por injusta la resistencia del dicho Sobrevilla, para que se efectúe el matrimonio, que su hija Doña María Josefa tiene tratado con Don José Mariano Canales, y en consecuencia de esto, que no obstante el disenso paterno, puede la dicha Doña María Josefa, sin contravenir a lo prevenido por Su Majestad en la Real Pragmática ilustramente promulgada sobre los matrimonios, proceder a celebrar el que se pretende sin incurrir en pena alguna.... el Gobernador: Don Manuel Vaamonde Villamil. (Rúbrica) (2)*

Pese a los antecedentes del linaje de Don Juan Nepomuceno de Sobrevilla y Cantú así como al hecho de que gozaba el Gobernador ser Caballero de la Orden de Alcántara, falló a favor de la razón y del amor sobre la sangre.

El 11 de diciembre de 1794 en el Sagrario Metropolitano de la Ciudad de Nuestra Señora de Monterrey, María Josefa Celedonia de Sobrevilla Galindo (nació el 11 de marzo de 1774 en San Pedro, Boca de Leones), contrajo matrimonio con Joseph Mariano Dionisio Canales Flores. Producto de su matrimonio fueron: José Ygnacio Lázaro Canales Sobrevilla, María Juana, María Josefa, José María, José Manuel Felipe, José Manuel, y María Balbina.

Por lo señalado, podemos decir que desde entonces existía por razones de limpieza de sangre, la diferencia de una sociedad dividida, en primera, segunda y tercera, siendo difícil el ascenso social pese a que existía el respeto y convivencia cotidiana de toda la sociedad como una misma. Así vemos que aún en la de primera resultaba difícil el entramado y ascenso social.

Esta diferenciación continuaría, por ejemplo, en las reuniones sociales efectuadas en el Casino de la Mutua de Lampazos de Naranjo, a finales del Siglo XIX, que admitían solo a los personajes de primera.



Colibrí

Retomo como ejemplo, la letra de esta melodía del escritor y compositor coahuilense Humberto “Fito” Galindo, (de Zaragoza, Coah.)\* inspirada en las diferencias sociales que persistían en el siglo XX, sobre todo en las familias de primera que continuaron la tradición oral familiar.

*De primera, segunda y tercera  
(Humberto “Fito” Galindo)*

*Hay muchas cunas que son de petate  
Pero otras de manta o de seda  
Sin saber al nacer ya venía  
De primera, segunda y tercera*

*En los pueblos donde tú vives  
Hay el centro la orilla y afuera  
Ahí te miden también según vales  
En primera, segunda y tercera*

*No se pueden cortar ciertas flores*

*De jardines que no son tu tierra  
Pues también en cuestiones de amores  
Hay primera, segunda y tercera*

*Sin saber al nacer ya venía  
De primera, segunda y tercera  
Desde el día en que la cuna te arroja  
Hasta el día en que te cubren de tierra*

*Pues ahí también hay distinciones  
Ni de muerto te escapás siquiera  
Pues midieron también los panteones  
En primera, segunda y tercera.*

## PARA SABER MÁS:

1. Garritz Amaya (1999) *Los Vascos en las regiones de México, siglos XVI a XX, Vol. V*, Universidad Nacional Autónoma de México, Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, Instituto Vasco – Mexicano de Desarrollo, México, p.p. 362 – 365

2. Archivo Histórico de Ciudad de Monterrey (1794) *Matrimonio negado a José Mariano Canales* Colección Ramo Civil Libro 4, Expediente 19, Volumen 153. Monterrey, Nuevo León, México.

*\*Nota del editor: en You Tube podrá encontrar la interpretación de María Dolores Pradera. Hay otros intérpretes más en la siguiente liga <https://youtu.be/a5WzKf-E9gY>*



Vaga sombra

## REFORMA SIGLO XXI

# PEDRO GARFIAS MÁS SOLO QUE NUNCA

■ ■ Umbelina González Salcido\*

*“Vivió tan solo y viejo,  
Que ni su propia muerte acompañó al cortejo”.*  
Coplillas a un poeta muerto, P.G

El 53 aniversario luctuoso del poeta español Pedro Garfias, resultó ser el que el poeta se encontró más solo que nunca desde aquel jueves 10 de agosto de 1967 que fue enterrado abrazado por la tierra de Monterrey y un puñado de tierra de Teruel, que generosamente su entrañable amigo también exiliado español Alfredo Gracia Vicente puso en su ataúd en el Panteón del Carmen donde fue enterrado gracias a las gestiones de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ya que a pesar de que en el mismo se encuentra el Mausoleo de la Beneficencia Española a consecuencia de sus ideales políticos, le fue negada la sepultura en el mismo.

Desde ese caluroso medio día, al candente sol regiomontano, cada año Pedro Garfias es visitado por sus amigos en su tumba.

Pero este 9 de agosto del 2020 esto no pudo ser, un mundo envuelto en una pandemia producto del Covid-19 impidió por primera vez esta entrañable visita, ya que las instrucciones de salud federales y estatales, cerraron el acceso a los panteones debido a la contingencia sanitaria.

Pedro Garfias Zurita, que nació en Salamanca, España un 27 de mayo de 1901, es considerado por el Dr. Francisco Moreno Gómez el primer poeta del exilio español, fue miembro de la corriente del Ultraísmo, de la Generación del 27, pero al tener siempre un ideal romántico rozando con los delirios quijotescos, se enlistó en el ejército republicano combatiendo en

sus filas, cambiando así para siempre el sentido de su poesía y encontrando una causa ideal en que plasmar su exquisito manejo de la palabra.

Luis Buñuel decía de Garfias:

*“...un hombre que podía pasar quince días buscando un adjetivo. Cuando lo veía le preguntaba:  
– ¿Encontraste ya ese adjetivo?  
– No, sigo buscando – contestaba, alejándose pensativo”.*



\*Cronista honoraria de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales “José P. Saldaña” y presidente de la Asociación de Asturianos en el Noreste de México, A. C.

Tras sufrir la derrota republicana tiene que partir al destierro primero a Francia y luego a Inglaterra. Pablo Neruda recuerda así:

*“Otra historia que recuerdo con gran emoción es la del poeta andaluz Pedro Garfias. Fue a parar en el destierro al castillo de un lord, en Inglaterra. El castillo estaba siempre muy solo y Garfias, andaluz inquieto, iba cada día a la taberna del condado y silenciosamente, pues no hablaba el inglés, sino apenas un español gitano que yo mismo no entendía, bebía melancólicamente su solitaria cerveza”.*

Llega a México a bordo del emblemático barco El Sinaia, a bordo seguía ejerciendo de poeta y republicano, brindaba tertulias y declamaba con su estruendosa voz su poesía haciendo palpitar los corazones de los 1,800 exiliados que viajaban en esa travesía, se gestionó la edición de un periódico a bordo en el que se comprometió a escribir un poema diario, pero a insistencia de sus amigos faltaba que escribiera uno que diera sentido al momento crucial por el que atravesaban, ese trance de abandonar España y llegar a México gracias a las gestiones del entonces presidente Lázaro Cárdenas.

Comenzando así a formar parte obligada de todos los círculos españoles de la república mexicana como lo resume el premio Nobel Octavio paz:

*“Vagabundo por los pueblos y ciudades de la provincia mexicana, Pedro Garfias compuso, antes de morir, algunos poemas que me conmueven y que son como una desengañada respuesta al poeta vanguardista que había sido en su juventud...”*

Llega a la ciudad de Monterrey un 5 de marzo de 1943 para dictar una conferencia sobre Federico García Lorca en el Aula Magna de la Universidad Autónoma de Nuevo León a petición de Raúl Rangel Frías quien le ofrece un puesto como secretario editorial del área de acción social universitaria. En esta ciudad como bien menciona el poeta Margarito Cuellar: *“el tiempo se ha encargado de darle su carta de adopción. Aquí encontró amigos y editores, lectores y gratas compañías.”*

El más cercano de sus amigos y quien comenzaría con la tradición de visitar la tumba del poeta conmemorando el día de su partida, el librero y editor Alfredo Gracia Vicente habla así de él:

*“Si Pedro Garfias no hubiera sido Pedro Garfias lo habríamos podido conocer llevando una agradable vida burguesa con honorarios fijos y problemas fáciles labrando para sí esta muerte nuestra de trabajo, previsión y dote para los hijos.*

*Pedro Garfias, a lo largo de una vida dura labró el monumento de su soledad. Fluyen sus versos de un negro manantial de penas y así, de poema en poema, de agonía en agonía, van a consumirse en una ambición de luz y certidumbre de Nada”.*

Así año con año se conmemora la muerte de Pedro Garfias Zurita, algunas de manera sencilla, otras más pomposas si coinciden con fechas más emblemáticas que den paso a efemérides históricas, con sus amigos, con admiradores de su obra o simplemente como simpatía que cruza las fronteras de países o brechas generacionales, como recuerda Erasmo Torres Gómez:

*“...Y entonces cuando terminábamos la guardia de honor preparándonos para retirarnos vimos a lo lejos entre las tumbas ondear una bandera republicana\*agitada ferozmente por brazo de un hombre joven que buscaba donde estaba enterrado el poeta del exilio”.*

Porque a su tumba en cualquier fecha se convocan grandes literatos, jóvenes poetas, escritores, admiradores de su obra o militancia que estando de paso por la ciudad buscan quien los guíe a su tumba, incluso los más osados han llegado allí para darse el gusto de tomarse un trago con el poeta, saltándose las bardas del panteón y posando sus vasos en la fría lápida que tiene inscrito un fragmento de uno de sus versos: *“...la soledad que uno busca, no se llama soledad...”*.

La otra parte del verso dice: *“...soledad es el vacío que a uno le hacen los demás”*.

Pero en este verso Pedro se equivocó, los demás no le han hecho vacío, se le sigue acompañando a través de la reedición de sus textos, de la lectura de su obra, paseando por los lugares que él frecuentaba, en las reuniones de españoles recitando sus poesías, en la popular “Asturias” interpretada por Víctor Manuel cantada a lo largo y ancho del planeta.



Instante lluvioso

Efectivamente esta ocasión atípica en un mundo paralizado a causa de una pandemia sin precedente alguno Pedro estuvo por primera vez solo en su tumba, pero únicamente de manera física no se le acompañó, porque su poesía sonó más fuerte en los más alejados rincones del mundo, se replicaron sus versos por todo el planeta y se recordó su memoria, eso sí con la Sana Distancia que marcan estos nuevos tiempos y apelando a las bondades de las nuevas tecnologías donde más que nunca se revaloró lo necesario del arte, la cultura, la poesía como bálsamo para la humanidad en un encierro obligado para salvaguardar la salud y la vida misma.

Raúl Rangel Frías le dijo al pie de su tumba en el entierro: “...sabes, somos unos pocos de tus amigos, otros no pudieron venir, los pájaros y las estrellas.”

En su 53 aniversario luctuoso seguramente llegaron puntuales a la cita los que no pudieron asistir en aquella ocasión: “los pájaros y las estrellas”.

## BIBLIOGRAFÍA:

1. “Pedro Garfias, pastor de soledades antología homenaje”. Ediciones Sierra Madre, Monterrey, 1972.
2. “Pedro Garfias, poeta”. Guadalajara, 1985.
3. “Recordando a Pedro Garfias” UANL, Monterrey, 1990.
4. “Vida y obra de Pedro Garfias”, Córdoba, 1991.
5. “Pedro Garfias un recuerdo ardiente” Preparatoria Núm. 16, UANL, Monterrey, 1992.
6. “Monterrey, Alforja de poetas”, Gobierno de Nuevo León, 1992.
7. “Pedro Garfias, Vida y Naturaleza en su poesía”, UNAM; 1969.
8. “Palabras a Pedro, el transterrado poeta Garfias”, Monterrey, 2013

\*La bandera republicana a diferencia de la bandera española, lleva los colores rojo, amarillo y morado.

## REFORMA SIGLO XXI

## AMOR

## EL GALLITO

Cuando iba a cumplir cuarenta, viendo la vida pasar desde la ventana, por la parte de adentro siempre como una presa, sintiéndose un mueble más, él apareció de quién sabe dónde.

Cuarenta no eran ni muchos ni pocos, pero los suficientes para estar bastante fastidiada de todo. Llegó en el momento preciso. Abrió la posibilidad de salir de esa nublazón, de esas tinieblas. El corazón le daba un vuelco cada vez que la llamaba, cada vez que se presentaba como no queriendo la cosa. Los pretextos no faltaban para llevarle macizos de apio, lechugas fresquísimas y manojos de betabeles.

La primera vez ella pensó: ¿qué quiere este muchacho con esa verdura? Sin embargo no le dijo nada. Lo aceptó y punto.

Pero cuando le llevó los rábanos, las cebollas y esas berenjenas tan lustrosas, le preguntó cuál era la idea. Si intentaba cocinar algo con esos ingredientes, nomás no combinaba.

Él le dijo que no sabía qué darle de regalo, y esas verduras las habían cultivado con semillas del negocio de su familia, que venía de un pueblo del Pacífico y estaba terminando de estudiar aquí, que lo que pasaba era que ella le gustaba mucho y quería agradecerle.

¿Agradarle? Él era un muchachote de veintitantos, guapo, de pocas palabras, ranchero con botas vaqueras y pantalones de mezclilla. Al principio ella ni siquiera lo había observado a detalle. Pero cuando él usó la palabra "agradarle", le miró hasta los poros de la nariz. Y vaya que el recuento de poros le gustó. Le encantó.

\*Nacida en Monterrey, en 1957. Profesional de la educación, ha colaborado con publicaciones en revistas como *A Lápiz*, *Conciencia Libre*, *La Quincena*, *Nosotras y Trastienda*.

## ■ ■ Nora Carolina Rodríguez Sánchez\*

Lo que no entendía era qué quería ese nene. Para ella él era un nene. Tan harta de la vida. Los niños, un marido y un matrimonio que estaba muy lejos de llenar las expectativas de vida que tenía. Por otro lado, pensaba: ¿qué quería con ese nene? ¿A poco se atrevería a hacer algo con él? Ni que fuera una cualquiera, ella nunca le había faltado a su marido, ni siquiera para voltear a ver a otro. Pero, vaya que se sentía emocionada y atraída por ese muchacho. No se imaginó nunca que ella pudiera gustarle a alguien. Su esposo siempre le decía algo negativo. Que si esto, que si lo otro, y aunque sabía que era bonita, que todavía estaba de buen ver, que estaba en la flor de la vida, como decían... no pensó que podría gustarle a un muchacho tan joven. Luego pensaba ¿y qué voy a



Mujeres de arena i

ganar yo con ese muchacho? Nada, no voy a ganar nada...

En una palabra, no sabía qué hacer con el nene. ¿Salir a comer? ¿Ir a cenar? Él ya la había invitado varias veces y siempre le decía que no, que no podía. Y luego ¿a dónde ir? Ella tan casada. Nunca le había pesado tanto esa argolla en su anular izquierdo. A donde fuera, alguien la podría ver. ¿Qué diría? ¿Cómo explicar por qué andaba con ese muchachito? La vida no da tantas oportunidades, y nunca le había ofrecido una como ésta. ¿La dejaría pasar?

El problema eran tantas dudas.

## RAÚL

—¿Dónde estuviste toda la tarde? ¿A qué hora llegaste? No veo que hayas tendido la cama. ¿Por qué andas tan encarrerada?

Raúl la observa con detenimiento y algo le nota, pero no sabe qué es. ¿Te cortaste el pelo o qué? Ah, ya veo. Te pusiste esos pantalones que no me gusta que uses para andar en la calle, se te ven muy apretados. ¿Qué necesidad tienes de andar dando tentaciones por ahí?

También le ve un brillo distinto en la mirada, entre que quisiera llorar y como después de haberse reído mucho.

—¿Te estuviste riendo o qué?

—Toda la tarde estuve en el parque de fútbol, mientras los niños toman su clase, ahí nos sentamos todas las mamás a platicar, pero había una resolana, yo creo que...

—Ya te he dicho que no te quiero ver platicando con esa bola de chismosas. No tienen ninguna necesidad de saber ni quiénes somos, ni qué comemos, ni pa' dónde vamos o a qué horas vamos al supermercado. Por última vez te voy a pedir que dejes de hablar con esas brujas metiches.

—Yo no les platico nada de eso que dices, nos la pasamos hablando de si los niños hacen la tarea, de cómo son las maestras de la escuela, cosas así. Nadie pregunta nada. Y es nomás mientras que los

niños juegan. No vengo encarrerada. La cama la había tendido, pero Raulito llegó cansado y se quiso acostar un rato, por eso la volvió a destender.

—Bueno, bueno, no rezongues y ya dame de cenar porque ya es muy tarde, ya casi son las ocho y me quiero dormir temprano, ando bien cansado.

Marisa va a la cocina dando ligeros saltitos, se siente acalorada después del interrogatorio de su esposo, tiene gotitas de sudor sobre el labio superior, y con cuidado se pasa un secador. Todavía está sobre su boca el suave beso que le dio el nene. Su nene.

Casi no lo puede creer. Mientras los niños estaban en el entrenamiento, Juan, el nene, llegó en su camioneta con vidrios polarizados. La invitó a dar una vuelta y solo rodearon el parque y se sentaron a conversar ahí en la camioneta. El dejó prendido el radio en una estación donde tocaban música ranchera. Dijo que le gusta mucho la banda El recodo, que en su pueblo esa es la que se escucha. Cantaba trozos de una canción y ella veía como se movían sus labios mientras seguía el ritmo. Imposible que no se diera cuenta que sus ojos estaban fijos en la boca.

Sin percatarse cómo fue el acercamiento, él tomó su nuca y le dio un breve y profundo beso de manera tan imprevista que ni siquiera pudo decir que sí o que no. De inmediato el corazón se agitó y ella volteó nerviosa hacia el parque, al lugar donde efectivamente estaban sentadas las mamás de los niños. Le preguntó: ¿qué tanto se ve para adentro desde allá?

—No se ve nada, no te preocupes.

—No me gustaría que vuelvas a besarme porque, por si ya se te olvidó, estoy casada. Mi esposo es muy celoso y yo no quiero tener problemas.

—¿No te gustó mi beso?

Ella siguió mirando hacia otro lado. No contestó nada. No quería que notara su estremecimiento, su descontrol. ¿Para eso ella era tan mayor que él? ¿Para que con un beso la desarmara de ese modo?

¿Que si le gustó? Le había gustado muchísimo. Pero no se lo iba a decir. En ese momento se preguntó



Num IV de la serie Iluvia

si se habría vuelto loca. ¿A quién se le ocurre subirse a la camioneta de un casi desconocido, estar encerrada con él y además, besarlo? Yo estoy mal, no debo hacer esto. ¿Si me vieron las señoras? ¿Si me vio alguien y le van con el cuento a mi esposo?

Mientras hacía la cena no podía dejar de sentir los labios de él, la forma en que le abrió su boca y apenas alcanzó a sentir su lengua cuando, ya no sabe si se lo imaginó o ella se retiró rápidamente. Lo cierto es que él mantuvo su mano en la nuca por un momento, tocando el nacimiento de su cabello. Ahora que lo recordaba volvía a sentir la caricia, sentía su mano, y eso la mantenía emocionada y concentrada en sus pensamientos. ¿Tendría la cara roja? Creía que todos la verían diferente.

¿Le puse sal a las papas o no? Tengo que probar la comida porque por tanto estar pensando, ni sé lo que hago. Necesito quitarme estas ideas de la cabeza, no vaya a ser que Raúl se dé cuenta. Debo actuar con normalidad, creo que se me ve en la boca que me besó. Se asomó al espejo que formaba el

vidrio del mueble de la cocina para verse la cara. ¿Y si algo se me nota? ¿Pero cómo se me va a notar?

Ya debo dejar de darle tantas vueltas al asunto.

## MARISA

En un cuartucho que está por allá, por el cerro del Topo Chico, Marisa tenía un secreto. Para verlo corría desde Santa Catarina tomando un camión, transbordando en la calle Cuauhtémoc y al bajarse en Bernardo Reyes al norte, un taxi pirata la llevaba hasta ese sitio.

Era una sola habitación que servía de cocina, recibidor, alacena y cuarto para dormir. Dejaba a sus hijos a cargo de una vecina mientras el marido estaba trabajando. Corría y ni dos horas estaba ahí.

A ese cuarto, lo bautizó la banda como La mantequilla.

Un día que llegó a verlo tocó la puerta y nadie abrió. El gato, que muy bien la conocía saltó desde unas cajas y se restregó en sus pantalones maullando. Primero pensó que él estaba adentro y no quiso abrir, que estaba jugando. Con ternura se asomó por la única ventana entreabierta que tenía, diciendo su nombre quedito. Sólo alcanzó a ver una silueta con largos cabellos cayendo como cascada en una espalda desnuda. Se fue corriendo. Pero la estela que dejó era visible, pisable, audible y terrible.

Esos esquineros tuvieron la suerte de ver de cerca ese amorazo. La desgracia de conocer a ese cabrón. Por Marisa, el cuartucho olía a veces a elote desgranado, otras veces a rosas, ese amor retumbaba a través de las paredes de block sin resanar, a medio construir. Risas, risotadas, quejidos, aullidos, murmullos, placeres a granel.

Ese día todo se acabó.

Aunque un chavo le contó a Juan lo que pasó, no pareció importarle. Levantó los hombros y se fue pateando una piedrita.

Yo me quedo con las ganas de un amor así, que dure lo que tenga que durar y que le de vuelta a la página y sin decir adiós termine.

## REFORMA SIGLO XXI

# EL CHATO

■ ■ Eugenio del Hoyo Briones\*

**A**ntes de las 7 de la mañana, con el frío calando hasta los huesos, ya estaban a un costado del Jardín de Villarreal, el Güero Don José y su ayudante Juan, preparando al Chato, un camión de la post guerra de la línea Transportes de Tepechitlán S. de R. L. Subían huacales, costales y bultos a la parrilla que se encontraba sobre el techo. Nunca faltaban algunas gallinas amarradas de las patas y de vez en cuando algún borrego y hasta chivos.

Dos días antes, mi abuelito me había dicho que me llevaría a conocer Monte Escobedo, la sierra y su rancho "La Providencia". Preparó su veliz incluyendo una linterna de baterías y un estuche de cuero con los binoculares, de los que usaban los militares en la Segunda Guerra Mundial. Mi mamá me ayudó a preparar el mío. Me aseguré de meter un saquito de canicas, el balero y el trompo encordado.

El mero día salimos de la casa con nuestros velices. Mi abuelito llevaba al cinto su escuadra 0.25 y en la mano su Flover Winchester 0.22, ambas armas enfundadas en fuertes y bien cocidas fundas de cuero bellamente piteado, obra de los talabarteros de Colotlán o tal vez de Tlaltenango. La funda de la pequeña escuadra tenía un compartimento para un cargador extra.

Caminando nos dirigimos a Villarreal. Al pasar frente a la Casa de la Condesa, un señor de traje y sombrero nos detuvo para saludar, "Don Miguel, buenos días le dé Dios, no me diga que lleva a su nieto al Monte" "A Monte Escobedo, don Pancho, ¡Monte Escobedo!" "¿De quién es hijo el escuincle?" "De Celia, don Pancho. Que tenga buen día. Vamos apurados para que no nos deje el Güero". Tocando el ala de sus sombreros a manera de saludo, se despidieron.

Cruzamos Villarreal en diagonal hacia el centro del jardín donde se encuentra el monumento al Ángel de la Independencia. En una de las bancas lo saludaron otros señores y luego cruzamos directo a la terminal de los Tepechitlán. Fuimos muy bien recibidos y sin preguntar, mi abuelito abordó el autobús, se sentó en el lugar detrás del chofer y a mí me pidió sentarme en un asiento solo, como si fuera el copiloto. Entre el chofer y yo únicamente estaba la tapa del motor que sobresalía del piso como gran joroba. Me dio el rifle para ponerlo entre mi asiento y la ventanilla; él subió los velices a la parrilla sobre su cabeza.



A medio día

\*Zacatecano por nacimiento, regiomontano de toda la vida. Ingeniero de profesión, Maestro en Administración, Doctorando en Educación. Ex Director General en ARTE A.C., Ex Rector UANE Monterrey, Profesor en ICAMI, radioaficionado, excursionista, miembro de FMRE A.C. y Scouts de México, coleccionista, esposo, padre y abuelo.

Mientras tanto, subía la gente. Señoras con rebozo, canasta y niños. Señores ensombrerados con morral y bolsas de ixtle de colores, casi todos con pantalón de mezclilla de los de gran pechera, nuevecitos, seguro recién comprados en la Fortaleza B29 en contra esquina de Catedral. La tienda propiedad de mi Tío Higinio Escobedo Cabral. Tenía dos grandes portones a la avenida, un gran mostrador con varias dependientas, trastienda con anaqueles llenos de pantalones, y en la parte de atrás de la casona alrededor de un patio, estaban los cuartos donde cortadores y costureras fabricaban esa dura y resistente ropa, propia de mineros y campesinos, de nadie más, contimemos de las familias decentes.

Poco a poco el Chato se fue llenando, al grado que unos muchachos tuvieron que sentarse en el suelo del pasillo. Don José conectó el interruptor eléctrico, jaló el botón del ahogador y descendió del vehículo con la manivela de arranque en su mano. La introdujo por un orificio al frente del camión y, con un violento giro, encendió el ruidoso motor. Había que esperar para calentarlo. Tomó posesión de su asiento. Mientras tanto, él se entretenía platicando por su ventanilla con algunas muchachas paradas en la banqueta. Juan terminó de subir tiliches a la parrilla sobre el techo y asegurarlos muy bien con algunas sogas exprofeso, bajó y entró al camión. Don José preguntó si faltaba alguien o algo más y al obtener respuesta negativa, se despidió de las muchachas, cerró su ventanilla, quitó el freno de mano, piso el embrague y metió primera al grito de “¡VÁMONOS!”.

El pesado camión empezó a subir lentamente por el callejón en aquel entonces empedrado, hasta llegar a la González Ortega. Volteó a la izquierda, subió hasta El Caballito, cruzó Los Arcos y continuó subiendo hasta llegar a la cima y allí dio vuelta a la derecha. Pasó frente a “Gualupito” para continuar por la carretera Panamericana. Salimos de Zacatecas.

Eran curva tras curva. Hubo gente mareada. Luego de pasar junto a la Mina del Bote, el camino se enderezó y al llegar al entronque a Jerez, dejamos la Panamericana. Pasamos por Cieneguita, Machines, El Fuerte y paramos en el entronque a Malpaso a bajar pasajeros cuyo destino era esa antigua ex hacienda.

Mientras Juan les bajaba sus bultos y huacales, algunos entramos a las Tortas de Malpaso. Un cuarto muy oscuro con techo de vigas desgastadas,

paredes ahumadas y agradable olor de fritanga, para saborear en pan francés el famoso chorizo de ese lugar. Don Nicasio Villa, padre de don Edilberto, el octogenario dueño actual, había comprado en poco o casi nada el negocio al español Manuel Llamas, su primer propietario y para quien Nicasio trabajaba. Con un filoso cuchillo, que afilaba frecuentemente en una gran chaira, abría el bolillo, sacaba un poco de migajón, lo bañaba con aceite del cazo donde freía el chorizo y le colocaba dos bolitas. Lo semienvolvía en papel de estraza de manera que sujetaras la mitad de la torta con el papel y le mordieras por el lado contrario. Y a degustar la deliciosa torta sobre el tosco mostrador de madera maciza, acompañándola de unos picantes chiles serranos curtidos en vinagre y de un refresco sabor naranja Pep o un Del Valle de toronja o Pepsi Cola o Chaparrita. Yo preferí un delicioso y refrescante Grapette.

La necesidad me obligó a ir al baño. ¡Conocí los escusados de pozo! Y otro uso del papel periódico. De vuelta en carretera, con algo de modorra, llegamos a divisar “La Coqueta Villa” de Jerez (1), justo cuando pasamos junto al Cerro de la Campana, otra hora conocido como El Montesillo y el ranchito Las Huertas propiedad del Tatarabuelo don Arcadio Cabrera Escobedo. Su hijo, mi bisabuelo don José Cabrera Acuña, en invierno mandaba peones a colocar hileras de pencas de maguey, las llenaban de agua y cuando después de una madrugada muy fría quedaban los tejos de hielo, los acomodaban en pozos profundos por capas separadas con paja de trigo. Los tapaban con una gruesa capa de tierra y para las fiestas de abril y los calores de mayo las iban sacando y las vendían a don Teódulo que hacía helados almendrados, quien los despachaba en conos o en copas, para deleite de los paseantes del jardín.

Entramos cruzando el puente del río hasta llegar al Jardín. Allí se detuvo don José frente al hotel para bajar y subir pasaje. Mi abuelito se bajó, me dijo “no te muevas” y al Güero le dijo “por favor me recoge más allá del Colegio de Niñas”. Se alejó por la banqueta saludando gente. Yo me quedé medio entumido de miedo. Más me asusté cuando subió don José e inició la marcha. Le pregunté angustiado: “¿y mi abuelito?” Y él con su voz pausada respondió: “A don Miguel lo subiremos más adelante”.

Pasamos el Santuario y la calle del Ciprés y casi llegando a la casa de mis tías las Félix, Josefina

y María de la Luz, hijas de don Salvador Félix y Herminia Cabrera, allí estaba don Miguel Briones. ¡El alma me volvió al cuerpo!

Esos lugares los identifiqué años después cuando íbamos a días de campo al Río de Jerez y a visitar a mis tías las Félix. Allí me montaba a cabalgar en la enorme tortuga de carey disecada que tenían en la sala, y comía las delicias de su horno y cocina, entonces de leña, obligado siempre a degustar una copita de rompope elaborado por ellas mismas.

Volviendo a nuestro viaje, el camión salió de Jerez y en el entronque a Susticacán se acabó el pavimento. La carretera era de terracería y se levantaba mucho polvo que se colaba por hendiduras y ventanillas mal cerradas. Se detuvo un momento en Tepetongo, allí se acercó don Pepe Reveles a entregar un recado para el Presidente Municipal de Monte Escobedo y aprovechó para platicar con mi abuelito. Seguimos hasta pasar por los profundos columpios de la ex hacienda de Víboras y llegar a Huejúcar. Allí, en la Plaza, había una expendedora de gasolina, de las que le bombeaban a llenar un gran garrafón de vidrio con graduación en litros. Lo llenaron a tope y descargaron el contenido por gravedad al tanque del camión. Mientras tanto, bajó y subió pasaje. Por las ventanillas se acercaban un vendedor de tortas y otro de semillas de calabaza tostadas.

Por fin salimos de Huejúcar por un largo callejón empedrado rumbo a Monte Escobedo, el camino resultó ser de doble rodada. Entre sementeras de maíz, cruzando arroyitos sin puente, pasamos Las Bocas y al cabo de un ratito el Güero don José dijo en voz alta: "¡Agárrense bien y cuiden sus bultos, va a empezar la Cuesta de Santa Inés!"

El camino perdió su horizontalidad y comenzó a empinarse cada vez más. Rodábamos sobre lajas y pedruscos. Luego iniciaron las curvas. En una muy pronunciada y empinada, las llantas traseras empezaron a patinar en la tierra seca y polvorienta. Por más intentos y acelerones, no se salía del atasco. Don José puso el freno de mano, dejó la marcha en neutral y ordenó que todos se bajarán. "¡Que las mujeres y niños se alejen y los hombres a empujar!" Dijo con voz de mando. Juan fue el



Sin título

primero en descender y empezó a buscar y colocar dos enormes pedruscos en sendas llantas traseras. Los señores empezaron a empujar y don José a acelerar. La polvareda era enorme y el Chato empezó lentamente a avanzar hasta salir de aquel atolladero. Se detuvo para que la gente pudiéramos subir, todos empolvados pero muy contentos de reanudar el viaje.

Pronto llegamos a la cumbre. Era La Mesa de María de la Torre, una bella y extensa llanura, donde el camino de tierra se volvió terso, con zacate al centro de las rodadas. El Chato tomó velocidad y sólo se detuvo en un cruce de caminos donde unos rancheros esperaban a otros que iban a bordo. Estos bajaron y continuamos.

De pronto se divisó adelante un río caudaloso. Había llovido en la sierra y bajaba mucha agua. No había de otra más que entrarle, pero antes quitaron la banda del abanico del radiador para evitar levantar agua y mojar bujías y distribuidor. Despacio, con aceleración constante, se hundieron las llantas en el agua, que al chocar en el camión llegaba casi hasta mi ventanilla. Brincando seguramente sobre piedras arrastradas por la corriente, nos bamboleábamos de un lado para otro. Las mujeres rezaban y gritaban

Jerez el de López Velarde, Eugenio del Hoyo Cabrera 1949, 1956, 1988 pp. 9 y 92

jaculatorias como: “¡Santo Cristo, Santo fuerte, Santo inmortal ayúdame en esta necesidad!”. “¡Ave María Purísima!, ¡Sagrado Corazón de Jesús!, ¡San Pascual Bailón, bendice a este camión!” y otras más, aumentando el miedo en los menores.

Por fin vadeamos el río que luego supe era el de Santa Teresa, y la ranchería que se avistaba a la izquierda era Huejuquilla de los Márquez.

Al salir de la Mesa de María de la Torre subimos la Cuesta de Santa Teresa, más corta y menos empinada que la de Santa Inés y entramos en la Sierra de Monte Escobedo. Olor a pino y a encino, llena de robles, cedros, madroños y arbustos de manzanilla, con sus bellos y retorcidos troncos de lisa y brillante corteza gris rojiza.

Al pasar sobre un guarda ganado de añejos troncos, cruzamos un largo lienzo de piedras y me dijo mi abuelito que esos ya eran terrenos de “La Providencia”. Luego en un cruce de veredas dijo que por allí a la izquierda se llegaba al casco del rancho y a la derecha al Salto, límite de su propiedad. No sabía que mi abuelito días antes había mandado recado al encargado de La Providencia, Miguel

Olague, para que al día siguiente nos llevara caballo y burro al corral de Trini Berúmen.

Al salir del bosque empezaron a aparecer los sembradíos de maíz, los lienzos de piedra y algunos corrales con animales. El Camposanto a la derecha. Ya se divisaba el poblado y de pronto al cruzar un puente, allí estaba Monte Escobedo, a la vera del arroyo del Salto. Don José accionó el claxon varias veces y empezaron a salir chiquillos de todas partes que corrían alegres junto al camión gritando y saludando con sus manos alzadas al pasaje.

Entramos por la calle que va a la Ermita. Mi abuelito me señaló a la izquierda la casa donde nació mi mamá. En la primer esquina apareció la plaza, doblamos a la derecha y en la siguiente esquina después de un pequeño quiebre dimos vuelta a la izquierda. El Chato se detuvo frente a una casa con portales y la muchachada también. Sin dejar su jolgorio, rodearon al camión. Se acercó el famoso Varo con sus seis dedos en cada mano, para ayudar a descargar bultos y huacales. Era el fin del viaje. La casa de huéspedes de Trini Berúmen Briones, hija de don Ciriaco, el dueño de la Ciudad de Londres, y sobrina de mi abuelito, don Miguel.



Susurro de corriente

## REFORMA SIGLO XXI

# ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

■ Julio Manuel Martínez Alcántara\*

La Constitución en cualquier país es la Carta Magna organizativa de las actividades y orden de un gobierno. Nuestra Constitución Mexicana de 1917 define completamente el resultado de una guerra fratricida y los deseos de orden, paz y libertad de un pueblo que sufrió y aún sufre en diferente orden de ideas, las más abyectas trampas de la sumisión perversa, provocadas por líneas ideológicas provenientes de las tradiciones históricas antiguas, medievales, modernas y contemporáneas.

Estudiar la Carta Magna de nuestro país México, obliga a remontarse al pasado de las luchas independentistas de la época virreinal y colonial; refiriéndonos a aquellos levantamientos armados en busca de la libertad, de la abolición de la esclavitud y del respeto de los derechos de los hombres.

Recordemos, aun cuando pocos lo conocen, el sacrificio del irlandés Guillén de Lampart, quien en 1642, muere en la hoguera a manos del Santo Oficio, por sus ideales independentistas en contra del rey Felipe IV, denunciando que la Nueva España no había sido conquistada legalmente y, en los documentos escritos por él mismo, donde proclama la insurrección y separación del imperio español a favor de la emancipación de mestizos, indígenas y negros esclavizados, encontrándolo culpable de hechicería y pactos con el diablo.

También pocos recordamos lo que un hombre sufre y lucha por las injusticias, como lo fue Jacinto Canek seudónimo de Jacinto Uc de los Santos, quien en 1761 organiza en el poblado de Cisteil en Yucatán un levantamiento de los indígenas mayas en contra de la sumisión por los españoles. Ejecutado el 14 de diciembre de ese mismo año después de un juicio sumario, quemado y sus cenizas esparcidas al viento y a sus seguidores ahorcados o castigados con doscientos azotes, además para escarmiento de

cualquier intento, el pueblo fue incendiado, arrasado y cubierto de sal.

La rebelión de los Domínguez fue descubierta: Sí, así fue: Miguel Ramón Sebastián Domínguez Alemán, corregidor de Querétaro, quien desde 1765 habría participado en reuniones y acciones encaminados a la libertad de México, y que había proyectado el inicio de la lucha armada en octubre de 1810, sin embargo, al verse descubierto y presionado por las autoridades de la nueva España, mandó apresar a sus seguidores Emeterio y Epigmenio González, quienes deberían proporcionar las armas para el levantamiento.

Así surge el movimiento de independencia, cuando doña Josefa Ortiz, también parte de la



\*Ingeniero químico, miembro de la Comisión de Crónica e Historia de la Gran Logia de Nuevo León.

conspiración, encerrada por su esposo el corregidor, logra enviar mensaje a Aldama en San Miguel a través de Ignacio Pérez, quien cabalga para dar cuenta de haber sido descubierta la insurrección. Miguel Hidalgo surge, así, como el iniciador de la chispa de esta lucha el 16 de septiembre de 1810 desde el pueblo de Dolores. Seis meses después de varios combates, con triunfos y derrotas, es apresado Miguel Hidalgo y sus más cercanos colaboradores en Acatita de Baján, trasladándolos a Chihuahua, donde es fusilado el 30 de julio de 1811, pero la lucha continúa con personajes importantes como José María Morelos y Pavón y muchos más.

El 19 de marzo de 1812 es promulgada en España la Constitución de Cádiz con la participación de algunos hispanoamericanos y filipinos, pueblos sometidos por el imperio de Carlos IV y Fernando VII. Ante la inminente invasión de Napoleón Bonaparte quisieron aglutinar el poder para su protección y donde cedían algunos derechos a los pueblos ocupados, tales como una muy particular idea de soberanía, que eliminaba el virreinato, la posibilidad de elegir sus propios gobiernos y la más importante aportación del representante de la nueva España: Miguel Ramos Arizpe mostrando las primeras luces del federalismo, reconociéndose requerir de una forma de gobierno local con representantes directos al pueblo, en la práctica la creación del municipio como órgano rector. Esta constitución fue derogada por Fernando VII en 1814 volviendo al absolutismo de los reyes, sin embargo, debido a la lejanía de España y a las condiciones de enfrentamientos locales y el control de la familia Bonaparte en nuestras tierras siguieron aplicándose estas leyes, con grandes y aberrantes fallas.

José María Morelos y Pavón ya mencionado y que había continuado la lucha por la independencia, a pesar de la muerte de Miguel Hidalgo, obtuvo grandes resultados en batallas, pero también en la organización de un cuerpo legislativo en 1813 que llamó el Congreso de Anáhuac, en donde presenta su propuesta de nombre Los Sentimientos de la Nación, con la culminación en La Constitución de Apatzingán proclamada el 22 de octubre de 1814, en donde se establece la igualdad de la persona, la división de poderes ejecutivo, legislativo y judicial, la soberanía y ejercicio de elegir el gobierno, y algo peculiar pero común en la época, se establece la religión católica como única.

Concluida la lucha por el poder y el paso del primer imperio mexicano sin sustento de Agustín de Iturbide llegamos a la forma de gobierno provisional de un triunvirato en manos de Pedro Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria quienes convocaron a un congreso constituyente en donde se proclama la vida independiente de la nación Mexicana con la Constitución de 1824 y se equilibran las tendencias ideológicas de un gobierno central que defendía Fray Servando Teresa de Mier entre muchos, que veían que existía un riesgo en no aglutinar los 19 estados que conformaban la nación, y por otra parte, Miguel Ramos Arizpe, Valentín Gómez Farías y muchos más que defendían la idea de la soberanía de cada estado en un pacto de unidad llamado Federalismo.

Valentín Gómez Farías como presidente en funciones (siendo vicepresidente) ante la ausencia por razones controvertidas de Antonio López de Santa Anna, proclama en 1833 la primera reforma de la constitución, con la intención de separar las funciones del clero de la vida pública suprimiendo cualquier censura en la prensa y aboliendo la pena de muerte por motivos políticos. Esta acción provocó su exilio y persecución al retorno del descanso de López de Santa Anna, quien, por su parte, realiza la proclama de las siete leyes contrarias al pensamiento liberal, y en las cuales se circunscribe el poder al control de un gobierno absolutista de dominio total y la calificación del término ciudadano a solo unos cuantos con percepciones económicas mayores.

Así, entre los vaivenes de las leyes de acuerdo a quien detentaba el poder de la época, de la invasión y anexión de territorio mexicano por parte de los Estados Unidos de Norteamérica de 1847, (como lo había pronosticado Fray Servando Teresa de Mier, con gran visión de futuro), y de las páginas más oscuras del segundo imperio en manos de Maximiliano de Habsburgo, llegamos a lo que se llamó La República Restaurada y la proclamación de la Constitución de 1857, con grades apartados de libertades, de conciencia, de culto, de reorganización de la educación y la separación de la iglesia del estado, suprimiendo al clero sus funciones civiles, especialmente en nacimientos y matrimonios.

Benito Juárez y los gobiernos posteriores, (Sebastián Lerdo de Tejada) protegieron las libertades y establecieron derechos a los ciudadanos en general. A la muerte de Benito Juárez y después

de varios intentos fallidos por no obtener los suficientes sufragios en las elecciones y de la revolución de Tuxtepec en 1876, Porfirio Díaz toma el poder por primera vez y lo conserva, con su personal estilo de gobierno por más de 30 años con una muy corta interrupción en que dejó el mando a su compadre Manuel González.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz se vieron reducidas las libertades al establecerse un poder militar y el control de la fuerza pública mediante la policía y otros grupos paramilitares como fueron La Acordada, La Policía Secreta, La Montada, etc., adjudicándose y distribuyendo el poder entre sus amigos y correligionarios, nombrados gobernadores, o también jefes políticos, que controlaban y disolvían de forma perversa y cruel e incluso asesinaban a quienes se oponían a sus ideas o a los despojos de sus bienes. Recordemos aquí el despojo de las tierras a los mayas y a los yaquis, enviados estos últimos a las haciendas de henequén, o a las plantaciones de tabaco, y a aquellos políticos disidentes en que todavía retumba la expresión de “mátalos en caliente”.

Las leyes emanadas de la Constitución de 1857 en esta época no fueron aplicadas y el pueblo volvió a sufrir el peonaje, la esclavitud y la sumisión al gobierno y la fuerza despótica, de esta manera y como detonante del inicio de la Revolución, lo fueron las masacres en las huelgas de Cananea y de Río Blanco, con el resultado de la renuncia y salida del país de Porfirio Díaz en 1911. Asume la presidencia Francisco Ignacio Madero quien fuera traicionado en el año de 1913 por Victoriano Huerta, siendo asesinado junto al vicepresidente José María Pino Suárez en el golpe de estado llamado La Decena trágica.

Nuevamente el derrame de sangre de hermanos mexicanos en busca de libertad y derecho. Grandes acuerdos y desacuerdos, luchas fratricidas, batallas y muertes innecesarias culminan con la propuesta de Venustiano Carranza de establecer la unión de todas las corrientes en una convención en Aguascalientes en noviembre de 1914, que rindió frutos ordenando y poniendo de acuerdo a los grupos antagonicos.

En 1916, Venustiano Carranza propone la consolidación de un congreso constituyente en donde todas las vertientes participen con un representante por cada 70,000 habitantes, culminando con



Sin título

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, objeto principal de nuestro estudio.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 se compone de 132 artículos divididos en 4 capítulos.

Con las modificaciones realizadas en 100 años el capítulo primero que se refiere a las garantías individuales, y hoy llamadas Derechos Humanos se garantiza que cualquier persona, por el simple hecho de ingresar o vivir en suelo nacional, tendrá estos derechos y atribuciones, que se ven plasmados desde el Art.1° que se refiere a la libertad que se otorga a toda persona por el simple hecho de ingresar a territorio nacional, hasta el Art.29.

Veamos como ejemplo este conjunto que refieren a los derechos universales, al ejercicio de libertades de expresión, culto, creencia. En el Art. 3° que muchos sabemos se refiere a la garantía del Estado a que todo ciudadano reciba educación, pero no solamente eso, sino que también pueda

desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

En otro capítulo referente a los mexicanos en el Art. 39° se muestra que "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo." Así como en el Art. 40 describe que "Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación." Esta referencia la hago considerando las inquietudes de algunos personajes en esta actual realidad del año 2020 de pensamientos separatistas refritos de 1840 en la formación de la república de Río Grande, que con el simple hecho de velar por intereses particulares, consideran el rompimiento del pacto federal, sin establecer un consenso que respete la soberanía del pueblo.

Por otra parte, en el Art. 115 de la Constitución Mexicana de 1917 un artículo trascendental de la vida política y como ya lo mencioné anteriormente, es la figura del municipio que era considerado desde la Constitución de Cádiz en donde nos representó Miguel Ramos Arizpe y que en ninguna otra fase de las constituciones y leyes intermedias se consideró de valor, pues aquí, en 1917 donde retoma con mayor acentuación la importancia del Municipio Libre, dando orden y forma al gobierno representativo en la división territorial más cercana al ciudadano, sus derechos y obligaciones.

En el Art.127 de nuestra Carta Magna se establecen las remuneraciones de los servidores públicos, desde la cúspide presidencial, pasando por los poderes legislativo y judicial y mencionando que todos tienen derecho a una remuneración y que aquí serán incluidos dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y lo señalado en la fracción II del propio artículo 127 constitucional, respecto a que ningún servidor público podrá recibir remuneración mayor que la establecida para el presidente de la República. Algunos ministros de la suprema corte del poder judicial, aún se niegan a homologar sus remuneraciones para cumplimiento de lo que establece la ley.

Estos son solo ejemplos de la aplicación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, nacida hace 103 años y con más de 700 reformas, alguna de ellas como adecuación a la evolución de la sociedad y otras con miras perversas y contubernios para la protección de intereses, ideológicos, partidistas y particulares.

Nota: He querido plasmar los nombres de todos aquellos insurrectos que ofrendaron sus vidas en la lucha por la independencia y por la libertad; por la justicia y por una vida más digna para todos. Pero ante la imposibilidad de mi memoria y del espacio solo me queda hacer un reconocimiento a su entrega: ¡Vivan los héroes que nos han brindado patria!



Sonidos de la noche

REFORMA SIGLO XXI

# PERSONAJES Y LUGARES DE MI PUEBLO. HISTORIAS DEL RÍO SABINAS: JAIME, EL COMETA

■ ■ Rubén Helio Mascareñas Valadez\*

Nunca le gustó el estudio e iba poco a la escuela. Por eso el profesor Daniel, director de la secundaria, le puso el mote, ya que se presentaba a clases muy de vez en cuando, como los cometas, que tardan mucho en circunvalar al astro rey. Pero el maestro se equivocaba, pues el Cometa sí iba a la escuela, pero de noche y cuando la plaza quedaba en calma. Él y Rogelio, la Borrega, me invitaron una vez a hacerlo y yo los acompañé, más por saber qué hacían y por el afán de la travesura, que por otra cosa.

Con una navaja movían el pestillo de una de las ventanitas que, sin vidrio, permitía entrar a uno de nosotros, quien luego abría desde adentro la enorme ventana, por donde entrábamos los demás. Una vez en el salón, abríamos la puerta de salida al corredor o al cuarto que daba acceso a la dirección.

Buscábamos entre los escritorios los exámenes sustentados la víspera, con la esperanza de corregirlos. Una vez encontrados, la consigna era copiar las respuestas que tenía el examen de Claudio Hinojosa, la enciclopedia ambulante, que sacaba puros cienes. En mi caso, corregía alguna que otra respuesta, pues mi intención era saber lo que aquellos granujas, mis amigos, hacían. Grande fue la sorpresa del Cometa cuando encontró su examen con una enorme cruz que llenaba la página. Se había pasado de listo, dejando la hoja poco menos que en blanco, en espera de contestarla por la noche. Pero el profesor Víctor, al ver que casi no había contestado nada, le revisó las escasas respuestas escritas y ante el exiguo resultado le plantó un gran cero en la parte superior, cruzando la hoja con dos enormes rayas que imposibilitaban toda corrección ulterior.

El Cometa tenía un espíritu de aventura tan

grande como su buena puntería. En una ocasión fuimos de cacería con una carabina .22 automática, recorriendo el río y bordeando la acequia de los Vecinos. En toda la tarde no pudimos matar nada, hasta que él le disparó a un gavián que, con el hambre que traíamos nos anticipaba una delicia. Cuando lo asamos al pie del cerro de la Cuchilla, la poca carne del ave y el exceso de brasas lo convirtieron en una magra merienda que nos dejó un amargo sabor en la boca.

De regreso vimos bajo un barranco, entre las piedras del río, una parvada de palomas de las alas blancas. Estarían a unos treinta metros. Un tiro con escopeta nos habría proporcionado bastante carne, pero lo que traíamos era una .22 y para colmo una bala extra larga y expansiva. Como para hacer pedazos a cualquier avecilla. Quise probar mi puntería y les dije: –Van a ver un buen tiro. Apunté al montón de palomas, seleccioné una y le solté la bala. –Este tiro no tiene caso, dijo el Cometa. La Borrega dijo: –La vas a hacer garras, no va a quedar nada con esa bala.

Al disparo volaron todas las aves, excepto una, que se agitó sobre los guijarros, mortalmente herida. No se vieron saltar las plumas, como suele suceder en estos casos, pero Rogelio saltó del barranco al río y recogió la pequeña columbina. –¡Qué tiro!, exclamó, –¡De pura bamba!

Sentí gran satisfacción al ver la paloma entera. – Se murió del susto, dije, nervioso. –No le pegaste, dijo Rogelio, pues por más que buscó, no encontró huellas de ninguna herida. Sólo Jaime callaba mientras su conocedora mirada escudriñaba entre las plumas del avecilla hasta encontrar un pequeño rozón sobre la cabeza. –¡Qué bárbaro!, dijo por fin. ¡Le levantaste la tapa de los sesos!

No podíamos creerlo. Una bala expansiva, capaz de destrozarse al animalito, apenas le había arrancado el casco de la cabecita, dejando el resto del cuerpo intacto para hacer un sabroso caldo. ¡Fue un tiro perfecto!

\*Egresado de la Normal Pablo Livas, graduado en Psicología Educativa de la Escuela Normal Superior de México, titulado en Inglés y Francés en la Escuela Normal Superior Moisés Sáenz y Maestro en Pedagogía por la Escuela de Graduados de la misma institución.

## REFORMA SIGLO XXI

# 59 AÑOS DE LA EMANCIPACIÓN DE RÍO BRAVO, TAMAULIPAS

- ■ Elizabeth Cruz Garza\*
- ■ María Esther Cruz Garza\*\*
- ■ Angélica Murillo Garza\*\*\*

Una forma de conocer México, desde una visión genérica, es conocer los diferentes estados y sus respectivos municipios; su gente, cultura, gastronomía, música, tradiciones, educación y estilo de vida.

## ETIMOLOGÍA

Se piensa que el nombre de Tamaulipas viene del huasteco *Tamholipa*: "lugar donde se reza mucho", palabra en donde el prefijo *tam* significa "lugar donde". Aunque no existe un acuerdo acerca del significado del vocablo *holipa*, parece ser que la interpretación más común es "rezar mucho", lo cual, uniendo ambas palabras, daría lugar al significado "lugar donde se reza mucho". Lo anterior de acuerdo a lo expuesto en la obra: Historia, Gobierno del Estado de Tamaulipas.

## ESCUDO DE ARMAS

El primer Escudo de Armas de Tamaulipas se identifica con su colonizador Don José de Escandón y Helguera, a quien en octubre de 1749 le fue concedido, al igual que a sus descendientes, el título de Castillo, Conde de Sierra Gorda y Vizconde de Escandón. Posteriormente, encontrándose en Querétaro, Escandón solicitó al Virrey de la Nueva España, construir su escudo de armas, instancia que le fue despachada favorablemente; consecuentemente el escudo fue creado entre octubre de 1749 y julio de 1751, año en que se hizo la petición.

\*Docente del CEBETIS N° 73. Estudió licenciatura en la Universidad México-Americana del Norte, Maestría en Docencia en la Secretaría de Investigación y Posgrado y el Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad del Norte de Tamaulipas. E-mail: dra.maesthercrz@gmail.com

\*\*Doctora en Ciencias de la Educación. Estudia el postgrado "Las Nuevas Tendencias y Corrientes Integradoras de Pensamiento y sus Concreciones". Es investigadora educativa Independiente. E-mail: dra.maesthercrz@gmail.com

\*\*\*Es egresada de la Licenciatura en Traducción en inglés; obtuvo las maestrías en Letras Españolas y en Enseñanza Superior de la UANL. Es miembro de múltiples organizaciones e instituciones académicas y culturales y Doctora Honoris Causa, investigadora e historiadora E-mail: mes.mle.angelicamg@hotmail.com

Sin embargo, por más de cien años desde la fundación del Estado, hasta el año de 1939, la entidad no contó con un escudo de armas. Fue hasta que por iniciativa del entonces gobernador Ing. Marte R. Gómez que surgió el primer escudo el cual fue aprobado bajo decreto oficial No. 24 del 29 de marzo de 1939; a partir de allí se utilizó oficialmente hasta el año de 1978 cuando se reformó por decreto del Congreso.



Finalmente en abril de 1984 sufrió su última modificación, dejando el diseño tal como actualmente figura en la Ley del Escudo y el Himno de Tamaulipas la cual fue expedida por el Honorable Congreso del Estado mediante el decreto número 93 del 16 de Octubre de 2002.

Además, el pasado 13 de diciembre de 2012, el Pleno del Congreso del Estado aprobó reformar la denominación de la Ley del Escudo de Armas y del Himno de Tamaulipas por “Ley del Escudo y del Himno de Tamaulipas”, ello como una forma de expresión de civismo y respeto al Himno de Tamaulipas. El escudo simboliza los orígenes del estado, las diversas fuentes de sus riquezas, el trabajo de su gente y su integración a la República Mexicana.

## COMPOSICIÓN DEL ESCUDO:

En la primera sección, correspondiente a la parte superior izquierda y en fondo azul, aparecen dispuestas en el siguiente orden una planta de maíz, una de sorgo, con la panoja anaranjada, una de agave y una caña, todas en color verde como símbolo de las fuentes principales que han dado auge al desarrollo agrícola de nuestra Entidad.

En la segunda sección correspondiente a la parte superior central, aparece el Escudo de Armas de Don José de Escandón y Helguera, Conde de Sierra Gorda, como testimonio de reconocimiento por su obra social, humanitaria y civilizadora, para lo cual se identificará solamente el Escudo condal con una cruz amarilla suprimiéndose los soportes, el timbrado y la corona para representarse en base a la siguiente descripción:

En la parte superior izquierda aparece una torre azul en fondo rojo.

En la parte superior derecha una águila dorada en fondo azul.

En la parte inferior izquierda un caldero dorado con una bandera roja en fondo azul.

En la parte inferior derecha una torre azul en fondo rojo.

En la tercera sección correspondiente a la parte superior derecha, en fondo rojo aparece de arriba a abajo un toro cebú en color café oscuro, una vaca de la misma raza en color amarillo ocre y un ejemplar de ganado caprino en color beige, señalándose con ello la producción pecuaria de nuestra entidad.

En la cuarta sección correspondiente a la parte inferior, en fondo azul cielo se presenta arriba y al

centro el característico Cerro del Bernal en color café, mostrando a cada lado una nube blanca. En la parte inferior izquierda se presenta un barco camaronero gris claro y un pez anaranjado en un mar azul oscuro, con lo que se identifica la explotación e industria pesquera de nuestro Estado. En la parte inferior y al centro se representa un tractor blanco en un campo beige surcando la tierra como testimonio del desarrollo a través de la mecanización del campo. En la parte inferior derecha en fondo verde se presenta una torre petrolera color negro y dos depósitos de petróleo blanco, significando el potencial de hidrocarburos y la capacidad técnica para su refinación.

De acuerdo a la reglamentación, el Escudo del Estado, será utilizado en documentos oficiales, bienes inmuebles propiedad del Estado, manifestaciones gráficas de actividades y programas que involucren directamente a los poderes del Estado, actividades educativas, culturales y deportivas, y algunos otros eventos de carácter estatal que ameriten su utilización (Oficina del Gobernador, Dirección de Fomento Cívico).

El Estado de Tamaulipas, está dividido en 43 Municipios que son:

Clave del municipio	Municipio	Población total	%
001	Abasolo	12 100	0.35
002	Aldama	29 183	0.85
003	Altamira	235 066	6.83
004	Antiguo Morelos	9 902	0.29
005	Burgos	4 428	0.13
006	Bustamante	8 062	0.23
007	Camargo	15 762	0.46
008	Casas	4 179	0.12
009	Ciudad Madero	209 175	6.08
010	Cruillas	1 937	0.06
021	El Mante	117 648	3.42
011	Gómez Farías	9 186	0.27
013	Güémez	15 560	0.45
014	Guerrero	4 439	0.13
015	Gustavo Díaz Ordaz	15 398	0.45
016	Hidalgo	22 799	0.66
017	Jaumave	15 296	0.44
018	Jiménez	8 165	0.24

019	Llera	16 555	0.48	032	Reynosa	646 202	18.78
020	Mainero	2 493	0.07	033	Río Bravo	126 887	3.69
012	González	43 757	1.27	034	San Carlos	8 723	0.25
022	Matamoros	520 367	15.12	035	San Fernando	55 981	1.63
023	Méndez	4 122	0.12	036	San Nicolás	1 038	0.03
024	Mier	4 326	0.13	037	Soto la Marina	25 419	0.74
025	Miguel Alemán	27 447	0.80	038	Tampico	314 418	9.14
026	Miquihuana	3 555	0.10	039	Tula	29 560	0.86
027	Nuevo Laredo	399 431	11.61	040	Valle Hermoso	64 188	1.87
028	Nuevo Morelos	3 551	0.10	041	Victoria	346 029	10.05
029	Ocampo	13 828	0.40	042	Villagrán	6 165	0.18
030	Padilla	13 927	0.40	043	Xicoténcatl	23 739	0.69
031	Palmillas	1 705	0.05	TOTAL		3 441 698	100

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

### Población total por principales municipios según sexo, al 15 de marzo de 2019.

El municipio de Río Bravo, ocupa el octavo lugar en número de habitantes, tal como se detalla a continuación.

Clave de Municipio	Municipio	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
032	Reynosa	318 952	21.9	327 250	21.5	646 202	21.7
022	Matamoros	253 231	17.4	267 136	17.6	520 367	17.5
027	Nuevo Laredo	199 807	13.7	199 624	13.1	399 431	13.4
041	Victoria	169 008	11.6	177 021	11.6	346 029	11.6
038	Tampico	151 295	10.4	163 123	10.7	314 418	10.6
003	Altamira	116 117	8.0	118 949	7.8	235 066	7.9
009	Ciudad Madero	99 517	6.8	109 658	7.2	209 175	7.0
033	Río Bravo	63 298	4.3	63 589	4.2	126 887	4.3
021	El Mante	56 838	3.9	60 810	4.0	117 648	3.9
040	Valle Hermoso	31 473	2.2	32 715	2.2	64 188	2.2
Total		1 428 073	100	1 320 251	100	2 979 411	100

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico y geográfico de Tamaulipas 201, pág. 83. Adaptado por Angélica Murillo Garza, Elizabeth Cruz Garza y María Esther Cruz Garza.

## RÍO BRAVO

Río Bravo es una ciudad y municipio que se encuentra localizado al norte del Estado de Tamaulipas y colinda al Norte con Donna, Texas; al Sur, con el Municipio Méndez y con el Municipio de San Fernando, al Este con Valle Hermoso y al Oeste con Reynosa.

## EJIDOS

Río Bravo tiene 26 Ejidos y 126 Colonias.

### Ejidos

1	6 de Enero
2	Arguellana
3	Atizapán de Zaragoza
4	Buenavista
5	Cándido Aguilar
6	Conquista Campesina
7	Cristóbal Colón
8	Ebanito Nuevo 1
9	El Triunfo
10	La Patria
11	La Posta
12	La Reforma
13	Liberación del Campesino
14	Los Ángeles Colonia Agrícola
15	Manuel Parreño
16	Mario Souza
17	Nueva Independencia
18	Raúl Muñiz
19	Santa Apolonia
20	Santo Domingo



Don Íñigo Noriega Laso

## HISTORIA

El Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, se encuentra en la llanura conocida anteriormente como *El Venadito*, cuyo primer propietario legal fue don Antonio Vicente Urizar, "Conde del Sauto".

El Conde y su principal socio, don Íñigo Noriega, compraron los terrenos de lo que más tarde sería la *Hacienda La Sauteña*. La hacienda se construyó en

1847. Esta acción estratégica constituyó una derrama económica muy significativa: se construyeron caminos que partían de *El Soldadito* -hoy conocida como la Ciudad de Matamoros- que unieron a *Colombres* -como se le llamaba anteriormente a *Río Bravo*- con los Estados Unidos y la Capital.

En 1882, se inauguró el Ferrocarril llamado *El Nacional* que unía la Estación Cuevas, hoy Ciudad Díaz Ordaz, con Matamoros, pasando por la Estación Ébano, actualmente Río Bravo.



General Lucio Blanco (1913).

El emporio comercial y agrícola que representaba *La Sauteña* se potencializó el 10 de mayo de 1913, cuando el general Lucio Blanco tomó la Ciudad de Reynosa y posteriormente Colombres. Los revolucionarios destruyeron todo a su paso, acabando con la ciudad completa y, de paso, con los sueños de sus habitantes que habían conseguido convertir la ciudad en el centro de atracción turística, comercial e industrial, más importante de la zona norte, incluyendo la región sur de los Estados Unidos.

Posteriormente, en la década de los 30-40, con la creación de los sistemas de riego del Norte de México, vuelve a renacer la región y se forman, entre otras, las *Colonias Agrícolas 18 de Marzo y Magueyes*, en lo que hoy se conoce como *Valle Hermoso*, dando un nuevo auge a la región.

Estas colonias, así como otras que se formaron en la región eran fundamentalmente de dos tipos: en unas habitaban trabajadores desplazados por la falta

de empleo -que se instalaban en los campamentos de construcción- y otras formadas por repatriados de los Estados Unidos.

Este incremento poblacional permitió que *Río Bravo* alcanzara el nivel de crecimiento que hoy tiene. Estos antecedentes, a la vez que nos llenan de orgullo a los Riobravenses, nos comprometen a retomar el lugar que nos corresponde como la gran ciudad que fue planeada por sus fundadores.

El municipio de *Río Bravo* fue erigido el 10 de enero de 1962, mediante Decreto Número 53 del Congreso del Estado de Tamaulipas. La Cabecera Municipal corresponde al antiguo poblado que lleva su nombre y que ahora es elevado a la categoría de *Ciudad de Río Bravo*.

Su suelo, como el de casi toda la frontera, es llanura y se encuentra bien irrigado: al Norte por el *Canal Culebrón* que atraviesa el municipio de Poniente a Oriente; en la parte central por el *Canal de Anzaldúas* que corre de Norte a Sur. Además, en la región Suroeste recibe los beneficios del *Canal Rodhe*.

#### **2020: 59 Años de la Emancipación de Río Bravo**

El 4 de diciembre de 1961, se decreta la Emancipación del Municipio de Río Bravo.

#### **2020: 59° Aniversario de la Creación de Río Bravo**

El 10 de Enero de 1962, se crea el Municipio de Río Bravo.

La vecindad con ciudades de los Estados Unidos ha generado un fuerte vínculo entre las dos sociedades, liga formada por toda la gama de actividades que se da entre dos grupos de población que tienen el mismo fin común: superarse cada día para alcanzar un mejor nivel de vida. Desde 1965, el impacto de la industria maquiladora ha sido determinante en la configuración actual de la sociedad.

De acuerdo con estudios realizados por parte de la Universidad de Texas y las ciudades de *Reynosa, Río Bravo y McAllen*, el impacto económico anual de la industria maquiladora es del orden de los 824 millones de dólares.

En el municipio de Río Bravo se encuentran establecidas 13 empresas maquiladoras de exportación, las cuales dan empleo a más de 3,000 trabajadores y generan una derrama económica de más de 380 millones de pesos anuales. La infraestructura comercial en el municipio permite adquirir todo tipo de artículos, desde los básicos hasta los de uso doméstico. Para ello operan en el municipio diversos supermercados, tiendas de abarrotes, mueblerías, carnicerías, ferreterías, etcétera.

De acuerdo con estudios realizados por el *Market Profile (Cámara de Comercio de McAllen, Texas)*, la región fronteriza del Noreste, partiendo del municipio de Río Bravo en un radio de 250 kilómetros, representa una capacidad de 6 millones de consumidores, lo cual genera una derrama económica de alrededor de 360 billones de dólares.

La venta de automóviles nuevos en el municipio es del orden de las 800 unidades por año, donde la gran mayoría son autos subcompactos y representan 4.8% de las ventas totales del estado.

Existen en el municipio dos lecherías LICONSA que benefician a más de 150 familias con una

dotación de 16,800 L por año. Por su parte, el programa de subsidio a la tortilla beneficia a más de 2,180 familias, con una dotación de 498 toneladas anuales, a través de la participación 15 industriales de la tortilla.

## REFERENCIAS

*Historia*. Gobierno del Estado de Tamaulipas. Recuperado de <https://www.tamaulipas.gob.mx/estado/historia/>

*Escudo de Armas* (s/f). Oficina del Gobernador, Dirección de Fomento Cívico. Recuperado de <https://www.tamaulipas.gob.mx/estado/escudo/>

Instituto Nacional de Estudios y Geografía (2015). *Encuesta Intercensal 2015. División municipal*. Recuperado de: [cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tam/territorio/div\\_municipal.aspx?tema=me&e=28](http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tam/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=28)

Murillo Garza, Angélica; Cruz Garza, Elizabeth y Cruz Garza, María Esther (adaptación), (2019). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Anuario estadístico y geográfico de Tamaulipas 2017*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México: INEGI. Recuperado de: [https://www.datatur.sectur.sectur.gob.mx/ITxEF\\_Docs/TAMPS\\_ANUARIO\\_PDF.pdf](https://www.datatur.sectur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/TAMPS_ANUARIO_PDF.pdf)

*Representación en porcentajes de los principales municipios según texto, al 15 de Marzo de 2019*. Elaborado por: Dra. Elizabeth Cruz Garza



Flor del trópico

## REFORMA SIGLO XXI

# DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA LA VIDA

■ ■ Linda Angélica Osorio Castillo\*

Desde hace varias décadas la UNESCO ha estado destacando la importancia de la educación emocional como eje vertebrador de la convivencia; estrechamente vinculada a la salud mental y a la calidad de vida, la educación emocional se plantea como un aspecto indispensable para afrontar los profundos cambios estructurales y sociales que se producen.

Cuando Howard Gardner publicó en 1983 “La teoría de las inteligencias múltiples”, dio paso a una re conceptualización de la educación, y generó una profunda reflexión sobre el papel que las emociones juegan en ella. Posteriormente, Daniel Goleman, popularizó el concepto de Inteligencia Emocional, ampliando las posibilidades de considerar el área emocional como parte integral en la formación del ser humano.

A partir de estos hechos, surge la preocupación por formar personas capaces de adaptarse a las exigencias que presenta el mundo actual, como lo podemos observar en las recomendaciones que hicieron organismos internacionales, como la UNESCO, que a través del informe Delors (1996), propone los cuatro pilares de la educación, también la OCDE, dentro de su informe DESECO (descripción y selección de competencias), identifica las competencias necesarias para que tanto niños como adultos lleven vidas responsables y exitosas en una sociedad moderna, es decir, se empezaba a hablar de la educación emocional.

La educación emocional se consideró, como una innovación educativa, cuya finalidad es el desarrollo de habilidades socioemocionales que contribuyan al

bienestar personal y social y al desarrollo humano de las personas de cualquier edad y nivel académico.

El desarrollo humano tiene como objetivo el lograr que las personas adquieran plenamente progreso personal, social e integral; por ser un concepto tan versátil de la psicología contemporánea, el desarrollo humano, puede ser entendido desde perspectivas antropológicas, individuales y sociales o puede ser abordado como objeto de estudio de la psicología y de la educación, en vista de que contribuyen al bienestar de la sociedad.

La transformación del escenario global actual posee características propias: complejidad,



\*Doctora en Educación por el IUSAM (Instituto Universitario de Sistemas Administrativos de Monterrey). Egresada de la Universidad Autónoma de Yucatán de la carrera de Ingeniería Civil. Estudió la Maestría de las Ciencias con especialidad en Matemáticas por la UANL. Se desempeñó como docente de matemáticas, coordinadora administrativa y subdirectora del Sistema Abierto de la Preparatoria Núm. 3, y de 2014 a 2020 fue directora de esta dependencia.

cambio vertiginoso y permanente, innovación y contradicciones por lo que la negociación de la realidad produce conflictos, tensiones que originan retos para la sociedad, especialmente para el contexto educativo. La escuela tiene que preparar ciudadanos capaces de adaptarse y responder a estos retos y desafíos que no tiene que ver únicamente con la economía y el mercado, sino además con aspectos relacionados con el deber social y la ética.

La educación como bien social, no puede limitarse a la búsqueda del éxito personal como meta final del sistema educativo, se requiere que la escuela, como institución social, presente un planteamiento más humanista que aborde el proceso dirigido al desarrollo integral de los seres humanos que forma, y que propicie, dentro de su proyecto formativo, el valor añadido de la formación emocional de todos los estudiantes. La UNESCO reconoce que la educación emocional es: *“un complemento indispensable en el desarrollo cognitivo y una herramienta fundamental de prevención, ya que muchos problemas tienen su origen en el ámbito emocional”*. Delors (UNESCO 1996). La educación emocional tiene como objetivo no solo desarrollar la inteligencia emocional, sino también las habilidades socioemocionales que tienen como objetivo ayudar a las personas a descubrir, conocer y regular sus emociones e incorporarlas como competencias.

Diversos autores mencionan que las emociones son eventos o fenómenos de carácter biológico y cognitivo que toman su significación en escenarios sociales y que son involuntarias. (Casassus 2006) menciona: *“...las emociones son involuntarias, las conductas son el producto de las decisiones tomadas por el individuo”*. Debido a su carácter involuntario, y que las conductas son producto de lo que decida el individuo, entonces podemos suponer que son el resultado de la reflexión y pueden ser reafirmadas en el ámbito educacional. Por tanto, la educación emocional pretende dar respuesta a un conjunto de necesidades sociales que no son completamente atendidas en la educación formal.

Hablando del contexto del nivel medio superior, existen múltiples razones para justificar la implementación urgente de la educación emocional: principalmente, la juventud, lo cual supone un desajuste, problemas derivados del autoestima, depresión, consumo de drogas, etc. y otros tantos

más, derivados de las habilidades socioemocionales como fundamento para la toma de decisiones y factor importante para alcanzar el éxito en la vida.

Hasta hace pocos años se consideraba, en el ámbito escolar, que una persona era exitosa si obtenía las más altas calificaciones, por estimar que existía una sola inteligencia y con los siglos se descubrió la existencia de otras inteligencias en el ser humano y más tarde se llegó al estudio de la inteligencia emocional, en el que se describe el estado interno en el que se toman decisiones, que si bien son individuales, tienen un efecto en la comunidad en la que actúa el sujeto.

El inicio de los estudios de la Inteligencia Emocional, propició que en el ámbito educativo, como producto de experiencias ajenas a la escuela, se considerara su inclusión en la formación de los estudiantes y empezara a generar espacios para abordar la formación emocional en el campo curricular, por considerar que la inteligencia académica no ofrece preparación para la multitud de dificultades a la que debemos enfrentarnos a lo largo de la vida. Sin embargo, se sigue insistiendo en el desarrollo de habilidades académicas. En detrimento de la formación del carácter (a través de la Educación Emocional), que es tan decisivo para nuestro destino personal.

En resumen podemos decir que un sistema educativo que considere la formación de sus egresados como un factor esencial para el desarrollo de su potencial, debe considerar cuando menos dos aspectos fundamentales: el progreso cognitivo de sus estudiantes, con todos los alcances que esto implica: adquisición del conocimiento, perfeccionamiento de los procesos de aprendizaje y autoaprendizaje, el fortalecimiento de las competencias encaminadas a la toma de decisiones; pero por otra parte habría que fortalecer las habilidades socioemocionales en las etapas iniciales de formación, con el propósito de ayudarles a desarrollar destrezas que les permitan conocerse a sí mismos, para auto motivarse, autorregularse, conocer las emociones de los demás y respetarlas para establecer un clima armónico con el ámbito que le rodea, y concertar su progreso personal sin olvidar la solidaridad y el compromiso que tiene con la sociedad de su tiempo.

A medida que se desarrolle el aspecto emocional de las personas, se les estará equipando

para enfrentar la globalización y la modernidad que están creando un mundo cada vez más heterogéneo y complejo, pero cada vez más comunicado. Según Bisquerra (2000), *“La educación emocional es un proceso educativo continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social”*.

Sabemos que adquirir competencias emocionales es algo sumamente difícil, ya que el comportamiento emocional de las personas se estructura sobre la base de ciertas tradiciones como las familiares, culturales, y de otras circunstancias que son difíciles de controlar. No obstante, se insiste en el tema porque la educación emocional es una forma de prevención ante los efectos negativos de la inmadurez emocional de los estudiantes y que puede prevenir futuros problemas relacionados con la violencia, consumo de drogas, ansiedad, depresión y otras secuelas psicológicas que se presentan muy frecuentemente en la actualidad.

Existen diversos modelos de competencias, estudiados en diversas universidades, por la preocupación que existe en el aspecto emocional en todos los países, y también la ONU, a través de la OMS (Organización Mundial de la Salud), hace una propuesta llamada: Habilidades Para la Vida en las Escuelas, que señala de manera específica una serie de destrezas que son importantes para el desarrollo de los niños, jóvenes y la humanidad en general. Este documento tiene el propósito de difundir mundialmente la enseñanza de un grupo genérico de diez destrezas psicosociales:

- 1.- Autoconocimiento
- 2.- Empatía
- 3.- Comunicación Asertiva
- 4.- Relaciones interpersonales
- 5.- Toma de decisiones
- 6.- Solución de problemas y conflictos
- 7.- Pensamiento Creativo
- 8.- Pensamiento Crítico
- 9.- Manejo de emociones y sentimientos
- 10.- Manejo de tensiones y estrés



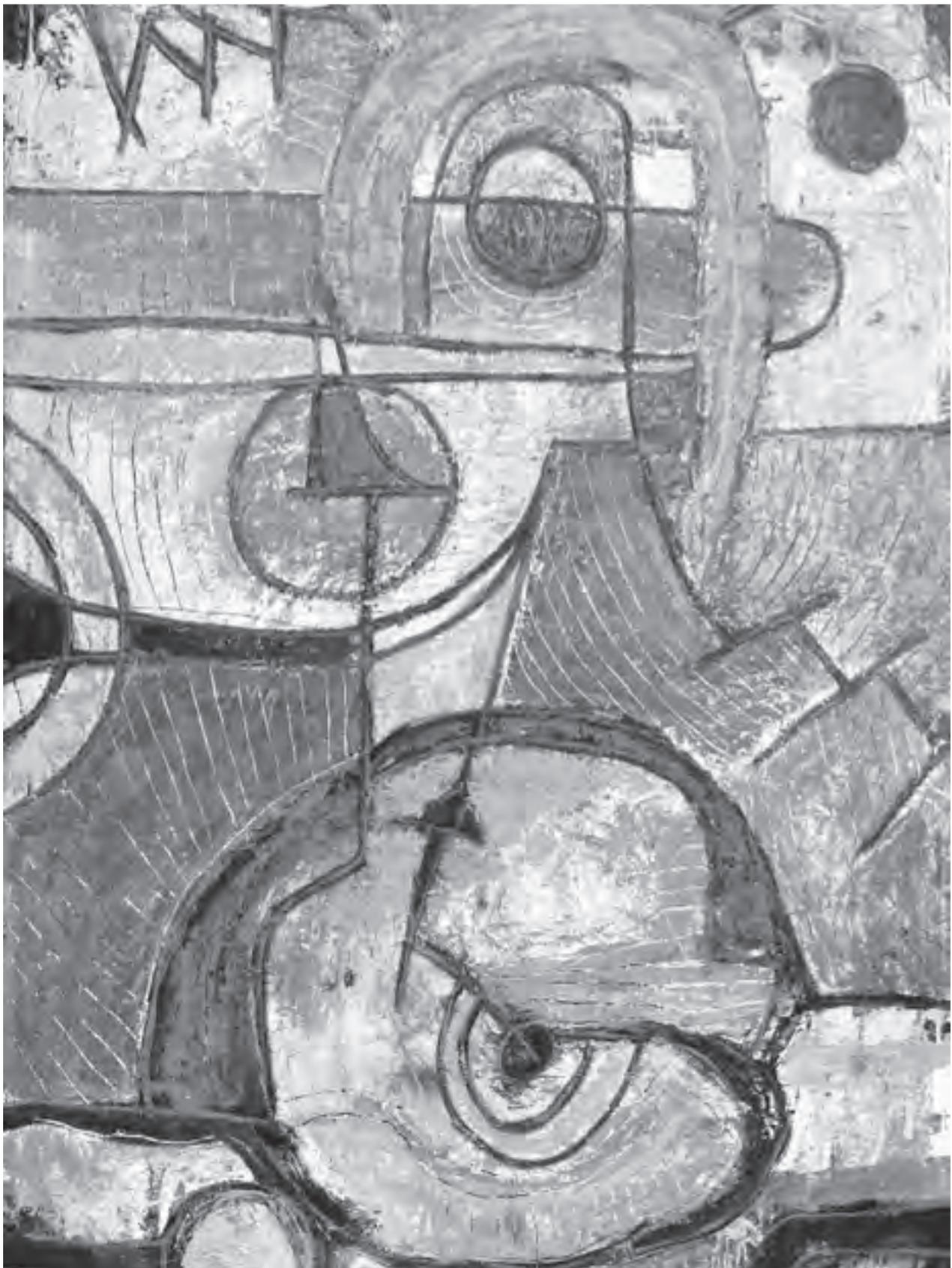
Polen del trópico

Estas habilidades no son materia nueva de estudio, son aspectos ya considerados históricamente y que tienen que ver con la manera en la que manejamos las relaciones con nosotros mismos, con las demás personas y con el entorno social. Sin embargo, la situación sanitaria mundial que estamos viviendo actualmente, nos obliga a repensar en la necesidad de implementar estrategias que promuevan el desarrollo de habilidades socioemocionales, no solamente entre los estudiantes, sino también entre los docentes y todo el personal que labora en instituciones educativas, ya que el confinamiento tan prolongado y la incertidumbre financiera y laboral en los hogares, es causa de situaciones de ansiedad, depresión y miedo hasta de perder la vida. Por estas razones es sumamente importante redoblar esfuerzos y proporcionar acompañamiento psicológico a las comunidades escolares en general, para poder sobrellevar de la mejor manera posible esta contingencia y lograr que las emociones que despierte en nosotros, afecten positivamente y favorezcan la reflexión de lo que estamos sintiendo y nos ayuden a pensar y a actuar de manera que provoquemos ambientes saludables que nos hagan sentirnos bien.

Afortunadamente con el adelanto de las tecnologías de la información y comunicación, tenemos la posibilidad de acceder a diversos portales para buscar ayuda psicológica, lo importante es reconocer cómo nos sentimos y buscar ayuda inmediatamente, de lo contrario, tendría repercusiones en nuestro entorno más próximo, o bien llevarnos a decisiones equivocadas y lo mejor es que son posibles de evitar, recordando que una buena actitud recibe una respuesta positiva y que uno mismo puede ser el agente de cambio en el ambiente que lo rodea.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Ángeles Calderón, P; Silva, Raúl; Rodríguez Pablo.** (2010). *La Inteligencia Emocional Basada En La Adaptabilidad Social*. Revista Huella de la Palabra No. 4. Consultado en: <http://www.lasallep.edu.mx/xihmai/index.php/huella/article/view/353>
- Barrientos, A.** (2015). *Habilidades sociales y emocionales del profesorado de educación infantil relacionadas con la gestión del clima de aula*. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Educación. Consultado en noviembre de 2107. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/40450/1/T38117.pdf>
- Beck, A., Rush, J., Shaw, B. y Emery, G.** (1979). *Terapia cognitiva de la depresión*. Editorial Desclee de Brouwer. Bilbao. Consultado en: <http://www.fundacionforo.com/pdfs/archivo23.pdf>
- Bisquerra Alzina, R.** (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona. Editorial Praxis.
- Bisquerra Alzina, R.** (2001). *Programa de Educación socio-emocional. Formación para profesores y alumnos*. Temáticos escuela española. Consultado en: <http://www.eumed.net/rev/ced/15/abcp.htm>.
- Bisquerra Alzina, R.** (2002). *La competencia emocional*. Madrid: Síntesis. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=649432>
- Bisquerra Alzina, R.** (2003) *Educación emocional y competencias básicas para la vida*. Revista de Investigación Educativa, 2003, Vol. 21. En <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/99071/94661>
- Bisquerra Alzina, R.** (2017) *México podría ser país puntero en educación emocional: investigador*. Universidad Iberoamericana. Consultado en: <http://www.iberomx.com/prensa/mexico-podria-ser-pais-puntero-en-educacion-emocional-investigador>.
- Cabello, R., Ruiz-Aranda, D. y Fernández-Berrocal, P.** (2010). *Docentes emocionalmente inteligentes*. Consultado en REIFOP, 13 (1). (Enlace web: <http://www.aufop.com>)
- Caasassus, J.** (2006). *La educación del ser emocional*. Ed. Universidad Virtual del Instituto Tecnológico de Monterrey, México: Ediciones Castillo.
- CASEL** (2007) *Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning*. Benefits of SEL:SEL and Academics. Recuperado en de [www.casel.org/sel/academics.php](http://www.casel.org/sel/academics.php)
- Cea D'ancona, M<sup>a</sup>** (2012). *Fundamentos y aplicaciones en metodología cuantitativa*. Editorial: SINTESIS.
- Colle, I., Barón-cohen, S. y Hill, J.** (2007). "Do children with autism have a theory of mind? Anon-verbal test of autism vs. Specific language impairment". Journal of Autism and Developmental Disorders, 37(4), 716-723). Citado en Integrencias Múltiples Consultado en: <http://www.cepi.us/doctorado/didactica/03%20LAS%20INTEGRENCIAS%20MÚLTIPLES.pdf>
- Del Barrio, M.V.** (2005). *Emociones infantiles*. Madrid: Pirámide. Consultado en [https://www.researchgate.net/publication/31740209\\_Emociones\\_infantiles\\_evolucion\\_evaluacion\\_y\\_prevencion\\_MV\\_Barrio](https://www.researchgate.net/publication/31740209_Emociones_infantiles_evolucion_evaluacion_y_prevencion_MV_Barrio)
- Delors, Jacques UNESCO** (1996) *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Ed. Grupo Santillana de Ediciones, Madrid.
- Ekman** (1992). *An Argument for Basic Emotions. Cognition and Emotion*, 6, 169-200. En Habilidades sociales y emocionales del profesorado de educación infantil relacionadas con la gestión del clima de aula. Consultado en: <http://eprints.ucm.es/40450/1/T38117.pdf>
- Eraut, M.** (1994). *Developing professional knowledge and competence*, London: Falmer Press. En *El concepto de competencia en el desarrollo de la educación y formación profesional en algunos Estados miembros de la UE: un análisis crítico*. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123ART6.pdf>
- Fernández y Malvar** (1999) *La colaboración en los centros educativos: una Oportunidad de aprendizaje profesional* Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado, 3, 1 (1999). Consultado en <http://www.ugr.es/~recfpro/Rev31COL3.pdf>
- Fernández-Abascal y Palmero.** (1999): "Emociones y salud". Ariel. Universidad Nacional de Educación a Distancia (Spain). Consultado en: [file:///C:/Users/jenri\\_000/Downloads/reforma\\_educacion\\_media\\_mexico.pdf](file:///C:/Users/jenri_000/Downloads/reforma_educacion_media_mexico.pdf)
- Garcés Larrea Leticia** (2015) *Educación emocional y habilidades socioemocionales*. En <http://padresformados.es/blog/2015/10/09/educacion-emocional-y-habilidades-socioemocionales/>
- Gardner, H.** (1983) *Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences*. Nueva York, EUA: Basic Books.
- Gardner, H.** (1995) *La teoría en la práctica. Las inteligencias múltiples*. Editorial PAIDOS. Barcelona
- Giesenow, Carlos.** (2018) *La enseñanza de habilidades psicológicas para la vida a través del deporte*. En <http://cimaperformance.com/recursos/articulos/psicologia-del-deporte/habilidades-vida/>
- Goleman, D.** (1996). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairós. Barcelona.
- Thomdike, E. L.** (1920). Intelligence and its uses. Harper's Magazine. /40. 227-235. Consultado en octubre 2016. <http://www.redalyc.org/pdf/805/80530101.pdf>
- UNESCO** 1998. *Informe Delors*. En [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)



Poética de un instante



## Rosendo Pérez Pinacho

La obra pictórica que engalana la edición 104 de Reforma Siglo XXI es fruto de la capacidad creadora de Rosendo Pérez Pinacho, cuya producción está muy emparentada con los artistas oaxaqueños sobre todo con Francisco Toledo y Sergio Hernández.

Pérez Pinacho nació en Candelaria Loxicha, Oaxaca, pero muy joven se instaló en la ciudad capital de su estado. El ambiente de su niñez, muy diferente al del istmo o del valle, le permitió vivir lo que podríamos llamar su parte oaxaqueña, dentro de las tradiciones peculiares que le tocó aprender desde su más tierna infancia. Su fantasía está nutrida de juegos con armadillos, tortugas o cangrejos, con sus comidas regionales de diferente e histórico aspecto.

Gran observador de la naturaleza, en los estanques de su casa juega con tortugas que llevan en sus caparazones inscrita la historia de mil batallas por la supervivencia, o en su jardín delicadas orquídeas salvajes o cactus refinados. A la entrada de su estudio, un muestrario de sus preferencias por este tipo de fauna y flora de su estado da la bienvenida a los visitantes.

Pérez Pinacho se formó bajo la mirada del maestro japonés Shinzaburo Takeda en la Escuela de Bellas Artes de Oaxaca. La influencia del maestro nipón fue muy significativa en la época temprana de la obra de nuestro pintor seleccionado, pero muy pronto rompió con dichos lazos para aventurarse por esos senderos desconocidos, propios de un joven estudiante que busca expresar su mundo y darle color y luz a sus sueños.

Una influencia que resultó fundamental para Pérez Pinacho es su condición de viajero constante, pues esto le permitió ver las obras de los grandes maestros en los grandes museos del mundo, lo que ha sido, sin duda, su formación más nutritiva.

La pintura de Pérez Pinacho está muy emparentada, como ya se expresó, con la de otros oaxaqueños. Como la de los maestros Francisco Toledo y Sergio Hernández, que resulta de un peso sustantivo en la región oaxaqueña de pintura. Sin embargo, a diferencia de otros, Pérez Pinacho ha logrado crear un lenguaje que susceptible de ser tipificado innegablemente es diferente por sus marcas y por sus maneras de producción. Su pintura siempre deja ver que la materia fue extendida con carácter, con firmeza, con la seguridad de alguien que conoce sus convicciones. Sus temas preferidos tienen que ver con reflexiones que han sido apreciadas por la cultura mexicana, como la trascendencia de la vida; la dualidad vida muerte; la naturaleza como gran misterio o madre proveedora; lo insólito de los objetos cotidianos.

Por la madurez que alcanzó rápidamente su trabajo y por la manera como ha realizado su producción, podemos afirmar que nos encontramos frente a un artista con todos sus potenciales bien calibrados. Habrá que estar a la expectativa de sus nuevas obras, porque encontraremos en ellas una poesía que es resultado de toda la experiencia de un oaxaqueño cuya cultura visual se ha nutrido en infinitos colores de todo el mundo sin olvidar la selva de los loxichas, y eso le da a su arte una autenticidad poco frecuente